



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Programa de Maestría y Doctorado
en Arquitectura

TESIS

Que para optar por el
GRADO DE MAESTRA EN ARQUITECTURA
en el campo de conocimiento de Arquitectura, Desarrollo y Sustentabilidad

**REINTERPRETACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DENTRO DE
LA CIUDAD TURÍSTICA EN AUGE.**

**Caso de estudio: Centro Histórico de la ciudad portuaria de Mazatlán,
Sinaloa, desde el año 2000 al año 2019.**

Presenta:

ARQ. GABRIELA PENÉLOPE HERNÁNDEZ PALOMARES.

Tutor principal:

DR. FRANCISCO ACATZIN ESPINOSA MÜLLER
Facultad de Arquitectura UNAM

Comité tutor:

DRA. EUGENIA MARÍA AZEVEDO SALOMAO

Facultad de Arquitectura UMSNH

DRA. LEILA VILLARREAL DAU

Facultad de Arquitectura UAS

DRA. GUILLERMINA ROSAS LÓPEZ

Facultad de Arquitectura UNAM

MTRA. GABRIELA VÁZQUEZ GARCÍA

Facultad de Arquitectura UNAM

Ciudad Universitaria, Ciudad de México.
Julio de 2024



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"Declaro conocer el Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, considerado en la Legislación Universitaria. Con base en las definiciones de integridad y honestidad ahí contenidas, manifiesto que el presente trabajo es original y enteramente de mi autoría. Las citas de otras obras y las referencias generales a otros autores se consignan con el crédito correspondiente".

*A la memoria de Verónica,
mi mamá, que siempre me alentó a llegar hasta donde yo quisiera, que
empezó este camino conmigo, con todo su amor, y ahora lo ve terminar desde
las estrellas.*

*También a la memoria de mis abuelos, Fili, Pedro y Yaya, que se embarcaron
antes, con todo el amor.*

AGRADECIMIENTOS

A las mejores hermanas, las mías: Mariana y Andrea, por siempre ser y estar, por acompañarme en todo momento aun en la distancia, por su amor, siempre.

A mi papá, por lo enseñado, por la fuerza y el apoyo incondicional en cada decisión y viaje.

A Verito y a Vero, quienes son lo más bonito que encontré en esta etapa y para siempre.

A mi abuela, por sus ánimos.

A mi tía Tithy.

A mis tíos.

A Orlando, mi compañero, mi Mar y mi faro todos los días.

Al Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

A mi tutor.

A mi comité de tutoras.

Y a todos mis profesores y compañeros de Maestría.

Gracias.

ÍNDICE DE CONTENIDO

SINOPSIS.....	8
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO 1 DESVALORIZACIÓN CULTURAL ANTE LA REVALORIZACIÓN COMERCIAL INMOBILIARIA	16
1.1 DE CIUDAD PRIMIGENIA A CASCO ANTIGUO	22
1.1.1 NACIMIENTO DEL CONCEPTO PATRIMONIO Y ACUERDOS.....	24
1.2 TURISMO Y TURISTIFICACIÓN DENTRO DEL CONTEXTO ARQUITECTÓNICO HISTÓRICO Y PATRIMONIAL	38
1.2.1 LA ARQUITECTÓNICA DE LAS CIUDADES TURÍSTICAS.....	55
1.3 MERCANTILIZACIÓN DE LA CULTURA HACIA LOS SECTORES TERCIARIOS.....	61
1.3.1 AFECTACIONES URBANO-ARQUITECTÓNICAS DE UNA ZONA PATRIMONIAL BAJO EL FENÓMENO DE TURISTIFICACIÓN.....	66
1.3.2 CONSECUENCIAS SOCIOCULTURALES EN EL CASCO HISTÓRICO TURISTIFICADO	73
CAPÍTULO 2.- MAZATLÁN, PUERTO DE ENTRADA A LA HISTORIA	80
2.1.- CONTEXTO HISTÓRICO: RESUMEN DE LA HISTORIA DEL PUERTO Y PARTICULARIDADES DE LA ARQUITECTURA MAZATLECA ..	82
2.2.- EL CENTRO HISTÓRICO PARA LOS MAZATLECOS: PERTENENCIA Y PROPIEDAD	91
2.3.- TURISTIFICACIÓN EN MAZATLÁN: INCREMENTO EN LA OFERTA TURÍSTICA E INTERVENCIONES AL CENTRO HISTÓRICO	92
CONCLUSIONES.....	107
CONCEPTOS BÁSICOS.....	110
BIBLIOGRAFÍA.....	114

Sinopsis

Con la designación del Centro Histórico de Mazatlán en el año 2001 como Zona de Monumentos Históricos por parte del Gobierno Federal, se esperaba (para ese entonces) que entraran en acción (y a la brevedad) una serie de programas, actividades y movimientos sociales, económicos y culturales por parte de los diferentes actores interesados en la protección y conservación de la que fuera la zona que dio origen a la actual ciudad. Sin embargo, no fue hasta diez años después de otorgada la declaratoria que se presentó por primera vez un intento de programa de protección y mantenimiento a los edificios y calles que conforman el centro histórico

Esta investigación describe y analiza cómo han sido los diversos procesos o intentos de recuperación a través de la reutilización no solo arquitectónica, sino también urbana, económica, social y cultural de lo que representa, a ojos de quienes la conocen y la valoran, la zona que dio origen a lo que hoy es una de las ciudades turísticas más populares del norte del país, pero que a la vez, se encuentra en proceso de crecimiento tanto económico como social a través de la inversión turística, no sólo en su parte histórica, sino de forma general gracias a su línea costera, festividades, gastronomía y vida nocturna, centrándonos, de forma particular en la relación del proceso de turistificación de la cabecera municipal, con el área primigenia de esta, mejor conocida como Centro Histórico.

La arquitectura, de forma particular, es uno de los protagonistas si de turismo cultural hablamos, puesto que nada representa mejor la historia de una zona, que sus edificios, sus características físicas y estéticas como sus sistemas constructivos desde la perspectiva de aquellos que se encuentran ajenos a los edificios y que se dedican sólo a conocer lo que se observa y lo que se dice de primera mano, puesto que la creciente necesidad de atraer turistas y con esto, capital económico, ha convertido a los cascos históricos de las ciudades, en escenarios que muchas veces no representan la historia verdadera de los lugares a los que dieron origen, y mucho menos, al pueblo que de ellos nacieron y sin embargo, con el aumento y popularización de las redes sociales, se ha optado por la intervención arquitectónica y urbana dirigida a la folclorización de los espacios, es decir, la exhibición de un edificio, monumento o espacio urbano que sobre actúe lo que para el espectador externo a la zona sería un ejemplo de la cultura representativa del país o el lugar que a través de las aplicaciones en pantalla está observando.

Está por demás el decir que la actividad turística es una actividad necesaria para la zona, por lo que no se considera como propuesta en esta investigación la opción de redensificar el CaH a través de la vivienda, sin embargo, se analizan a través de ejemplos activos, la posibilidad de trabajar con las diversas vertientes de habitabilidad, según las actividades requeridas por la población y usuarios de este CaH y sus contextos inmediatos.

Introducción

Con el paso de los años y con la aparición de los incontables avances tecnológicos, los medios de comunicación y transporte de productos a lo largo, ancho y alto del planeta, el uso de los puertos como único punto de arribo y salida de mercancías ha disminuido (salvo excepciones que dependen del tamaño, localización y tecnología), por lo que dichos puertos, así como las ciudades en las que se encuentran se han visto en la necesidad de adaptar sus usos y actividades para satisfacer las necesidades económicas de la población. Particularmente, las ciudades portuarias creadas previas al siglo XIX, es decir, consideradas “viejas” o “históricas” por haber sido parte primigenia de las ciudades, han debido encontrar actividades que sean capaces de reproducir capital dejando de lado la actividad con las que fueron creadas, es decir, el comercio a través del movimiento de mercancías de entrada y salida en el puerto, volcándose, de forma común, al sector terciario a través del ofrecimiento de servicios, más comúnmente hacia el sector turístico.

Específicamente en el llamado Centro Histórico de Mazatlán, han ocurrido situaciones similares en las últimas dos décadas, si bien, parte de su historia es contada a través de sus calles y edificios históricos, son pocos quienes han mostrado interés en preservar la misma, siendo víctima de los procesos de turistificación y boutiquización tan en boga dentro del mercado del turismo actual. Por lo cual, nace esta investigación, orientada al análisis de los procesos que han afectado, tanto de forma negativa como positiva a la arquitectura que conforma la zona primigenia de esta ciudad portuaria ubicada al noroeste de México, la cual se ha venido popularizando poco a poco, como uno de los de los destinos turísticos más populares y visitados del país.

La turistificación del Centro Histórico de Mazatlán ha traído consigo diversas situaciones que han afectado de maneras diversas a la población local, además de evidenciar otros tantos problemas ya latentes en la zona, siendo el principal la Sectorización de la ciudad histórica: existe la ciudad para el turista o el habitante con mayor poder adquisitivo, y la zona para el comercio y el habitante de menores recursos económicos, lo que también se traduce en una zona con edificios con aptitudes para ser intervenidos y conservados para actividades orientadas al turismo, y otra zona que contiene a los edificios cuyo futuro se vuelve incierto y que cuentan con alto grado de deterioro, aun estando habitados.

La principal problemática a la que atiende este trabajo de investigación parte esencialmente de la segregación y “discriminación” arquitectónica a la que se ven sometidos los edificios que conforman todo el cuadro referenciado legalmente como Centro Histórico, que van no sólo de las intervenciones fuera de norma, “ilegales”, hasta las completas destrucciones de la integridad física e históricamente representativas de los mismos, sino también a la adaptación social por parte de la población tanto local como extrajera de dichos edificios, es decir, el cómo los individuos que los habitan, retoman e incluso reinterpretan la existencia de estas fincas para adaptarlas y adaptarse ellos mismos a las implicaciones de la coexistencia de unos y de otros dentro de la cotidianeidad actual, tanto comercial, como social.

De este intento de simbiosis arquitectónica-social se derivan distintas situaciones que también serán abordadas en esta investigación y que afligen de forma circular a este caso de estudio, siendo estas:

- La obsolescencia de los edificios, lo que ha llevado a realizar intervenciones, adaptaciones y/o la mutilación y pérdida de elementos arquitectónicos representativos, esto para la adaptación interna de los espacios para los nuevos usos, que si bien, la mayoría de las veces son necesarios, estos no se llevan a cabo siguiendo ningún tipo de criterio normativo o incluso técnico, con lo que se han perdido no sólo elementos estéticos de los edificios, sino también elementos constructivos propios de la representatividad del monumento en sí.
- Abandono de las fincas para su total deterioro y/o realización de fachadismo en edificios emblemáticos (inclusive si estos se encuentran abandonados), es decir, modificaciones que van más allá del valor histórico propio de su condición monumental, casi siempre con la finalidad de proporcionar o crear un escenario destinado a la atracción de los visitantes ajenos a esta zona.
- Creación de puntos o focos de inseguridad y violencia tanto para los habitantes locales como para los turistas.
- Cambios de uso de los edificios, según se requiera para el uso comercial o turístico, apoyado e incluso incentivado por el gobierno y las instituciones encargados de su protección.

En este trabajo se analiza la injerencia del fenómeno turístico sobre la zona estudiada, pero a la vez, considerando aspectos cuantitativos, analizando el número de fincas y tipos de modificaciones, así como a los actores que intervienen en estos procesos. Parte del proceso de recabar información se dio a través de los diversos medios digitales y con el apoyo de compañeros locales que amablemente

proporcionaron la información a su alcance. El nivel y tipo de estudio planteado será el caso de estudio y estudio fenomenológico: El centro Histórico de Mazatlán, Sinaloa, México, en el cual se analizará, además, de la propiedad de llamarlo “centro”, considerando que la centralidad urbano-geográfica, no coincide con el área que a la fecha se conoce como centro histórico, por lo que recurriremos a la pertenencia (adelante detallada) de nombrarlo Casco Histórico (CaH).

En este sentido, esta tesis pretende llevar a cabo un análisis no sólo de los procesos de turistificación y boutiquización del CaH en general, sino también, de las relaciones particulares de la población que en este interactúan, considerando otros ejemplos de centros históricos en Latinoamérica donde se ha dado o se encuentran actualmente en un proceso similar de turistificación, así como la aparente necesidad de estos procesos para la conservación e intervención para el “rescate” de los mismos, realizando una crítica a los procesos técnicos, legislativos y de inversión dentro del ámbito comercial e inmobiliario, a través de la folclorización de las zonas representativas de las ciudades, principal problemática en este caso de estudio, ya que derivado de la evidente sectorización de este, es como se han dado los procesos de intervención urbano-arquitectónica, pocas veces dirigidos por expertos, siguiendo las técnicas consideradas como apropiadas, y en la mayoría de los casos, poniendo en riesgo la integridad tanto física como significativa de los objetos arquitectónicos.

El primer capítulo analiza el origen de los conceptos de cascos y centros históricos, así como de patrimonio, zonas patrimoniales y el uso que se les ha dado a estos para representar la historia y orígenes de la ciudad, pasando por las primeras cartas y acuerdos que establecen el significado, las características tanto físicas como técnicas de la arquitectura que conforma dichas zonas. A la par, se detallarán tanto los conceptos y la relación del turismo con estas zonas y como se llega a tener un proceso de turistificación y/o boutiquización paralelo a la gentrificación de las zonas consideradas patrimoniales gracias a la revalorización inmobiliaria que toma como principal estandarte, el valor cultural que se presume en estas zonas y el cómo puede ser proyectado hacia el sector turismo, principalmente el extranjero.

En el segundo capítulo, se habla sobre la ciudad de Mazatlán, desde sus orígenes, como puerto establecido, los primeros usos de las fincas, y las características más relevantes de su arquitectura, “estilos arquitectónicos”, particularidades, y todo aquello que ha hecho de esta zona, un atractivo relevante para los turistas. Analizando también, la relación que tienen sus habitantes con el Centro Histórico, lo que ha motivado o no el interés de conservarlo como un elemento de identidad, de producción de capital

económico, o como un emblema museístico, atesorado por algunos, comercializado y valorado por otros, e ignorado por otros tantos.

En el capítulo tres, se habla de la relevancia de la arquitectura y arquitectónica para el desarrollo turístico en las ciudades patrimoniales, abordando aspectos como las consecuencias negativas como positivas del crecimiento turístico para la conservación e intervención de las fincas y el desarrollo sociocultural de la ciudad en la que se encuentran emplazados. Aquí se tocan aspectos históricos, económicos, hablando del valor de las fincas dentro del mercado inmobiliario y cómo ha influido en el uso que se da a las mismas en la actualidad, es decir, la importancia que tiene la renta al momento de habitar o mercantilizar un casco histórico, destacando puntos o áreas de oportunidad tanto para inversionistas como para habitantes (los que aún existen) en esta zona en particular. Es justo en esta parte donde se abordará el por qué es de interés la recuperación del centro histórico enfocándonos en la relevancia física en términos prácticos, las razones por las cuales es realmente necesario conservar las fincas y el casco histórico en general.

La turistificación de esta zona de la ciudad ha sido un proceso inevitable y necesario, por ser la actividad turística la principal fuente de ingresos para el centro histórico y también para el resto de la cabecera municipal, por lo que al presentar aspectos negativos como positivos, lo oportuno sería establecer una relación donde se conjuguen y maximicen los beneficios para los sectores implicados, turismo y sociedad, así como para la arquitectura de la zona y a la vez, puedan ser minimizados aquellos que se consideren perjudiciales.

Se plantean algunas preguntas de investigación que servirán como hilo conductor para realizar esta investigación:

1.- ¿Puede considerarse como conservación del patrimonio urbano-arquitectónico toda aquella intervención dedicada a la folclorización de la cultura de las ciudades?

2.-En el caso particular de los Centros Históricos en México, ¿hasta qué punto es necesaria u obligatoria la turistificación para el rescate y la conservación arquitectónica? Y derivado de esto, ¿cuál es el criterio con que se eligen las zonas y los edificios que serán intervenidos para su “rescate” y con esto su puesta en el mercado turístico?

3.- En una época donde la cultura y la vida social en general es publicitada y mercantilizada a través de los medios modernos de comunicación y las redes sociales,

¿Hasta dónde abarcan aspectos como la gobernanza y la publicidad en el desarrollo y recuperación de un centro histórico de una ciudad turística y hacia quienes se orienta?

4.- ¿Existen diferentes tipos de identidad o arraigo en los habitantes de estos centros que influya para su conservación y cuáles son estos?

Cabe señalar, que la intensión de estos objetivos es crítica, sin embargo, no se descarta la posibilidad de que puedan servir para direccionar algunas de las actividades y políticas orientadas al mejoramiento no sólo físico, también social y económico de esta zona.

La hipótesis que se presenta está relacionada no sólo con el proceso de intervención física de los elementos arquitectónicos que componen el centro histórico, también a los factores tanto económicos como sociales que han favorecido estas intervenciones, por lo que se plantea lo siguiente:

Los crecientes procesos de turistificación en la ciudad propician una gran cantidad de intervenciones arquitectónicas y urbanas en el Casco Histórico de la misma, afectando principalmente a las fincas catalogadas como monumentos históricos alterando su composición original creando escenarios orientados a la atracción de mayor número de turistas, fenómeno ahora necesario para evitar la degradación y destrucción de la arquitectura, ya que los propios habitantes de la ciudad no cuentan con un sentimiento de pertenencia o identidad con el centro histórico relacionado con su valor histórico más que con su valor turístico y de mercantilización.

Tomando como base lo anterior, se plantean los siguientes objetivos como resultado de esta investigación:

- Identificar el estado real de conservación o intervención de los edificios que componen los diferentes sectores del CaH.
- Conocer las deficiencias, pero también los puntos fuertes de los procesos de intervención que se han llevado a cabo en el CaH de Mazatlán.
- Entender el cómo y por qué se ha dado la diferenciación entre zonas (sectorización) del centro histórico a pesar de existir grandes similitudes entre los edificios que componen dichas zonas.
- Observar la relación que existe entre los diferentes tipos de turistas y la zona del casco histórico de la ciudad y cómo estas relaciones han contribuido a las modificaciones y adaptaciones arquitectónicas.

- Proponer, según los resultados derivados del análisis y observaciones, posibles medidas que ayuden a la regeneración del casco histórico a través de la participación de los actores de este en todos sus rubros.

Si bien, existen diversos casos de estudio similares a este, es decir, cascos históricos que han sido o se encuentran en proceso de turistificación a lo largo y ancho del planeta, se elige el centro histórico de la ciudad de Mazatlán debido a que, en las últimas dos décadas, se ha posicionado como uno de los destinos turísticos más populares del país, que aún en proceso de crecimiento, y quizás no tan importante como los destinos del Caribe, ha sido el foco de concentración de inversionistas tanto nacionales como extranjeros, a través del incremento en su oferta turística, atrae a mayor cantidad de visitantes año con año, con lo que la cantidad de construcciones y modificaciones a la morfología de la ciudad también se ha acrecentado, tema que ha afectado al centro histórico de esta.

CAPÍTULO 1

DESVALORIZACIÓN CULTURAL ANTE LA REVALORIZACIÓN COMERCIAL INMOBILIARIA.

“Es innegable que la cultura se ha convertido en un cierto tipo de mercancía. Sin embargo, también está muy extendida la creencia de que hay algo tan especial en relación con los productos y acontecimientos culturales (ya sea en las artes, el teatro, la música, el cine, la arquitectura o, más en general, en las formas de vida, el patrimonio, las memorias colectivas y las comunidades afectivas de carácter local) que nos lleva a diferenciar a estos productos y acontecimientos de otras mercancías cotidianas, como las camisas o los zapatos.”

(Harvey, El arte de la renta: la globalización y mercantilización de la cultura., 2005)

Hablar del concepto de cultura es hablar de sociedades y de sus (últimamente) infinitas vertientes que con el paso del tiempo y el desarrollo de diversas áreas de estudio y conocimiento sobre las sociedades, países y grupos humanos se ha expandido el concepto de cultura, sin embargo, en cada una de las variantes se coincide entre sí que la palabra hace referencia a todo aquel conjunto de elementos, tangibles e intangibles que represente a un grupo en específico, compartiendo ciertas características que lo representa y que a su vez, lo hace diferente de otros grupos. Según la RAE, la palabra cultura hace referencia al “Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.”, lo que nos dirige a ubicar con exactitud a una ciudad, una comunidad o a un grupo de personas según las actividades, idioma y expresiones artísticas que practica y que las identifica del resto, incluye en este acervo a la producción arquitectónica que desarrollan.

Si bien, cada una de las expresiones culturales con las que cuenta una zona, ciudad o grupo social, forman parte fundamental del patrimonio de la misma (concepto que se abordará más adelante) y por lo tanto, un elemento único y característico de los mismos, ha sido la globalización el principal puente para convertir estos elementos, características o actividades en productos ofertables como mercancía de consumo para actores externos y en la mayoría de los casos, ajenos a la zona que los produce.

Algunos de estos elementos culturales o “productos culturales” como han venido manejando autores como Harvey (2005) y Ziccardi (2011), son los objetos arquitectónicos, los edificios que además de albergar la vida de las personas que

conforman las ciudades, son una muestra tangible y fehaciente tanto de los orígenes de un pueblo, como de su desarrollo no sólo físico, sino también social, cultural, económico y tecnológico, tal como lo expresó el escritor Octavio Paz:

“Respecto de la temporalidad, se puede señalar que en ninguna otra área del conocimiento está tan presente la referencia simultánea a lo moderno y a lo antiguo, como lo está en los centros históricos.” (Carrión M., 2001)

La cita anterior señala muy acertadamente como en los últimos años, con el avance de las nuevas tecnologías y sobre todo los procesos de globalización, se han llevado a cabo no sólo intervenciones físicas a los edificios en todo el mundo que han modificado su composición original tanto estructural como estética, esto último atendiendo a la creciente necesidad de la creación de mercados donde lo aparente, lo visual y todo aquello que denote un *modus vivendi* que vaya por encima del resto, lo que ha llevado a su vez, a dejar de lado el uso y significado que los diferentes objetos arquitectónicos poseían al momento de su concepción.

Es en América Latina donde la actividad turística ha tenido un auge de suma importancia para diversas ciudades, puesto que se ha pasado de ser un punto comercial marítimo de entrada y salida de mercancías primarias, a un mundo de posibilidades de comercialización de diversos tipos, siendo la cultura y la exhibición de la o las mismas, un producto rentable para ofrecer al resto de los países del mundo, no sólo por la capacidad de producción y reproducción de mercancías, sino por el sincretismo que existe en su suelo, ofreciendo aspectos tales como zonas naturales en playas, bosques, selvas, desiertos e infinidad de ecosistemas atractivos para el turismo natural y de aventura, como zonas arqueológicas, centros históricos, conjuntos artísticos, importantes obras arquitectónicas, y un sinfín de elementos intangibles, como la música, celebraciones y actividades que datan desde antes de llegada de los españoles al continente¹.

Sobre estas dos vertientes, el turismo y las zonas históricas, es que se mueve la siguiente investigación, tomando como eje rector, desde luego, a la arquitectura de las zonas orientadas al turismo, y en base a lo establecido por el Instituto Nacional de

¹ Es posible encontrar 1,121 sitios en las listas de la UNESCO como patrimonio universal, de los cuales, 869 son culturales, 213 naturales y 39 mixtos en 167 países. México cuenta con 34 de esta lista: 34 lugares, de los cuales 27 son Patrimonio Cultural, 6 como Patrimonio Natural y 1 como Patrimonio Mixto (UNESCO, 2019).

Antropología e Historia (INAH), a aquellas zonas que han sido consideradas y catalogadas como conjuntos o zonas de monumentos históricos, conceptos en los que se ahondará más adelante, puesto que el principal objeto de esta investigación, es precisamente el llamado Centro Histórico de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, y las relaciones que se generan en él y por él, como aspectos económicos, sociales, culturales, y urbano-arquitectónicos, desde una perspectiva más que conservacionista, orientada a un análisis dirigido a ver estos espacios como un medio de producción para la reproducción y conservación del mismo, casi como un círculo de actividades que no podrían existir las unas sin las otras, usando como escenario el mismo objeto de estudio y como dentro de este mismo fenómeno, aparece la división y sectorización urbana ocasionando dentro del mismo Centro Histórico la polarización económica y social.

Dentro de este capítulo se presentan los conceptos y autores que direccionan la investigación, atendiendo a rubros que van desde los aspectos históricos y de conservación del patrimonio, hasta los económicos, sociales y culturales, por lo que se presentan esquemas y un listado de palabras -conceptos- que se encontrarán de forma constante en este documento, partiendo de la relevancia de cada uno de estos en su respectivo apartado.

Está no es una investigación orientada a la restauración arquitectónica o de monumentos sin embargo, y como un fenómeno creciente dentro de las ciudades que cuentan o poseen una zona considerada como histórica o patrimonial, el fenómeno turístico ha conseguido que las intervenciones arquitectónicas y urbanas se realicen desde diversos ámbitos para la prestación de servicios dirigidos el turismo que si bien, aún pueden apreciarse zonas y edificios utilizados como viviendas, el estado de conservación o de intervenciones de los mismos tiende a ser muy variado dependiendo de aspectos tales como el tipo de vivienda (familiar, de renta, vacacional), así de como el tipo de propietario que esta tenga (de los pocos que aún quedan locales, extranjeros que han adquirido inmuebles o nacionales que han llegado a habitar estas zonas, los cuales son muy pocos).

Desvalorizar es lo mismo que quitar el valor o al menos disminuir el mismo de un objeto y en este caso, un concepto, particularmente, la cultura y la representación de la misma en forma de arquitectura, o sea, deshacerse del valor intrínseco que contiene la arquitectura, un objeto arquitectónico o conjunto de los mismos ya sea como zona, barrio

o centro específico, para dar paso a un nuevo tipo de valor: el económico. ¿Por qué decimos que se “desvalora” la arquitectura siendo que al realizarse intervenciones para la readaptación de la misma adquiere un nuevo valor (ya sea de uso o de cambio)? Puesto que los cambios o modificaciones que llegan a hacerse a los edificios, en este caso a los históricos, o a los contenidos dentro de una zona o contexto conocido por estar rodeados de historia que a su vez forma parte de la cultura del dicho sitio, se realizan para adaptarse a las necesidades de los nuevos usuarios, estos no siempre coinciden, con el uso originario para el que se construyeron dichos edificios, tiende a pensarse que al cambiarse el uso original del edificio para un nuevo uso, casi siempre comercial, se pierde o deja de lado el valor original del edificio en cuestión.

A la par de que se habla sobre quitar o restar valor cultural a los edificios, se habla sobre el valor que se agrega a los mismos, siendo este valor el económico o comercial, ya que mientras que con las intervenciones físicas y modificaciones a los espacios y elementos constructivos originales se pierde parte del concepto (o programa arquitectónico) original del edificio, se adquiere junto con los nuevos espacios, la oportunidad de ofrecer dentro del mercado, espacios que cuenten con todos aquellos elementos capaces de satisfacer las necesidades de los nuevos usuarios, como ciertas comodidades o facilidades que originalmente no contenía el edificio, pudiendo ser estos elementos tan esenciales tales como electricidad, agua corriente, o algún otro de servicio básico, hasta elementos que se han vuelto en la actualidad parte de la cotidianeidad, como el internet o distintos tipos de gadgets² tecnológicos pensados para facilitar la vida de los usuarios.

Además, cuando los edificios son intervenidos para responder a una nueva necesidad, es usual que se agreguen espacios y áreas nuevas, de manera que el programa arquitectónico cambia casi en su totalidad, por ejemplo: si un edificio cuyo uso original era una botica, y es adquirido con el propósito de ser usado como un restaurante, habrán que agregar todos los elementos necesarios para que el restaurante funcione de manera adecuada, como lo sería una cocina, área para comensales, baños, etcétera. Otro ejemplo, y el más común dentro de las readaptaciones arquitectónicas

² Se denomina de esta forma, “gadget” a cualquier tipo de dispositivo que cumpla una función en específico, siendo siempre de pequeñas dimensiones y prácticos para realizar las funciones para las que fueron creados, actualmente en las viviendas se usan para toda clase de actividades, como controlar las luces, la televisión, o para el entretenimiento.

de edificios históricos o antiguos, es cuando se pretende convertir un espacio cualquiera, incluso una casa cualquiera en uno destinado a ser ofertado como lugar de hospedaje, ya sea un hotel, hostel o una casa vacacional, suelen agregarse no solo elementos que satisfagan las necesidades básicas, sino aquellos que vuelvan más atractivo el lugar para ser rentado y usado de forma más frecuente o en un mejor precio, elementos que van desde mejores materiales en recubrimientos, acabados elementos ornamentales o incluso vegetación, hasta aquellos que ofrecen experiencias y sensaciones como lo son albercas, saunas, y un sinfín más de elementos que originalmente no era posible encontrar en los edificios.

Todos lo mencionado con anterioridad nos hace preguntarnos entonces, ¿Existe entonces una verdadera desvalorización de los edificios que se intervienen? Ya que en la gran mayoría de los edificios que llegan a ser intervenidos, se mencionan también como “rescatados” por haberse encontrado y adquirido en un estado tal de abandono y deterioro por estar deshabitados o inhabilitados para su uso que las intervenciones que les realizan permiten que estos vuelvan a ser utilizados, independientemente del uso que se les de con las renovaciones, y además, su ubicación, (que a motivos de esta investigación se consideran como ejemplos únicamente edificios contenidos en zonas históricas), es además un incentivo que en la mayoría de los casos agrega plusvalía al mismo edificio.

En específico, no se estaría quitando el valor cultural al edificio, sino cambiando el valor subjetivo asignado con anterioridad y únicamente por quienes conocen el origen y la historia del mismo, y a su vez, han romantizado este mismo. Sin embargo, se asigna o aumenta el valor económico del mismo preparándolo para nuevos usos que además, no solo hacen que el edificio cumpla su función primordial de ser habitado y como espacio de resguardo, sino que también permitirá a quien lo use, conocer un espacio significativo históricamente, estando inmerso además, dentro de un contexto histórico y cultural, sumando además, la posibilidad de movimiento económico de todos los participantes en su recuperación, venta, renta o comercialización sea cual sea el uso que se le designe.

1.1 DE CIUDAD PRIMIGENIA A CASCO ANTIGUO

Todas y cada una de las ciudades, independientemente de la razón de su nacimiento, ya sea por procesos administrativos y políticos, comerciales o como productoras de materias primas y de consumo, han tenido un punto de origen, es decir, una zona donde se concentraron de primera mano sus habitantes, creando con esto, el primer plano o ciudad primigenia de lo que con el tiempo se convertiría en la zona histórica de la ciudad actual.

Se conoce como ciudad primigenia a la base del asentamiento humano que se estableció en una región, es decir, donde se asentaron los fundadores de aquello que con el paso de los años se convertiría en ciudad (*primigenio=originario*). Por lo general, y con el desarrollo de las ciudades, esta primer zona fundacional ha dado paso a la ciudad actual, a través de la expansión de la misma con el crecimiento poblacional y con esto, la ocupación del territorio inmediato de la zona de los primeros asentamientos, pasando a ubicarse esta, en la mayoría de los casos, en el centro de la misma ciudad, ya sea como centro geográfico, o como en la gran mayoría de los casos, como centro administrativo, por conservarse en esta zona, las actividades políticas y como tal, administrativas que rigen a las ciudades. Carrión maneja además un concepto que dejando de lado estas dos centralidades, hace referencia a los valores históricos del centro, afirmando que *“el centro es concebido como un lugar o escenario, y en relación con lo histórico -por la concepción espacial subyacente- es la parte determinante, es la que define el atributo de la centralidad histórica. De esta manera, lo constitutivo de la ‘cuestión central’ son los valores arquitectónicos y, por extensión, urbanos; es decir, que son los atributos de la ‘centralidad’ y no sus relaciones los que definen a los centros históricos.”* (Carrión M., 2001), con esta interpretación de las diferencias entre las concepciones de centralidades, podemos referenciar a las áreas primigenias dentro del concepto de centralidad histórica, no dejando de lado la posibilidad, como pasa en gran número de centros, de ser dos o hasta tres de estas mismas centralidades a la vez, dependiendo del desarrollo que hayan tenido las ciudades en crecimiento y expansión territorial, así como de forma administrativa.

El crecimiento de las ciudades, tanto en extensión geográfica como poblacional es el proceso que obliga a salir más allá de la zona originaria de esta, por lo que los habitantes deben ocupar las zonas aledañas a lo que fuera el primer cuadro de la ciudad,

creciendo en extensión y erigiendo las nuevas edificaciones según la morfología y técnicas propias de la temporalidad vivida en ese momento, mismas que difieren a aquellas que en su momento fueron utilizadas para la construcción de los edificios fundacionales, lo que empieza a recalcar la diferenciación no sólo temporal, sino también técnica y estética con estos.

Si bien, la etapa comprendida o conocida como “antigüedad”, históricamente abarca de los años 3,000 a.C. cuando se inventó la escritura, hasta la caída del imperio Romano de Occidente en el 474 d.C. se usa el término “antiguo” de forma coloquial para referirnos a todo aquel objeto, elemento o situación pretérita a la época actual, por lo que es común escuchar o leer que un objeto, ciudad o anécdota son “antiguas” cuando estas se originaron en una temporalidad pasada al tiempo en la que se refiere a ella, siendo ambigua la fecha de la misma dentro del contexto en el que se refieren a estas, siendo un ejemplo común de esto, el referirse a los centros históricos de las ciudades como zonas antiguas, por lo que en este trabajo, y para diferenciarlo de los centros históricos (concepto que se define detalladamente en páginas posteriores), se mencionará como casco antiguo cuando el texto lo amerite.

Cronológicamente existe un periodo representativo desde el origen de las ciudades para poder llegar a “crear” lo que se conoce como casco histórico, puesto que, durante los procesos de desarrollo y crecimiento de estas, pueden ocurrir eventos significativos para estas, como actividades políticas, culturales o incluso bélicas que marquen o cambien no solo el desarrollo de estas, sino también del país al que pertenecen. Este periodo cronológico no se puede medir con exactitud, pero se entiende que se encuentra enteramente ligado a las etapas consideradas por cada país y su legislación pertinente, por ejemplo, en México, se cuenta con una diferenciación entre los diversos periodos históricos, tomando en cuenta eventos como los periodos de origen, auge y desaparición de las diferentes culturas precolombinas, la fecha de llegada de los españoles al territorio nacional, diversos eventos bélicos, entre otros, por lo cual, los conceptos de centro o casco histórico, así como de antiguo, se encuentra estrechamente relacionado con los periodos que se mencionan.

Es importante señalar que sea el concepto que utilice, ya sea casco antiguo o centro histórico, ambos están ligados al concepto de Patrimonio, por lo tanto, al hablar de unos, se estará haciendo referencia al otro y viceversa.

1.1.1 NACIMIENTO DEL CONCEPTO PATRIMONIO Y ACUERDOS

Cuando hablamos de patrimonio o de cuestiones patrimoniales, se pareciera que se referencia a cualquier bien material y económico que se ha poseído pero que a la vez tenga la capacidad de ser transmitido a las siguientes generaciones, pudiendo ser referente de esta idea, objetos como propiedades, viviendas, terrenos, edificios, objetos como joyas, vehículos, y en general, todo aquello que represente valores para sus propietarios.

Para objeto de esta investigación se abordan los conceptos de **patrimonio, centro histórico, casco histórico, zona de monumentos** a una escala definida dentro del contexto histórico-científico, orientado hacia la ciudad, la arquitectura, historia y sociedad, así como la cultura propia de la misma. El término “patrimonial” se ha asignado para definir ciertas zonas dentro de una ciudad o país (hablando de delimitaciones geográficas y espaciales) que contienen alguna característica, elemento o situación relevante para el mismo, puede ser histórica, natural o parte de una cultura específica, representativa de la zona en cuestión, para sus habitantes y para la economía del lugar. A continuación, se abordan de manera específica cada uno de estos conceptos:

Monumento Histórico: Este término hace alusión a cualquier elemento de forma individual, que represente algún acontecimiento o una etapa de la historia de un sitio, ciudad o país. Partiendo de la concepción de monumento como algo no sólo representativo sino también significativo con respecto a una situación, personaje, suceso o temporalidad memorables, pudiendo ser este tanto escultórico como arquitectónico, nos evocaremos, particularmente, hacia la arquitectura y el urbanismo. En el Sistema Legislativo Nacional, para términos de clasificación y catalogación para su protección, se consideran criterios cronológicos establecidos en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, el cual establece que:

“Son monumentos históricos: I.- Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos

inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.” (CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, 1972)³ .



Imagen 1: Fuerte de San Juan de Ulúa, puerto de Veracruz, ejemplo de Monumento Histórico (arquitectónico), debido a su representatividad no sólo de diversos acontecimientos históricos relevantes para el país, sino también por sus características estéticas y técnicas constructivas. (Fotografía: web destinos.com, agosto de 2020).

Aquí es necesario hacer la diferenciación entre monumento y monumento histórico, para evitar cualquier tipo de confusión que permita encasillar alguna otra construcción o elemento dentro de esta definición, por lo que se especifica que:

“monumento es una creación deliberada, cuyo destino ha sido asumido a priori y de inmediato, mientras que el monumento histórico no ha sido inicialmente deseado ni creado como tal; se constituye como tal a posteriori, por las miradas convergentes del historiador y del aficionado que lo seleccionan entre la masa de edificios existentes.” (Riegl, 1903).

Zona de monumentos históricos: De acuerdo con el significado dado anteriormente sobre el significado de monumento histórico, hemos de entender entonces que una zona de monumentos, es aquella área o espacio, sin importar el

³ Artículo 36 de la LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS. 1972.

tamaño o la extensión que esta tenga, donde se concentran dos o más obras, ya sean inmuebles, esculturas o similares, consideradas por su relevancia, significación y sobre todo historia, como monumentos históricos, o como también aparece en la antes citada Ley Federal de Monumentos “es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país.” (op. Cit)⁴, además, utilizaremos el término que aparece en la Carta del Restauo de 1972:

“deberán tomarse en consideración no sólo los antiguos centros urbanos tradicionalmente entendidos como tales, sino, más en general, todos los asentamientos humanos cuyas estructuras, unitarias o fragmentarias -incluso si se han transformado parcialmente a lo largo del tiempo- se hayan constituido en el pasado o en lo sucesivo, y tengan particular valor de testimonio histórico, arquitectónico o urbanístico.” (Brandi, TEORÍA DE LA RESTAURACIÓN, 2002).



Imagen 2: Vista del primer cuadro del Centro Histórico de la Ciudad de México, principal y más representativa **zona de monumentos históricos** del país y de América Latina.
(Fotografía: web El Economista, marzo de 2021).

Patrimonio: Según lo expresa Marina Waisman, patrimonio “es *todo aquel artefacto del entorno que ayude al habitante a identificarse con su propia comunidad, en el doble y profundo sentido de continuidad con una cultura común y de construcción de esa cultura...*” (Waisman, 1990),, en este caso, tomamos el concepto de Waisman por

⁴ Artículo 41 de la LFMZAAH.

referirnos al aspecto cultural que ella misma trabajó en sus obras, en las que se incluye, desde luego, aspectos como la arquitectura y los bienes inmuebles, a diferencia de otros conceptos que se sirven del término para hacer referencias a cuestiones monetarias, herencias, etcétera.

Llamar o identificar como una zona patrimonial a la zona primigenia de una ciudad, se ha dado en gran medida para separar a esta del continuo crecimiento o depredación del casco histórico debido al crecimiento urbano y brindarle cierto rango de protección, con la finalidad de conservar el aspecto histórico o la significación e implicaciones de este, de ahí el hecho de que surjan legislaciones o programas tanto locales o federales, que “oficialicen” los nombramientos de dichas zonas.

Es decir, patrimonio se entiende como todo aquel elemento que se encuentre en nuestro contexto, que represente una parte de nuestra historia propia pero que a la vez nos ayude a sentirnos identificados y pertenecientes de un grupo social, tiempo, o zona particular dentro de la que nos hemos desarrollado, crecido y aprendido diversos aspectos y actividades.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define el patrimonio como:

“un legado que se recibe del pasado, disfruta en el presente y se transmite de generación en generación para su reconocimiento y preservación como parte de la identidad de un pueblo.” (UNESCO, 2019).

Son diversos los autores, como Delgadillo Polanco, Janoschka, Sequera o López-Morales, que coinciden con el concepto de patrimonio manejado por Waisman, y puesto que todos parten del sentido etimológico de la palabra “patrimonio”, la cual proviene del latín, *patrimonium*, de padre, que se hereda de los padres, es decir, cualquier tipo de elemento que pueda ser transmitido de manera generacional, sin embargo, en el caso del patrimonio cultural, se considera estrictamente necesario que exista una comunidad o grupo humano que se sienta identificado con este mismo, de manera que se vean representadas sus costumbres, su historia y su estilo de vida, como lo menciona Georgina DeCarli: *“El conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda / transmite a la*

siguiente con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia.” (DeCarli, 2018), entonces, existe concordancia con el concepto mismo entre autores, que todos los referenciados, hablan de patrimonio como aquellos bienes, independientemente de su tipo u origen, que son considerados parte esencial de un pueblo, con valores de distintos tipos, pero que provienen de generaciones previas, y son valorados, cuidados y transmitidos por una generación a las siguientes.

El patrimonio como un bien social y colectivo para los habitantes de una zona, ciudad o país, según las características dadas por las diferentes instituciones encargadas de clasificar los tipos de patrimonio existentes y la relevancia de los mismos, así por ejemplo, tenemos que según lo establecido por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), la definición de patrimonio como *“el conjunto de bienes culturales y naturales que hemos heredado de nuestros antepasados y que nos permiten entender y conocer la historia, las costumbres y las formas de vida hasta el momento actual. El Patrimonio Mundial es la base sobre la cual la humanidad construye su memoria colectiva y su identidad, es lo que nos hace identificarnos con una cultura, con una lengua, con una forma de vivir concreta...”* (Op. Cit.).

Las diversas legislaciones, documentos, publicaciones y demás pertinentes de las organizaciones que rigen, dentro del discurso, al menos, los procesos y técnicas de intervención de los monumentos y centros históricos, como lo son, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaría de Turismo (SECTUR) en México, así como del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (o ICOMOS, por sus siglas en inglés) y los lineamientos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), coinciden que aunque los monumentos y zonas de monumentos históricos representan a las culturas de las ciudades en las que se localizan, estos son de gran importancia para toda la humanidad, por lo que le corresponde a todos la protección y divulgación de los mismos (podría decirse que es esto uno de los aspectos positivos de la globalización).

Con la finalidad de llevar un mejor control para la protección y divulgación de los ejemplos existentes del patrimonio mundial, se ha hecho un sistema de catalogación

según sus características, divididos principalmente en tres categorías: material, natural y los mixtos, dentro de los cuales existe la siguiente división⁵:

Patrimonio Cultural Material:

- Monumentos: bien sean edificios (casas, palacios, fortificaciones, lugares de culto, antiguas fábricas...) o esculturas, pinturas rupestres, sitios arqueológicos, etc.
- Conjuntos como ciudades, poblados, barrios.
- Obras elaboradas únicamente por el hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, como paisajes urbanos, rurales...



Imagen 3: Ciudad Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de México, Patrimonio de la Humanidad. Fuente: Cultura.gob/Conaculta, 2019.

Patrimonio Cultural Inmaterial:

Son el conjunto de manifestaciones culturales, tradiciones que se transmiten de generación en generación. Forman parte del patrimonio inmaterial las lenguas, los relatos y cuentos populares, la música y la danza, las artes marciales, las fiestas, las artes culinarias, las artesanías, etcétera.

Hasta el año 2021, existen en el registro de la UNESCO, un total de 631 ejemplos de patrimonio inmaterial distribuidos entre 140 países. En México es posible encontrar siete de estos ejemplos, como la celebración de Día de Muertos, su gastronomía y la música de mariachi.

⁵ Clasificación publicada en la obra citada de la UNESCO, pp. 4-5



Imagen 4: Los tamales son ejemplo de la gastronomía mexicana, cuyas principales características para ser consideradas como patrimonio mundial es la utilización de ingredientes como el maíz, chile y carne. “La Cocina Mexicana es un factor fundamental de identidad cultural, cohesión social, y un factor de desarrollo comunitario”. Fuente: Imagen propia, 2020.

Patrimonio Natural:

- Formaciones físicas y biológicas como glaciares, islas, cuevas, bosques, montañas...
- Hábitat de especies animales y vegetales en peligro de extinción como arrecifes coralinos, bosques tropicales, humedales, etcétera.
- Zonas naturales estrictamente delimitadas, como parques nacionales.
- La UNESCO contempla asimismo los “paisajes culturales”. Se trata de paisajes representativos de la fusión armoniosa entre la naturaleza y el hombre. Son el resultado de una larga relación entre las poblaciones y su medio y dan testimonio de la creatividad humana.



Imagen 5: Archipiélago Revillagigedo, Colima. Patrimonio Mundial de la Humanidad en México, nombrado por la UNESCO en 2016 por su importante diversidad de fauna silvestre, terrestre, marina y aviar. Fuente: Imagen propia, 2020.

Patrimonio Mixto:

Son lugares que tienen un valor excepcional por combinar patrimonio natural y patrimonio cultural. Cabe señalar que la clasificación establecida por la UNESCO se aplica para denominar y otorgar las respectivas declaratorias a las zonas a nivel mundial, sin embargo, los diferentes países alrededor del mundo han tomado esta misma clasificación para denominar a su propio patrimonio, aunque este mismo no se encuentre dentro de las listas de la UNESCO⁶.

⁶ Parte de la crítica que se realiza en esta investigación es precisamente, la utilización de conceptos, elementos, teorías y especificaciones obtenidas de instituciones o publicaciones realizadas para otros países o ciudades cuyas características no coinciden con las necesidades de nuestro país



Imagen 6: Calakmul, zona arqueológica de la civilización maya en medio de la selva.

Fuente: UNESCO, 2020.

En la actualidad existen inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial un total de 1154 bienes de los tres tipos en el mundo, distribuidos en 167 países. En esta lista, nuestro país cuenta con 36 sitios registrados como Patrimonio Mundial, entre bienes culturales, naturales y mixtos, considerando también a aquellos que se encuentran en riesgo. De estos 35 bienes, 27 son algún tipo de construcción humana, es decir monumentos ya sea arqueológicos, históricos y/o artísticos, y de estas 27, 14 son algún tipo de obra arquitectónica perteneciente a la etapa colonial mexicana, como centros históricos, villas fuertes, monasterios o acueductos.

A nivel nacional, México cuenta con su propia lista de los lugares y tipos de patrimonio con el que cuenta, considerando 499 elementos dentro de esta, que van desde zonas naturales, arqueológicas, históricas, hasta festivales, bailes y actividades varias. Dentro de esta lista, el estado de Sinaloa cuenta con 10 elementos inmateriales que van desde la música de banda, la gastronomía y el carnaval de Mazatlán. En el Estado se encuentran tres pueblos declarados dentro del programa de Pueblos Mágicos, una zona declarada como Zona de Monumentos Históricos (ubicada en el centro de Mazatlán) y todo un sistema de estuarios registrado dentro del programa de Marismas Nacionales para la protección y desarrollo de mantos acuáticos marinos y de manglares.

Para efectos de esta investigación se utilizará el concepto de patrimonio cultural e histórico, ya que el sitio de estudio cuenta con un considerable acervo arquitectónico, mismo que cuenta con una declaratoria Federal como Zona de Monumentos Históricos (Diario Oficial de la Federación, 2001).

Queda claro entonces, que las zonas consideradas como patrimoniales, derivado del sentido referido al concepto de patrimonio, como tal, concentran una serie de actividades y características que fueron y son representativas del sitio donde se encuentran, favoreciendo a su vez, el desarrollo de actividades sociales diversas, no sólo para las personas que habitan en ellas o cerca de ellas, sino, como es en el caso de estudio que atiende este texto, para diversos sujetos que habitan fuera y lejos de la zona, pero que la visitan con fines diversos, como turistas, historiadores, inversionistas, entre otros.

En el caso del patrimonio arquitectónico, el cual se cuenta dentro de la clasificación de patrimonio cultural material, es ejemplificado con toda obra arquitectónica que sea representativa de la zona en la que se encuentra emplazada y que contiene alto valor para el pueblo que interactúa con esta.

Retomando el concepto empleado por Marina Waisman sobre patrimonio, en su texto "El Patrimonio en el tiempo" (Waisman, El patrimonio en el tiempo, 1994) donde se hace una clara diferencia entre el patrimonio cultural, desde material e inmaterial, del concepto coloquial usado entre aquellos ajenos a la investigación arquitectónica, además, se suma el análisis realizado por François Choay en su "El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad" nos ofrece una reflexión sobre la idea general de las ciudades, y las relaciones de esta con los fenómenos urbanos y que a la vez, nos ayudan a comprender la relevancia que tienen de los cascos antiguos o centros históricos dentro de una sociedad dirigida por los avances tecnológicos y el mercantilismo.

Centro Histórico: Se conoce como Centro Histórico⁷ a la zona en la cual se concentran edificios considerados como relevantes para la ciudad y/o el país, por su historia u origen: "Dentro de las ciudades, los centros históricos son las áreas donde se

⁷ Este concepto fue utilizado por primera vez y de forma oficial en la Carta de Atenas de 1933, documento derivado del cuarto Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) que si bien, no ahonda en su significado explícito como concepto, hace referencia a una zona específica dentro de las ciudades en general.

manifiestan sus signos más reconocibles y se caracterizan por contener la mayor densidad de bienes vinculados con su historia.” (Pineda & Velasco, 2017) es decir, los centros históricos de o dentro de una ciudad son aquellas zonas donde se originaron estas mismas y a partir de las cuales, las ciudades fueron creciendo, independientemente de la dirección, el orden o la distribución del crecimiento, es el punto donde se dieron los primeros asentamientos humanos de manera formal o como tal la zona donde se concentró en un inicio la población que dio origen a la ciudad actual, por llamarlo de otra forma, el centro histórico de una ciudad podría llamarse también, la ciudad primigenia.

Como resultado del Coloquio sobre la preservación de los Centros Históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas de la UNESCO, realizado en la Ciudad de Quito, Ecuador en 1977, se define el concepto de Centro Histórico de la siguiente forma:

“Este coloquio define como Centros Históricos a todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo. Como tales se comprenden tanto asentamientos que se mantienen íntegros desde aldeas a ciudades, como aquellos que, a causa de su crecimiento, constituyen hoy parte de una estructura mayor. Los Centros Históricos, por sí mismos y por el acervo monumental que contienen, representan no solamente un incuestionable valor cultural sino también económico y social. Los Centros Históricos no sólo son patrimonio cultural de la humanidad, sino que pertenecen en forma particular, a todos aquellos sectores sociales que los habitan.” (UNESCO, 1990).



Imagen 7: Imagen panorámica del Centro Histórico de Morelia, Michoacán, muestra del conjunto arquitectónico-urbano inscrito dentro de la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad de La UNESCO. (Fotografía propia, julio de 2013).

Aunque ya se había mencionado con anterioridad este término en otras cartas y otros coloquios, es en esta que se aborda el tema de los centros históricos por primera vez no sólo desde el aspecto cultural o como representación monumental del pasado de un sitio, sino también como un elemento importante para el desarrollo económico y social de un país, como parte de la historia en proceso, no sólo la pretérita.

Aloïs Riegl en su obra “El culto moderno a los monumentos” (Riegl, 1903) sobre los diferentes valores de los monumentos y zonas patrimoniales, como el valor histórico y el valor de antigüedad, así como las diferentes percepciones y reacciones de la sociedad ante las formas de conservar los monumentos de acuerdo con sus valores definidos, quiénes asignan y cómo se gestan políticas y legislaciones para la protección o intervención de estos. Algunos de los conceptos que se presentan aquí, son retomados por Delgadillo en varias de sus obras, donde describe las manifestaciones propias de los procesos no sólo de turistificación, también de las diferentes intervenciones y modificaciones hechas a las ciudades históricas para la mercantilización de las zonas que las componen (Checa-Artasu, 2015).

Para referirse a los cascos históricos como tal, no basta con que estos sean la zona fundacional de las ciudades, sino que para términos técnicos y legales, deben cumplir con ciertas características enunciadas en los diferentes documentos emitidos por las instituciones y autoridades correspondientes con la materia, yendo estas desde la internacional Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura o UNESCO, por sus siglas en inglés⁸, hasta las instituciones nacionales encargadas de regularizar los procesos de clasificación, intervención y protección del acervo cultural edificados del país, como lo son el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y sus dependencias locales por estado, según sean las características de cada una de las zonas o monumentos en cuestión.

A razón de diferenciar la zona fundacional del resto de la ciudad, a través de los diversos acuerdos y cartas emitidas por las instituciones y organismos antes

⁸ La UNESCO como institución cuenta a su vez con un organismo dedicado netamente a la legislación, protección, estudio y difusión de los monumentos edificados, a través del ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), cuya directriz es “la promoción de la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, protección y puesta en valor del patrimonio cultural.”

ejemplificados, se ha designado el término de “Centros históricos” en el caso de los países de Latinoamérica y España, o el “downtown” en los países angloparlantes⁹.

Sonia Lombardo menciona sobre el concepto actual de monumentos históricos en relación con los centros históricos: *“En la actualidad, existen en México las categorías legales de monumento histórico y zona de monumentos históricos para definir el patrimonio cultural arquitectónico y urbano. Sus parámetros cronológicos están definidos en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, la cual considera bienes históricos los vinculados con la historia de la nación a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país.”* (Lombardo de Ruiz, 1997).

Todas las ciudades cuentan con una zona primigenia, la zona donde se originó esta, sin importar la fecha o las actividades que la hayan originado, sin embargo, no todas las ciudades cuentan con un casco antiguo

Evidentemente, cuando las ciudades se originaron, no se consideró en ningún momento que en un futuro se designaría a la zona originaria de la misma un término como “centro histórico”, sino que este apelativo se les adjudicó con el paso de los años y gracias a los estudiosos interesados en la necesidad de designar un término en específico para diferenciar a las áreas originarias de las ciudades del resto de la misma, sin embargo, tendría que tomarse en cuenta aspectos como eventos relevantes para la historia del país en el que se encontraran así como elementos estéticos relevantes y representativos, motivo por el cual, no puede (ni debería) asignarse este término a cualquier ciudad o punto de la misma por la simple necesidad de contar con un punto estratégico que aliente la actividad cultural o turística (actividad que viene ocurriendo en México y se ha ido popularizando con la finalidad de asignar recursos económicos a las comunidades que desean incrementar sus ingresos por medio del turismo, presumiendo en muchos casos, características y atractivos relacionados con la historia y cultura del país cuando en realidad no se cumple con las características dictadas por la Ley y las normativas pertinentes en la materia).

⁹ Se hará mención de este anglicismo debido a la relación dada por el proceso de turistificación, siendo este un fenómeno dado por la globalización y cuya principal característica es el uso del idioma inglés como principal código de comunicación, por lo que no sólo será utilizado en diversas ocasiones esta palabra, sino que se verá, a lo largo de este texto, el uso de diversos anglicismos que lejos de haberse popularizado, han sustituido a la terminología hispana por su alcance y facilidad de interpretación por el sector turismo.

Por lo tanto, es necesario hacer hincapié en que todas las ciudades, si bien, cuentan con una zona primigenia donde se originó la misma ciudad y cuentan con elementos o características que de forma individual se autodenominan o consideran de forma interna como parte de su propio patrimonio, no cuentan con un casco o centro histórico o zona patrimonial *per sé*, ya que para esto, se debe cumplir con las características que dictan los diversos referentes normativos mencionados con anterioridad. Por ejemplo, no puede considerarse una zona de monumentos históricos dentro de una ciudad si esta misma fue creada posterior al siglo XIX, o si dentro de su acervo documental no cuenta con una actividad o elemento que haya resultado relevante para el desarrollo o la historia de la nación y que este mismo pueda ser corroborado de forma oficial, lo que causaría la eliminación de títulos y con esto, de recursos, a un gran número de lugares y zonas que ostentan ser “históricos” y altamente relevantes dentro de diversos programas creados por instituciones gubernamentales con la finalidad de justificar el destino de enormes cantidades de dinero obtenidos del erario público así como de asociaciones privadas justificando así el supuesto desarrollo de dichos pueblos, orientándolos netamente hacia la cartera promocional de los destinos turísticos culturales del país, volviéndolos así, un acto más de corrupción y falsedad tanto para el ofertante como para el consumidor, quienes no necesariamente se ven beneficiados ni económica, cultural o socialmente, pese a las consideraciones con respecto a la designación de los términos centro histórico o zona de monumentos históricos, es necesario resaltar que aunque estos no existan de manera legal, debe hacerse la diferenciación con respecto al término “patrimonio”, ya que la ambigüedad del mismo no debe apartar a las sociedades y a los pueblos de proteger al mismo, tal y como se señala en la Carta de Cracovia:

“Cada comunidad, teniendo en cuenta su memoria colectiva y consciente de su pasado, es responsable de la identificación, así como de la gestión de su patrimonio. Los elementos individuales de este patrimonio son portadores de muchos valores, los cuales pueden cambiar en el tiempo. Esta variabilidad de valores específicos en los elementos define la particularidad de cada patrimonio. A causa de este proceso de cambio, cada comunidad desarrolla una conciencia y un conocimiento de la necesidad de cuidar los valores propios de su patrimonio. Este patrimonio no puede ser definido de un modo unívoco y estable. Sólo se puede indicar la dirección en la cual puede ser identificado. La pluralidad social implica una gran diversidad en los conceptos de patrimonio concebidos por la comunidad entera; al mismo tiempo los instrumentos y métodos desarrollados para la preservación correcta deben ser adecuados a la situación

cambiante actual, que es sujeto de un proceso de evolución continua.” (UNESCO, Carta de Cracovia, 2000).

1.2 TURISMO Y TURISTIFICACIÓN DENTRO DEL CONTEXTO ARQUITECTÓNICO HISTÓRICO Y PATRIMONIAL

La palabra Turismo se utiliza para hacer referencia al desplazamiento temporal y por breves periodos de una persona o grupos de personas de un sitio a otro con fines recreativos o la realización de actividades diferentes a las que realiza de manera cotidiana, pero también es una de las actividades económicas con más impacto a lo largo y ancho del planeta, puesto que es una de las que registra mayor derrama económica en los diversos países en los cuales se lleva a cabo. Considerada dentro de las actividades económicas terciarias, es decir, los servicios, dentro de los cuales también se consideran actividades como el comercio, el transporte, reproducción y transmisión de medios masivos, servicios financieros e inmobiliarios, servicios tecnológicos y educativos, de salud, servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y servicios residuales. El turismo entra en el grupo de los servicios de recreación.

Se habla del crecimiento y desarrollo del turismo como actividad comercial como resultado de los procesos de globalización, gracias la libertad creciente de los intercambios económicos y a la facilidad de comunicación y desplazamiento que han traído consigo los múltiples avances tecnológicos que van desde la accesibilidad a tickets de avión como al desarrollo de tecnología que permiten apreciar un lugar que se encuentra en el otro extremo del mundo en cuestión de segundos a través de las popularizadas redes sociales, sin embargo, el turismo ha pasado a ser, en sus diferentes modalidades y vertientes, una de las actividades económicas más importantes a nivel mundial.

“Hoy en día, el volumen de negocio del turismo iguala o incluso supera al de las exportaciones de petróleo, productos alimentarios o automóviles. El turismo se ha convertido en uno de los principales actores del comercio internacional, y representa al mismo tiempo una de las principales fuentes de ingresos de numerosos países en

desarrollo. Este crecimiento va de la mano del aumento de la diversificación y de la competencia entre los destinos.” (UNWTO, 2020).

Según lo establecido por la Secretaría de Turismo, el turismo *“Comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado.”* (Unidas, 2010). Otra referencia encontrada con respecto a la definición de turismo como actividad económica dice: *“Tráfico de personas que se alejan temporalmente de su lugar fijo de residencia para detenerse en otro sitio con objeto de satisfacer sus necesidades vitales y culturales o para llevar a cabo deseos de diversa índole únicamente como consumidores de bienes económicos y culturales.”* (Dachary & Arnaiz, 2002).

Existe gran cantidad de países y/o ciudades alrededor del mundo cuya actividad económica principal es el turismo, la cual, y a pesar de ser la actividad que rige el desarrollo y actividades de la población actual, no fue esta misma actividad la que originó a la ciudad, sino que debido a situaciones diversas, cambiaron aquellas que fuesen sus principales fuentes de ingresos hasta llegar a inclinarse por el turismo como el rector de sus actividades y costumbres actuales. Por ejemplo, ciudades costeras que originalmente se dedicaban a actividades primarias como la pesca, al haber cierta escases en la obtención de los productos o del procesamiento y comercialización de los mismos, o porque sencillamente dejaron de resultar redituables ante otras actividades más lucrativas, optaron por sacar partido a otros elementos que se encontraban a disposición, como en este ejemplo, las playas, áreas naturales u otras zonas de la ciudad que empezaban a parecer atractivas para el público, por lo tanto, redituables para quienes las poseían o administraban.

El turismo, por ejemplo, se basa en la obtención de ganancias a través del movimiento de personas (espectadores) que llegan a un sitio determinado para conocerlo, pasear en él, realizar un actividad o experimentar una situación determinada en dicha zona, es decir, se obtienen ganancias por medio de los visitantes que llegan con la intención de tener una experiencia determinada según la actividad o escenario que el sitio ofrezca, derivando de esto, la realización de otras actividades comerciales que giran en torno a la actividad principal o a lo que se conoce como principal atracción turística. Por ejemplo: cuando una ciudad se encuentra sobre una franja costera,

normalmente se tiene como principal atracción la playa, lo que hará que personas tanto locales como extranjeros quieran llegar a ella, por lo que se crea la necesidad de comunicar la playa con el resto de las ciudades o pueblos (infraestructura para la comunicación: carreteras, estaciones de autobús, líneas aéreas, aeropuertos, puertos marítimos), lo que también ocasiona la necesidad de espacios donde las personas que llegan puedan permanecer por un tiempo determinado y extender el tiempo que dura la visita-experiencia al atractivo principal (espacios de hospedaje temporal), estos visitantes, además, necesitan alimentarse, entonces aparecen los espacios de consumo de alimentos, siendo estos tres, los principales elementos de la infraestructura turística, pero además, cuando estos tres existen, se crea una inmensa ventana de oportunidades para la creación de otras actividades que pueden obtener ganancias gracias a la infraestructura principal que deriva del atractivo principal, como la venta de souvenirs u otros productos relacionados con el atractivo principal, actividades secundarias tanto lúdicas como de recreación, entre otras tantas, lo que crea una pirámide de actividades que para llevarse a cabo, requieren de espacios determinados, como hoteles, restaurantes, plazas, bazares, etcétera.

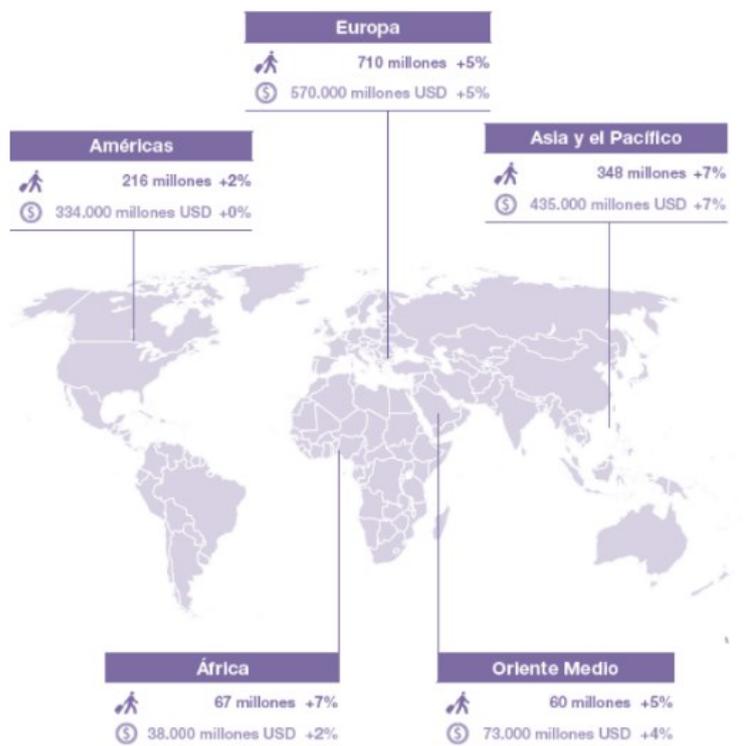


Figura #: Relación de la atracción turística principal en una zona, con el resto de las actividades y elementos que conforman la infraestructura turística. Fuente: Elaboración propia.

Es por esto por lo que el turismo, como actividad económica, se presenta como una de las más complejas, debido a todo el contexto que crea desde su parte conceptual hasta su parte contextual, razón por la que cientos de pueblos y ciudades apuestan por esta actividad como su principal fuente de desarrollo económico, no sólo por lo que representan las atracciones turísticas principales en sí, sino por toda la infraestructura que debe crearse por y para este, además de la gran cantidad de fuentes de empleo que se generan desde su concepción como una idea general, hasta el momento de su desarrollo, práctica y mantenimiento del mismo.

A nivel global, la Organización Mundial del Turismo registró en todo el año 2018 un aproximado de 1,400 millones de llegadas de turistas de manera internacional, es decir, un 5% más que en el año 2017, lo que representó un ingreso de 1.7 billones de dólares, siendo esto un aumento del 4% con respecto al año anterior¹⁰.

Según la clasificación de la misma OMT, la zona de las Américas ocupa el tercer lugar en precepción económica a nivel mundial, por debajo de la zona de Asia y el Pacífico y la de Europa.



¹⁰ Fuente: (UNWTO, Organización Mundial de Turismo, 2020)

Figura 4: Mapa de llegadas de turistas internacionales (millones) e ingresos por turismo internacional (miles de millones de USD)

Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT-UNWTO), julio de 2019.

Uno de los primeros estudios sobre el turismo, publicado en 1929 por Morgenroth, y citado por Dachary y Arnaiz en 2002, explica al turismo como *“el tránsito de personas, que temporalmente se ausenta de su domicilio habitual, para satisfacción de exigencias vitales o culturales o deseos personales de diversos tipos, convirtiéndose por otra parte en usuarios de bienes económicos o culturales”*. (Cesar Dachary & Arnaiz Burne, 2002), definición que ya trataba no solo la necesidad del turista de satisfacer ciertas necesidades propias, sino también, de la necesidad del sitio que el turista pretende visitar de satisfacer dichas necesidades, creando con esto una relación comercial oferta-demanda entre el lugar visitado y el visitante.

A la par de, algunos aspectos que han fomentado el crecimiento del turismo, de forma general, ha sido el desarrollo de las diversas tecnologías, desde aquellas que facilitan la movilidad de las personas tanto de forma individual como masiva, es decir, con el mejoramiento en la construcción de carreteras, aviones, y cruceros, así como en las modificaciones en políticas y legislaciones que facilitan el traslado de personas y capital. En los últimos años, el turismo se ha visto incrementado de manera gigantesca, con la aparición de redes sociales como aquellas que permiten la difusión de las zonas que ofertan sus servicios hacia el turismo, e incluso, aquellas que no tanto, pero que gracias a la cantidad de viajeros que “suben” sus fotografías en diversos puntos del planeta, han hecho que otra gran cantidad de personas tiendan a repetir estas mismas actividades, de esto, los sitios que han aumentado su popularidad son las áreas naturales (esto a partir de la popularización del llamado “turismo sustentable” así que de las prácticas orientadas al cuidado del medio ambiente) como las áreas patrimoniales, como centros históricos y zonas arqueológicas a través de la popularización del llamado turismo cultural.

A fines de conocer las atracciones con respecto a los tipos de turismo, en este mismo documento elaborado por la OTM, se presenta una lista de las tendencias de viaje según los consumidores, las cuales se basan en:

- **Viajar “para cambiar”:** Deseo de vivir como un habitante local, búsqueda de autenticidad y transformación.

- **Viajar “para enseñar”:** Momentos, experiencias y destinos “instagramables¹¹”.
- **Búsqueda de una vida sana:** Turismo a pie, turismo de salud y turismo deportivo.
- **Crecimiento de la economía “de acceso”.**
- **Viajes en solitario o multigeneracionales** como resultado del envejecimiento de la población y del aumento de los hogares unipersonales.
- **Mayor conciencia de la sostenibilidad:** Eliminación del plástico y cambio climático.

En América Latina, de forma casi general, predomina el ejemplo de “viajar para enseñar”, mostrar o publicar las experiencias vividas, por diversas razones que van desde la cantidad de sitios tanto naturales como culturales, estéticamente atractivos, tanto por los altos índices de violencia e inseguridad que llevan viviéndose desde décadas atrás con el aumento del narcotráfico y el crimen organizado predominante que hace que el resto de las tendencias, aunque no se descartan, sean mucho menos populares en comparación de aquella que busca ser “enseñada” al resto de los espectadores.

México, de forma particular, es un ejemplo de este tipo de tendencia, que si bien, es posible encontrar ejemplos de las otras mencionadas, no es particularmente popular por permitir viajar en solitario de forma segura (sobre todo si se es mujer), y a pesar de que ya existen algunos destinos que cuentan con programas o atracciones que fomentan el cuidado del medio ambiente y la naturaleza, estos son pocos y no cuentan con la suficiente difusión. Según la información proporcionada por el estudio anteriormente citado, México se encuentra dentro de los 10 países que más visitas extranjeras recibe al año, estando nuestro país en el lugar número 7, ya que recibió en el año 2018, un aproximado de 41 millones de turistas, sin embargo, una tabla elaborada a la par de esta no contempla a México como uno de los destinos que haya recibido mayor ingreso económico en el mismo periodo en que se registran las visitas de turistas:

El turismo en la zona de la Américas es liderado por América del Norte, donde es Estados Unidos quien recibe mayor número de turistas internacionales, así como mayores ingresos derivados de esta actividad. Caso curioso, México recibió en el año 2018 casi el doble de turistas que Canadá (a México llegaron 41,447,000 turistas contra 21,134,00 que visitaron Canadá), sin embargo, nuestro país recibió casi la misma

¹¹ De la plataforma digital (red social) Instagram (instagram.com).

cantidad de ingresos que recibió este (a México ingresaron 6.6 millones de dólares derivados de la actividad turística, mientras que Canadá recibió 6.7 millones).

Según la información presentada por la Comisión Económica para América Latina, o CEPAL, por sus siglas en inglés, *“el turismo es un generador clave de divisas, ingresos y empleo en toda la región. En 2019 representó el 42% y el 10% de las exportaciones totales en el Caribe y en América Latina, respectivamente. La economía del turismo, que incluye tanto el turismo como todos los sectores que dependen de él, representó el 26% del PIB total en el Caribe y el 10% en América Latina. Además, abarcó el 35% del empleo en el Caribe y el 10% en América Latina.”* (CEPAL, 2020).

En los 33 países que conforman América Latina y el Caribe, existen en total de 147 zonas patrimoniales consideradas por la UNESCO como patrimonio mundial, de las cuales, 101 son bienes culturales, 38 son bienes naturales, y 8 son considerados como mixtos¹², y desde luego, cada país de forma independiente e individual cuenta con su propio listado interno de los bienes con los que cuenta.

Alrededor del mundo existe gran cantidad de ciudades que han cambiado sus actividades económicas originales para dedicarse al turismo, ya sea porque aquellas que dieron origen a las ciudades ya no son rentables para las ciudades o pueblos, o porque simplemente han cambiado las prácticas y actividades de la población, como ha sido el caso de muchas ciudades tanto en Europa como en América Latina que han dejado de realizar actividades primarias como la agricultura, pesca u otras, y han visto mayor rentabilidad en la promoción de los espacios de las ciudades como destino de hospedaje y servicios temporales, es decir, el turismo.

Desde luego, el turismo no se reduce únicamente a una actividad económica, puesto que una de sus principales características es la interacción de las personas con los espacios que visitan y desde luego, con otras personas, por lo que este puede considerarse también, como una actividad social y cultural, con diversas clasificaciones según el tipo de actividad e interacción que se tenga en los sitios visitados.

¹² Según lo indicado por la World Heritage Convention de la UNESCO en 2020 (<https://whc.unesco.org/es/lac/>).

Para poder partir al análisis de los procesos de turistificación en las ciudades, habrá que establecer una definición concisa de a qué nos referimos cuando mencionamos la palabra “turistificación”¹³.

La turistificación se entiende como un proceso por el cual se transforma un bien histórico, cultural o natural en un producto valioso en el mercado turístico. *“La adquisición de ciertas características permiten comercializarlo, lo que mantiene un estrecho vínculo con la mercantilización (concebida como la transformación de bienes [valores de uso] en mercancías [que poseen de igual forma valor de uso y de cambio] al comprarlas y venderlas en el mercado).”* (Zuñiga Bravo, 2014).

Otro de los autores que analiza el tema de las repercusiones del turismo en las ciudades históricas es Tomás Mazón Martínez, en su libro “Sociología del turismo”, donde se refiere a los centros históricos como enclaves culturales, los cuales son utilizados dentro de la sociedad moderna y como otra mercancía más puesta para aquellos que disfrutan con las experiencias culturales: “Los enclaves urbanos, ricos en experiencias, saberes e historia, son ahora el objeto del turismo como práctica social que se recrea bajo la legitimidad de ser un turismo cultural.” (Mazón Martínez, 2001).

Es también Zúñiga Bravo quien retoma otros conceptos usados por autores como MacCannell, quien habla de los procesos de mercantilización de los espacios culturales dentro del mercado global, afirmando que la turistificación se da por *“esta valoración asignada de recurso y atractivo turístico que se debe igualmente a su inclusión en la creación de mercados nacionales e internacionales en lugares específicos, (territorios, regiones, ciudades) mediante mecanismos que lo espectacularizan, teatralizan o simplemente lo convierten en “souvenir”, consumido en la mayoría de las ocasiones bajo la forma de turismo cultural y por una población ávida de apropiarse de lo auténtico”* (Maccannell, 2003) a lo que MacDonald remata equiparando el término de turistificación con uno de los neologismos más utilizado al hablar de turismo de masas y escenográfico, la *disneyficación*: *“Ello -la gradual tendencia a su artificialización por medio del consumo, el ocio y el espectáculo, incidiendo con ello en su descontextualización y resignificación simbólica para derivar*

¹³ En España se utiliza el término “turistización”, mismo que será empleado por algunos autores que se citarán más adelante. Se especifica este sinónimo, ya que gran parte de los académicos y estudiosos que se han retomado para esta investigación, son de origen español o de algún punto de Europa.

en nuevos usos, específicamente económicos y comerciales por parte del capital global-determina su inserción (de las ciudades) en procesos denominados como de turistificación, mercantilización (o apropiación turística), los cuales se encuentran estrechamente vinculados con procesos de festivalización, espectacularización, souvenirización o disneyización.” (Macdonald, 1993). En este tenor, sobre la mercantilización y popularización de la cultura como bien comercializable, es el mismo Harvey quien asegura que *“la cultura se ha convertido en cierto tipo de mercancía”*, (Harvey, 2005).

Existe además de la turistificación un concepto completamente diferente, el de urbanización turística, que si bien, este también atiende a un proceso orientado a la creación de elementos orientados hacia el sector turístico, este es un proceso de crecimiento urbano planificado desde sus inicios, a diferencia del de turistificación, el cual llega a una zona ya existente cambiando sus usos, funciones y actividades hacia el sector turismo, En palabras de Anton (1999, 27), la urbanización turística es espacialmente diferente porque también lo es socialmente. Aunque la distinción más visible está en los sitios de los turistas y en los de los residentes, también existe una separación social y espacial entre los conjuntos que conforman a los últimos. (Vallarta & Campuzano, 2010). Este proceso también se ve presente en el puerto, sin embargo, para diferenciarlo de turistificación, se hará la diferenciación entre urbanización turística, proceso dados en zonas como la Marina o Cerritos, y turistificación, dada en la zona histórica de la ciudad.

De la mano de los procesos de turistificación y casi siempre como consecuencia de este, se derivan otros procesos como lo son la gentrificación y segregación social, las cuales consisten básicamente, en el desplazamiento de un sector de la población que habitaba originalmente una zona, pero que debido a diversas razones, como el encarecimiento de los servicios, rentas o por que el giro de usos dado a la nueva zona representa algún tipo de problemática para estos que los hace dejar las zonas donde vivían para habitar otras más baratas, accesibles, o que concuerden con sus necesidades. Este concepto, siendo también un neologismo con auge en los últimos años y gracias a la profundización de diversos investigadores, desde sociólogos, antropólogos, como urbanistas y arquitectos es manejado por Janoschka y Sequera, principales exponentes de este concepto como *“La proliferación de políticas públicas que tienen el objetivo (explícito o implícito) de desplazar a las clases populares de las*

áreas centrales. El proceso es acompañado por una inversión inmobiliaria masiva que materializa la reconquista de los centros urbanos para las clases pudientes. Este fenómeno se denomina *gentrificación* –cuya expresión varía sustancialmente en cada ciudad con relación a lo observado en el mundo anglosajón– (Janoschka & Sequera, 2014).

Los tipos de turismo.

Como se mencionó en el apartado anterior, la actividad turística tiene diversas clasificaciones según la orientación o el objetivo que esta tenga, Ledhesma, apoyado en las definiciones que se encuentran detalladas en las RIET¹⁴ específica y detalla esto en su libro “Tipos de turismo”, donde describe detalladamente en qué consiste cada tipo. A fines prácticos, se resume esta información en la siguiente tabla:

Tipos de Turismo según el objetivo del turista:			
1	Corporal	De salud	Médico
			De bienestar
		De gestación	De parto
			Abortivo
		Sexual	
Activo	De aventura		
	Deportivo		
2	Intelectual	Educativo	Artístico/patrimonial
			Congresos y ferias
			Idiomático
			Científico
		Gastronómico	
Virtual			
3	Material	De transferencia	De compras
			De venta
			De canje
		De negocios	
Empresarial			
De lujo			
4	Ambiental	De naturaleza	Responsable
			Recreativo
			Negativo
		Social	Etnográfico
			Solidario
			Rural
			De celebraciones
		De la muerte	Del dolor
			Del terror
			Suicida
Del universo	Astronómico		
	Espacial		

¹⁴ Recomendaciones Internacionales para Estadísticas del Turismo, publicadas por la OMT en 2008, (Unidas, 2010).

Tabla 1: Miguel Ledhesma. Tipos de Turismo. 2018

Con base en estas especificaciones, será posible distinguir el tipo de turismo que rige un sitio según las características u orientaciones que esté presente y oferte al turista, pudiendo ser, desde luego, más de un tipo de turismo el que pueda encontrarse en un destino, aunque por lo común, será siempre un tipo específico el que destaque, y se ligue a este mismo, actividades propias de otro tipo en menor escala, por ejemplo, en un destino turístico de tipo ambiental-recreativo, será común encontrar ofertas de tipo corporal-recreativo, y así según las características tanto físicas como culturales y sociales de la zona que sea visitada como destino turístico.

Con el incremento y mejoramiento de las vías (y medios) de comunicación en las últimas dos décadas, ha aumentado también el fenómeno turístico en sus diversas modalidades, es decir, la facilidad con la que se cuenta actualmente para desplazarse de un sitio a otro, en cuestión de horas, ya sea por vía terrestre, área o marítima, ha permitido a las personas acercarse a infinidad cantidad de sitios con la finalidad de conocer, explorar, aprender o simplemente apreciar los lugares a los que llegan, lo que a su vez, ha incrementado la necesidad de los de los sitios de destino, de ofrecer nuevos, diversos y mejorados escenarios para atraer mayor cantidad de visitantes y con esto, favorecer la economía de las ciudades en las que se emplazan dichas zonas, lo que ha propiciado también, el nacimiento, crecimiento y en ocasiones, el desarrollo del llamado turismo de masas, es decir, donde se considera no solo el arribo de forma individual de una cantidad “considerable” de turistas, sino que lo que se considera la llegada “masiva” de individuos a una zona con algún atractivo turístico ofertable, lo que muchas veces y en la mayoría de los ejemplos, la cantidad de visitantes temporales rebasa la capacidad de un sitio para alojarlos, trayendo consigo diversas problemáticas tanto a la composición urbano-arquitectónica, como al tejido social del sitio.

Pongamos como ejemplo cualquier festividad popularizada en una ciudad cualquiera: en un día promedio, lejos de la fecha propia de dicha festividad, el consumo de agua, el uso de las carreteras, incluso la limpieza del aire sobre la ciudad conserva estándares de uso y desgaste comunes que no afectan de manera considerable (o más de lo usual) al tejido de la mencionada ciudad. Sin embargo, al acercarse la fecha de la festividad en cuestión, misma donde no sólo existe un cambio en las actividades recurrentes los habitantes, es necesario contar, y en la mayoría de los casos, crear las

facilidades propias para satisfacer las necesidades de aquellos visitantes que dejarán una considerable derrama económica en el sitio, por lo que deberá de proveerse de áreas para el aseo, la alimentación, el entretenimiento y hasta el hospedaje de los mismos, convirtiendo muchas veces, los lugares existentes en sitios destinados en estas actividades por el periodo de tiempo que duren las festividades, lo que ocasionará un mayor consumo de agua, desgaste físico de los edificios y las carreteras, incluso mayor polución en el aire, cambios que desde luego se verán reducidos una vez que estas actividades finalicen y los visitantes temporales regresen a sus lugares de origen. Este ejemplo señala una actividad remota, llevada a cabo en una fecha en particular en un sitio relativamente pequeño, pero ahora, ¿qué ocurre cuando estas actividades son no solo recurrentes, sino que se convierten en la actividad fundamental para la economía de una zona? Esta es una de las implicaciones del llamado turismo de masas, cuando se da una concentración periódica de turistas en una misma zona, sin importar si estos permanecen uno, dos o tres días en el lugar, si diversos grupos lo hacen de manera constante a lo largo del año, las afectaciones a la zona no sólo se multiplican, sino que se potencializan a un ritmo que se vuelve más rápido que el que toma aplicar medidas paliativas de dichas afectaciones.

Retomando el hecho de que el fenómeno turístico haya aumentado de forma exponencial en los últimos años gracias al aumento de la tecnología y al fácil acceso a la misma, deberá hacerse mención de uno de los ejemplos más contundentes al momento de popularizar y distribuir los objetos turísticos a través de las imágenes y experiencias en tiempo real, es decir, a través de las ahora tan populares -y aparentemente casi necesarias para las generaciones nacidas a con el nuevo milenio- llamadas redes sociales, mismas que han servido como una catapulta instantánea de objetos comercializables, incluyendo en este rango a todo aquello de lo que pueda hablarse y mostrarse a través de imágenes, sonidos y la conjunción de ambos.

Estas redes sociales, como plataformas digitales de comunicación masiva, llámense con el nombre que se venga a la mente al mencionar este conjunto de sitios, se han convertido el principal distribuidor publicitario de experiencias como productos, es decir, en una sociedad donde el consumo en demasía de forma general denota un estatus personal por encima del resto, donde además es posible exhibir y exagerar dicho consumismo, permite, tal como se cita a Harvey al inicio de este capítulo, encasillar a la

cultura en un producto de fácil consumo -aunque no necesariamente fácil producción y mantenimiento- y aún más sencillo de publicitar.

Considerando que los espacios construidos con el escenario más representativo de la cultura de un sitio o ciudad, debemos considerar que es además uno de los productos más publicitados y comercializados, esto sin considerar (pero no por eso verla como objetos carentes de importancia) a la arquitectura y construcciones contemporáneas, que de la misma forma que sus hermanos mayores que fueron levantados antes que ellas, representan una demostración monumental del poder adquisitivo, creativo, cultural e incluso intelectual de sus padres, sin embargo, a fines de este trabajo, usaremos como ejemplo únicamente a la arquitectura representativa del siglo XIX y hacia atrás en temporalidad.

A través de los números presentados con anterioridad que ejemplifican la relevancia del turismo como actividad económica, se presenta a la arquitectura como un objeto de consumo dentro de la actividad turística, y no solo como escenario donde llevar a cabo las actividades propias del turismo, sino también, como un objeto capaz de fomentar el turismo mismo como atracciones u objetos protagonistas en la zona donde se emplazan, potencializado por la popularización de las imágenes ofertadas a través de las redes sociales y los medios de comunicación.

Existiendo diversos ejemplos del uso de la arquitectura como atractivo turístico podemos mencionar a Alemania, país con mayor número de castillos en Europa; Dubai, quien ha apostado en los últimos años a la creación de zonas con edificios “inteligentes” y que exaltan el nivel económico de sus habitantes y visitantes, e incluso París, famosa por el exagerado romanticismo puesto en sus calles y edificios monárquicos pero sobre todo por el ícono más representativo la ciudad, mismo que ni siquiera se originó como un edificio en sí, pero que la popularidad del mismo, lo llevó a convertirse no solo en el albergue de un restaurante, museo y mirador, sino en el ícono más popular y comercializado de todo Francia, volviéndose como menciona Zamudio Vega “en un objeto de deseo” que lo lleva a convertirse en un atractivo turístico y por consiguiente, un producto ofertable para los consumidores de experiencias, a lo que también se suma la aseveración de la misma Zamudio quien dice que “no hay turismo sin arquitectura” (Zamudio Vega, 2013).

Derivado de esto, ha sido no sólo inevitable, sino necesaria la intervención a los espacios urbanos y arquitectónicos para albergar las actividades propias de los turistas: espacios de alojamiento, alimento, recreación y comercio. A la par, y como resultado del creciente interés de la población turística por las zonas culturales, y la popularización de las redes sociales como forma de dar a conocer un estilo de vida dedicado a viajar y lo que esto conlleva, los sitios y zonas turísticas se han esforzado cada vez en ofrecer elementos dignos de ser presumidos en los medios, y con esto, continuar con la reproducción de publicidad que siga atrayendo a más turistas interesados en repetir la experiencia de la visita a través de imágenes, videos, o cualquier tipo de publicación que se encuentre popularizada en el momento.

El turismo en zonas culturales no es algo ni remotamente nuevo, teniendo como ejemplo la enorme cantidad de visitas que reciben desde principios del siglo pasado las ciudades europeas, como París, Roma o Madrid. Sin embargo, en América Latina, el turismo cultural es un fenómeno que se ha desarrollado de forma muy distinta, no sólo por encontrarse a un océano de diferencia de las ciudades mencionadas, sino que al formar parte del tercer mundo, cuenta con una mezcla de culturas, historias, costumbres y desde luego, una economía completamente distinta a la de los países europeos primermundistas, además por lo que a la fecha, el turismo en zonas culturales, aún se encuentra siendo constantemente víctima de los resultados de prueba y error de las diversas gestiones utilizadas para su manejo, protección, mejoramiento y difusión.

Curiosamente, y con todas las diferencias que se mencionan entre los ejemplos situados en los países de primer mundo en contraste con los de América Latina, podemos observar como las intervenciones y modificaciones que se realizan son inspiradas en costumbres europeas o norteamericanas, porque es hacia este público al que se ha orientado principalmente la oferta turística, gracias a la constante seguridad que se tiene de que son las costumbres y actividades de estos las consideradas “correctas” ejemplificaciones de lo que “está bien”, de lo que vale pena comprar, valorar y mostrar, otro claro ejemplo de los efectos de la globalización.

Sin embargo, y aun siendo el público angloparlante el principal objetivo de la industria turística, la oferta latinoamericana se encuentra con la completa conciencia que es precisamente la cultura local lo que resulta atractiva para el público, por lo que la oferta real, es la mezcla de lo autóctono con lo contemporáneo, lo rural con el lujo de

lo urbano, lo natural con lo tecnológico. Por lo que la oferta se vuelve cada vez más compleja, sobre todo si de Centros Históricos o zonas patrimoniales se habla.

América Latina ha sido, es y seguirá siendo un catálogo interminable de sitios por visitar para los turistas, tanto internacionales como locales, ofreciendo un acervo de atractivos desde materiales como inmateriales, por lo que el constante interés y necesidad de estudiar como analizar los sitios culturales será un tema constante dentro de los profesionistas dedicados a proteger las zonas donde convergen las diversas muestras de historia y cultura que representa a la sociedad latinoamericana.

CIUDAD/PAÍS	AÑO DE INSCRIPCIÓN
Bolivia	
Ciudad de Potosí	1987
Ciudad histórica de Sucre	1991
Brasil	
Ciudad histórica de Ouro Preto	1950
Centro histórico de la Ciudad de Olinda	1982
Centro histórico de Salvador de Bahía	1985
Brasilia	1987
Centro histórico de São Luis	1997
Centro histórico de Diamantina	1999
Centro histórico de la ciudad de Goiás	2001
Chile	
Valparaíso	2003
Colombia	
Puerto, Fortalezas y conjunto monumental de Cartagena de Indias	1984
Centro histórico de Santa Cruz de Mompox	1995
Cuba	
Ciudad vieja de La Habana y su sistema de Fortificaciones	1982
Trinidad y el Valle de los Ingenios	1988
Ecuador	
Ciudad de Quito	1978
Centro histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca	1999
Guatemala	
Antigua Guatemala	1979
México	
Centro histórico de Oaxaca y zona arqueológica de Monte Albán	1987

Centro histórico de México y Xochimilco	1987
Centro histórico de Puebla	1987
Centro histórico de Guanajuato y sus minas adyacentes	1988
Centro histórico de Morelia	1997
Centro histórico de Zacatecas	1993
Zona de monumentos históricos de Querétaro	1996
Zona de monumentos históricos de Tlacotalpan	1998
Ciudad histórica fortificada de Campeche	1999
Panamá	
Distrito histórico de la ciudad de Panamá con el Salón Bolívar	1997
Perú	
Ciudad de Cuzco	1983
Centro histórico de Lima	1988
Centro histórico de la ciudad de Arequipa	2000
República Dominicana	
Ciudad colonial de Santo Domingo	1990
Uruguay	
Barrio histórico de la Ciudad de Colonia del Sacramento	1995
Venezuela	
Coro y su puerto 1993	1993
Caribe	
San Juan de Puerto Rico 1983	1983
Willemstad, Curaao	1997

Tabla 2: UNESCO, 2020 (<https://whc.unesco.org/es/list/&lother=es&order=region>)

Acercándonos al caso de estudio, y contextualizando el desarrollo del fenómeno turístico en nuestro país, es en el año de 1929 cuando surge la iniciativa de apoyo al turismo, a través de la creación de la Comisión Mixta Pro-Turismo, antecesor de los actuales Secretaría de Turismo y FONATUR (Fondo Nacional de Turismo), cuya función principal era la gestión y planeación del fomento y difusión de las zonas y áreas que significaban, y representarían, puntos importantes para las corrientes turísticas en el país, siendo en 1975 que se crea oficialmente lo que hoy conocemos como la ya mencionada SecTur, quien es la secretaría gubernamental encargada de llevar a cabo todas las gestiones, proyectos y procesos para el fomento, divulgación y administración del turismo en México.

Tres años antes de la consolidación de la Secretaría de Turismo, es decir, en 1972, se crea la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), institución creada en 1939 y cuyo propósito ha sido desde su origen, el “investigar, conservar y difundir el vasto patrimonio cultural de México” (SEGOB, 2021). Esta Ley, misma que se encuentra vigente a la par de su Reglamento¹⁵, siendo estos, las dos principales directrices que deben seguirse al momento de investigar e intervenir cualquier monumento de forma individual o en conjunto, lo cual será objeto de análisis durante el desarrollo de esta investigación debido tanto a su temporalidad, ambigüedad y falta de actualización general.

Estudiar los efectos del turismo sobre las ciudades, es ver a este como un fenómeno que va más allá de una actividad económica relacionada estrictamente con los llamados turistas o viajeros y con los espacios creados o adaptados para brindar los servicios esenciales que los estos demandan. Es decir, el turismo no puede ser apreciado de manera separada de las actividades sociales y culturales que se desarrollan en el sitio llamado turístico, puesto que este, el turismo, al llevarse a cabo en una zona determinada, se relaciona paralela, aunque heterogéneamente con las actividades cotidianas de los habitantes de este sitio, tanto de forma directa o indirecta: la interacción entre el turista y el habitante es esencial para el desarrollo del turismo en sí, sobre todo cuando el tipo de turismo que se da en esta zona, está relacionado estrechamente con el contexto urbano, social y cultural de tal forma que unas actividades (las turísticas) no pueden desarrollarse sin las otras (las sociales).

El fenómeno turismo no es un concepto de reciente creación, parte fundamental de su funcionamiento reside en el desplazamiento de personas a través de un espacio geográfico, concepto que también ha tenido modificaciones con el tiempo, al crearse experiencias tanto sensoriales como visuales asistidas por elementos virtuales y tecnológicos que permiten a sus usuarios experimentar sensaciones similares a los viajes reales (turismo virtual), sin embargo, a pesar de los avances tecnológicos que ofrecen tales experiencias, las personas prefieren el desplazarse de un sitio a otro, aunque es sabido que originalmente, el desplazamiento de seres humanos se daba por cuestiones de necesidad tanto de alimentación como de resguardo, y posteriormente

¹⁵ Reglamento de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas, cuyo propósito ha sido el de complementar y especificar lo contenido en la LFMZAHA.

por cuestiones comerciales, económicas y políticas, que con el tiempo dieron origen a ciudades que conservan características representativas de la época en la que fueron fundadas, de actividades que se realizaron en ellas que hoy forman parte del patrimonio histórico-social de los países y ciudades en las que se encuentran, es decir que debido a la creciente movilidad y necesidad de desarrollar diversas actividades que iban desde la vivienda, el comercio y el hospedaje, cómo fueron surgiendo un sin número de asentamientos que con ayuda del gran crecimiento poblacional que experimentan las ciudades, son conocidos como centros históricos por ser los espacios que dieron origen a la ciudad, y que además no son únicamente un espacio para conmemorar el nacimiento de dichas ciudades, sino que funcionan como el escenario de múltiples actividades humanas.

1.2.1 LA ARQUITECTÓNICA DE LAS CIUDADES TURÍSTICAS

Zamudio Vega asegura que “no hay turismo sin arquitectura”, por lo que es motivo de este estudio el analizar hasta qué punto esta aseveración puede ser entre sus actores, recíproca, es decir, si no hay turismo sin arquitectura, ¿qué pasa con la arquitectura sin el turismo? Desde luego, nos referiremos específicamente a la arquitectura emblemática y contenida dentro de las áreas patrimoniales y centros históricos, siendo estas el objeto de este estudio.

Zamudio habla de tres categorías como vertientes para la interacción turística, siendo estas el Equipamiento, las Infraestructuras, y los Recursos turísticos, donde de la primera asegura que *“sean de cortas o largas estancias, la arquitectura de hoteles, albergues, restaurantes, comercios y similares es decisiva, al ser la encargada de dotar de las comodidades que el turista exige. Esta exigencia debe de traer aparejada la adaptación de las condiciones de estancia, sobre todo en lo referente a los materiales, condiciones higiénicas y complementos adicionales (televisión por cable, internet, alcohol...), a los parámetros estándares turísticos internacionales, aun cuando no sean del uso habitual para los habitantes locales.”* (Zamudio Vega, 2013), en contraste con las infraestructuras, las cuales define como *“el conjunto de medios, servicios e instalaciones necesarios para el desarrollo y funcionamiento en la organización de la ciudad y el territorio. A diferencia de los equipamientos turísticos, históricamente la primera función de las infraestructuras ha sido satisfacer las necesidades de los habitantes locales.”* Descripción que se contrapone a la realidad de las ciudades cuyo

principal fuente de ingreso es precisamente el turismo, ya que estas vuelvan sus prioridades hacia aquellos personajes de los que dependen, es decir, satisfacer las necesidades de los propios turistas a priori los habitantes locales, por lo que parafrasea a MacCannell asegurando que *“en el aspecto urbano la diferencia suele estar dada por la calidad de diseño y el dinero invertido, reflejándose por ejemplo en la imagen urbana, las condiciones de las calles y avenidas, la iluminación y el mobiliario urbano, la señalética, la calidad del transporte, la prohibición de venta ambulante o prostitución, entre otras”*. Por último, como tercera categoría, como recursos turísticos, habla de aspectos como la importancia histórica, la belleza, original o cualquier otro factor que resulte relevante para atraer a los turistas, donde entra en contexto aquellas llamadas *“arquitecturas patrimoniales”* refiriéndose a ellas como aquellas que *“responden a la ‘gran cultura’, y a lo que de manera ‘universal’ se entiende por bello, digno y culto”*. Categoría donde se mencionan, además las arquitecturas singulares, como lo son las vernáculas, arquitecturas de la memoria histórica, las alegóricas y simbólicas y aquellas realizadas por arquitectos famosos.

En esta última categoría es donde entran los ejemplos de pueblos, ciudades o zonas de estas que poseen algunos elementos característicos atractivos como producto ante la demanda turística, en los cuales pueden apreciarse tanto elementos estéticos representativos de la zona, como elementos técnicos y constructivos relevantes y que forman parte del acervo tecnológico de la región. En el caso particular de México, es apreciable no sólo el sincretismo que contienen sus edificaciones a lo largo y ancho del país, al ser una mezcla entre la técnica y la estética de las poblaciones indígenas y española, sino también el cómo se han adaptado al entorno para sortear y aprovechar cada uno de los elementos y características físicas y naturales del sitio donde se emplazan, siendo así una combinación inigualable entre técnicas constructivas llamadas *“artesanales”* o vernáculas, que a la vez se conjugan con los elementos arquetípicos que trajo consigo el mal llamado período de la conquista en manos de los españoles tras su llegada a México.

Esta mezcla de elementos representados a través de las edificaciones han demostrado ser un atractivo altamente rentable en América Latina donde no son pocos los ejemplos de ciudades que contando con construcciones o conjuntos de edificios con un grado de representación histórica que se han orientado hacia el mercado turístico, de hecho, serían mínimos los nombres de lugares que aún conservan características

arquitectónicas que puedan mencionarse que no hayan volcado sus actividades económicas hacia el mercado del turismo, incluso algunas, han tenido que integrar dichas zonas a este mercado sin pretenderlo en primera instancia siendo víctimas de una especie de “rebote”, originado en la creciente economía de una ciudad o pueblo vecino cuyo crecimiento y/o popularidad ha llevado a que los pueblos cercanos, con alguna característica, zona o actividad que pudiera resultar atractiva para los residentes temporales (o permanentes) de la ciudad más grande y urbanizada, atraigan a estos y empiecen un proceso de mercantilización de estos atractivos, proceso que deriva en intervenciones urbanas, arquitectónicas y espaciales.

Un ejemplo de esto es la misma Ciudad de México, la tercer ciudad con mayor población mundial, donde se concentra la mayor cantidad de habitantes por metro cuadrado de América y sede de los poderes federales de la Nación, donde es posible encontrar no sólo el Centro Histórico más grande y con mayores ejemplos de construcciones de todas las temporalidades y épocas posibles en un mismo espacio geográfico en todo el continente y probablemente del mundo, siendo una de las razones por las que se contempla dentro de las listas de la ONU como patrimonio mundial, que si bien esta misma ciudad cuenta con un abanico casi interminable de atractivos turísticos culturales, también cuenta con áreas naturales, zonas comerciales y de negocios, además de accesibilidad internacional, esta ciudad y todo lo que en ella se encuentra y sirve como atracción para los viajeros temporales nacionales y extranjeros, ha hecho que ciudades cercanas y áreas vecinas vean en aumento el número de visitantes que reciben continuamente. Es decir, algunos pueblos o ciudades que si bien ya eran conocidos a nivel local o incluso internacional, a través de la cercanía con la ciudad han incrementado el número de visitantes que reciben, ya que no necesariamente son el objetivo principal al de los turistas que llegan al país, pero estos, al realizar algún tipo de búsqueda o investigación según el giro o interés de su visita, encuentran estos puntos menos populares, y deciden realizar visitas para conocerlos, vivir una experiencia diferente pero a la par de su propósito original, y desde luego, capturar las imágenes ahora casi obligatorias de dichas visitas. Algunos ejemplos de estas zonas cerca de la mencionada Capital Mexicana pudieran ser las Ciudades de Querétaro, Puebla, (quienes también cuenta con sus propios ejemplos de Centro Histórico y programas de recuperación de este), el Estado de México y Tlaxcala, así como comunidades más pequeñas en los mismos estados, como lo son Peña de Bernal,

en Querétaro, Cholula en Puebla, Malinalco en el Estado de México y la Ex hacienda de Chautla en Tlaxcala.

Se mencionan estos ejemplos por la pertinencia de los mismos no solo con respecto a la cercanía con la Ciudad de México, sino por otros aspectos que tienen en común y que van de la mano con este apartado: todas las ciudades y pueblos mencionados cuentan con importantes y representativos (tanto estéticos como históricos) elementos arquitectónicos. De hecho, los cascos históricos de las ciudades de Querétaro y Puebla cuentan con la denominación de Zona de Monumentos Históricos que otorga el Instituto Nacional de Antropología e Historia, por lo que han sido el centro de diversos programas de intervención urbano-arquitectónica.

Cuando se habla de los centros históricos, la arquitectura es, si no el elemento protagonista, si el de mayor relevancia. Desde luego, lo que hace a un centro histórico como tal, son la serie de acontecimientos que en este se suscitaron en el transcurso del tiempo desde que este se gestó y durante su desarrollo, sin embargo, estos acontecimientos necesitaron un espacio específico para llevarse a cabo. Es precisamente así, como empieza a darse el valor histórico a dichos espacios, entre ellos, a los edificios en cuyo interior, ocurrieron eventos cruciales para el desarrollo de la historia de los pueblos y la sociedad, es aquí donde se coloca el concepto de monumento histórico, mismo que se revisó con anterioridad.

El valor histórico de las ciudades y los monumentos es indiscutible, sin embargo, para el turismo, resulta atractiva la estética de estas zonas en las ciudades por lo que en la clasificación de zonas de monumentos, es sumamente relevante el nivel de conservación de los edificios y que este a su vez, sea capaz de compartir la historia a través de lo que es posible ver, como incluso se ha expresado a través de la literatura “la arquitectura es el testigo insobornable de la historia” tal cual expresó Octavio paz.

Hablando de turismo, la arquitectura se considera de los aspectos más relevantes, con la necesidad de espacios de hospedaje, alimentación, recreación u ocio, podría decirse incluso, que no hay turismo sin arquitectura, y en especial si se trata de los centros históricos, es por esto, que en los siguientes apartados, se analiza la relación que existe entre la arquitectura con las actividades turísticas y viceversa, atendiendo aspectos como los usos de los edificios, las adaptaciones a estos, así como la

especulación inmobiliaria, la creación de áreas o puntos tanto de oportunidad como de segregación urbana.

Desde luego, los distintos fenómenos que trae consigo el proceso de turistificación van de la mano del tipo de mercado al que sea orientado el giro que se le dará a la zona, es decir, no será igual el proceso de turistificación de una ciudad si este se orienta a una población adulta joven, que busca un ambiente festivo y de diversión a través de antros y bares que aquel dedicado a una población mayor, que busca zonas de descanso y relajación, alejada del ruido y el ajetreo de las grandes ciudades aunque ambos busquen emplazarse en una zona de playa, por lo tanto, ante la demanda se optará por acrecentar y mejorar la oferta según sea el caso, creando y adaptando espacios para las diversas necesidades que la población visitante que traen consigo la derrama económica en las zonas.

Dentro de la infinidad de ejemplos que existen de zonas turísticas que han desarrollado todo un acervo de amenidades y objetos arquitectónicos alrededor de los principales atractivos turísticos, tal es el caso de los destinos de playa que han levantado en torno a estas edificaciones en forma de resorts, hoteles, spas y restaurantes para acrecentar la oferta de experiencias hacia el consumidor de nombre turista, existe la contra parte, las zonas que han debido adaptar los edificios existentes para el turista, edificios que a la vez forman parte de la oferta turística, creando una especie de círculo vicioso que implica ser el producto, pero también ser el contenedor temporal del consumidor.

Los centros históricos son la parte donde se ha gestado la ciudad, la parte icónica, lo que lo ha orientado hacia el sector terciario, ¿qué pasa cuando la ciudad fue gestada precisamente para este sector? Como lo fue la Ciudad de Mazatlán, cuyos orígenes se remontan a ser una ciudad de paso, un puerto de cargo y descargo de mercancías, por lo tanto, cuya infraestructura fue creada para esto, desde los muelles, hasta hoteles y viviendas.

Es el caso de Mazatlán y de su Centro Histórico un ejemplo claro y por decir, activo de estos procesos de turistificación, y en relación al creciente y popularizado turismo de masas, a través del arribo de cruceros y líneas aéreas como elementos de la globalización, donde gran número de sus habitantes se dedican a alguna actividad productiva relacionada directa o indirectamente con el fenómeno turístico, y donde también, alentado precisamente por el gran crecimiento que se ha dado en el sector

turístico, se han llevado diversas intervenciones tanto a la estructura urbana como a la arquitectónica del lugar, que si bien, en el discurso de manejan como mejoras para el bienestar social de la ciudad, es evidente que las pretensiones son crear espacios que sirvan de atractivo para los turistas tanto nacionales, pero sobre todo, extranjeros.



Figura 1: Se muestra la relación entre cada una de las actividades-efectos-consecuencias del proceso de turistificación. Elaboración propia. 2020.

Con el aumento de la llegada de turistas, es necesario el incremento de espacios de hospedaje y demás servicios, por lo que aumenta la oferta de trabajo en diversos campos, también, las intervenciones gubernamentales para el mejoramiento de la infraestructura urbana -bien que mal ejecutadas- tienen a ser mayores, aunque estas sean focalizadas a las zonas de mayor interés. Aumenta también con esto, el presupuesto para inversiones internas estatales y locales, además de la implementación de programas de seguridad social o apoyo a las comunidades cuyas actividades se relacionan directa o indirectamente con la actividad turística en la ciudad, siendo entonces, una relación entre problemas y beneficios derivados de la actividad turística en aumento.

“Se pone en tela de juicio la competencia de quienes hoy buscan conceptualizar y construir el espacio habitable, principalmente en un mundo globalizado, que parece perder los rasgos humanos.” (Choay, 2015).

Un aspecto importante de señalar es la diferencia entre los conceptos de las diversas centralidades existentes en las ciudades, es decir, en el caso de los centros históricos no necesariamente se conserva la centralidad geográfica original, puesto que

el crecimiento de las ciudades rara vez se realiza de forma concéntrica, sino que se da hacia donde aspectos como la geografía y en la actualidad, como el valor económico lo permite.

Si bien, las ciudades desde sus orígenes tienden a tener un crecimiento concéntrico a partir de su casco original, esto dependía de la geografía de la zona y cuánto permitiera esta su crecimiento, limitando este aspectos naturales como ríos, líneas costeras, cañadas entre otros, siendo más sencillo el crecimiento de aquellas que se asentaron en valles, como lo fue el caso de la ciudad de Oaxaca o Puebla, sin embargo, los elementos naturales nunca han significado una barrera para el nacimiento, crecimiento desarrollo de una ciudad, por lo contrario, el nacimiento de las mismas se ha dado en torno a elementos naturales que facilitaron la existencia de estas permitiendo no solo el abasto de materias primas para la alimentación o para la elaboración de herramientas y de espacios para resguardarse de los elementos. Desde luego, está en la naturaleza del ser humano el aprovechar cada uno de los elementos con los que cuenta para poder desarrollarse como individuo y como sociedad, incluso cuando no se tienen las más mínimas facilidades, claro ejemplo fueron los primeros pobladores del valle de México, que fueron capaces de crear espacios habitables e incluso espacios para la producción de alimento y crianza de animales sobre el mismo lago de Texcoco, a través de la implementación de los sistemas conocidos como chinampas, por lo que resulta más que claro que los seres humanos han sabido y sabrán aprovechar siempre al máximo los espacios, elementos y materiales con los que cuentan para poder satisfacer sus necesidades.

1.3 El papel del turismo para el desarrollo económico y social

El turismo es considerado como una de las actividades con mayor relevancia en todo el planeta, puesto que, visto como actividad económica, es una de las que registra mayor derrama económica en los diversos países en los cuales se lleva a cabo. Considerada dentro de las actividades económicas terciarias, es decir, los servicios, dentro de los cuales también se consideran actividades como el comercio, el transporte, reproducción y transmisión de medios masivos, servicios financieros e inmobiliarios, servicios tecnológicos y educativos, de salud, servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, servicios de alojamiento temporal y de

preparación de alimentos y bebidas y servicios residuales. El turismo entra en el grupo de los servicios de recreación.

“Hoy en día, el volumen de negocio del turismo iguala o incluso supera al de las exportaciones de petróleo, productos alimentarios o automóviles. El turismo se ha convertido en uno de los principales actores del comercio internacional, y representa al mismo tiempo una de las principales fuentes de ingresos de numerosos países en desarrollo. Este crecimiento va de la mano del aumento de la diversificación y de la competencia entre los destinos.” (UNWTO, 2020).

Según lo establecido por la Secretaría de Turismo, el turismo *“Comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado.”* (Unidas, 2010). Otra referencia encontrada con respecto a la definición de turismo como actividad económica dice: *“Tráfico de personas que se alejan temporalmente de su lugar fijo de residencia para detenerse en otro sitio con objeto de satisfacer sus necesidades vitales y culturales o para llevar a cabo deseos de diversa índole únicamente como consumidores de bienes económicos y culturales.”* (Dachary & Arnaiz, 2002).

Existe gran cantidad de países y/o ciudades alrededor del mundo cuya actividad económica principal el turismo, actividad que no necesariamente ha sido practicada como tal, sino que, debido a situaciones diversas, cambiaron aquellas que fuesen sus principales fuentes de ingresos por esta actividad. Por ejemplo, ciudades costeras que originalmente se dedicaban a actividades primarias como la pesca, al haber cierta escases en la obtención de los productos, optaron dar un giro a las actividades realizadas y sacar partido de otros elementos que se encontraban a disposición, como en este ejemplo, las playas u otras áreas naturales.

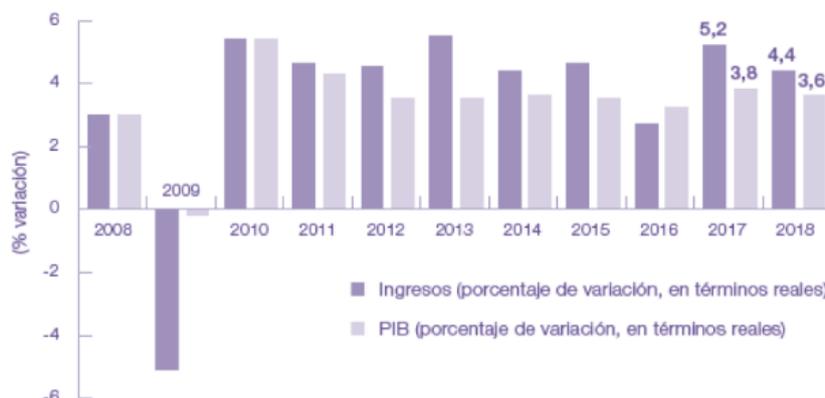


Figura 3: Ingresos del turismo internacional y PIB mundial (porcentaje de variación)

Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT-UNWTO) y Fondo Monetario Internacional (FMI), julio de 2019.

A nivel mundial, la Organización Mundial del Turismo registró en todo el año 2018 un aproximado de 1,400 millones de llegadas de turistas de manera internacional, es decir, un 5% más que en el año 2017, lo que representó un ingreso de 1.7 billones de dólares, siendo esto un aumento del 4% con respecto al año anterior¹⁶.

Según la clasificación de la misma OMT, la zona de las Américas ocupa el tercer lugar en precepción económica a nivel mundial, por debajo de la zona de Asia y el Pacífico y la de Europa.

Algunos aspectos que han fomentado el crecimiento del turismo, de forma general, ha sido el desarrollo de las diversas tecnologías, desde aquellas que facilitan la movilidad de las personas tanto de forma individual como masiva, es decir, con el mejoramiento en la construcción de carreteras, aviones, y cruceros, así como en las modificaciones en políticas y legislaciones que facilitan el traslado de personas y capital. En los últimos años, el turismo se ha visto incrementado de manera gigantesca, con la aparición de redes sociales como aquellas que permiten la difusión de las zonas que ofertan sus servicios hacia el turismo, e incluso, aquellas que no tanto, pero que gracias a la cantidad de viajeros que “suben” sus fotografías en diversos puntos del planeta, han hecho que otra gran cantidad de personas tiendan a repetir estas mismas actividades, de esto, los sitios que han aumentado su popularidad son las áreas naturales (esto a partir de la popularización del llamado “turismo sustentable” así que de las práctica

¹⁶ Fuente: (UNWTO, Organización Mundial de Turismo, 2020)

orientadas al cuidado del medio ambiente) como las áreas patrimoniales, como centros históricos y zonas arqueológicas a través de la popularización del llamado turismo cultural.

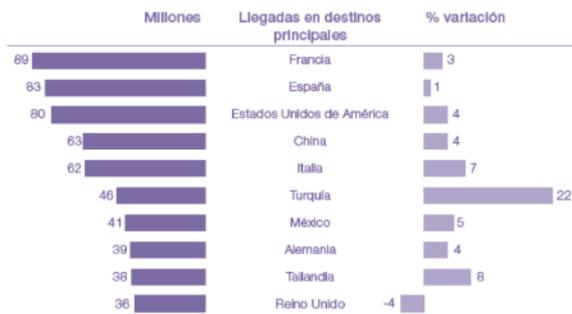
A fines de conocer las atracciones con respecto a los tipos de turismo, en este mismo documento elaborado por la OTM, se presenta una lista de las tendencias de viaje según los consumidores, las cuales se basan en:

- **Viajar “para cambiar”:** Deseo de vivir como un habitante local, búsqueda de autenticidad y transformación.
- **Viajar “para enseñar”:** Momentos, experiencias y destinos “instagrameables¹⁷”.
- **Búsqueda de una vida sana:** Turismo a pie, turismo de salud y turismo deportivo.
- **Crecimiento de la economía “de acceso”.**
- **Viajes en solitario o multigeneracionales** como resultado del envejecimiento de la población y del aumento de los hogares unipersonales.
- **Mayor conciencia de la sostenibilidad:** Eliminación del plástico y cambio climático.

Según la información proporcionada por el estudio anteriormente citado, México se encuentra dentro de los 10 países que más visitas extranjeras recibe al año, estando nuestro país en el lugar número 7, ya que recibió en el año 2018, un aproximado de 41 millones de turistas, sin embargo, una tabla elaborada a la par de esta no contempla a México como uno de los destinos que haya recibido mayor ingreso económico en el mismo periodo en que se registran las visitas de turistas:

¹⁷ De la plataforma digital (red social) Instagram (instagram.com).

Los 10 principales destinos reciben el 40% de las llegadas mundiales



Diez destinos principales por llegadas de turistas internacionales, 2018

Los 10 destinos que más ingresos obtienen del turismo representan casi el 50% del total de los ingresos turísticos



Diez destinos principales por ingresos por turismo internacional, 2018

Figura 5: Principales destinos turísticos a nivel internacional. Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT-UNWTO).

El turismo en la zona de la Américas es liderado por América del Norte, donde es Estados Unidos quien recibe mayor número de turistas internacionales, así como mayores ingresos derivados de esta actividad. Caso curioso, México recibió en el año 2018 casi el doble de turistas que Canadá (a México llegaron 41,447,000 turistas contra 21,134,00 que visitaron Canadá), sin embargo, nuestro país recibió casi la misma cantidad de ingresos que recibió este (a México ingresaron 6.6 millones de dólares derivados de la actividad turística, mientras que Canadá recibió 6.7 millones).

Alrededor del mundo existe gran cantidad de ciudades que han cambiado sus actividades económicas originales para dedicarse al turismo, ya sea porque aquellas que dieron origen a las ciudades ya no son rentables para las ciudades o pueblos, o porque simplemente han cambiado las prácticas y actividades de la población, como ha sido el caso de muchas ciudades tanto en Europa como en América Latina que han dejado de realizar actividades primarias como la agricultura, pesca u otras, y han visto mayor rentabilidad en la promoción de los espacios de las ciudades como destino de hospedaje y servicios temporales, es decir, el turismo.

Desde luego, el turismo no se reduce únicamente a una actividad económica, puesto que una de sus principales características es la interacción de las personas con los espacios que visitan y desde luego, con otras personas, por lo que este puede

considerarse también, como una actividad social y cultural, con diversas clasificaciones según el tipo de actividad e interacción que se tenga en los sitios visitados.

Posición de Mazatlán como destino turístico:

En este punto, y con fines de resaltar el porqué de la importancia de Mazatlán como un destino turístico importante, es necesario mencionar ciertos puntos, como los criterios que se consideran, o que considera el turista al momento de elegir su destino a visitar, por ejemplo, de una lista de plataformas digitales, se han tomado los siguientes puntos que se consideran primordiales¹⁸.

1.3.1 AFECTACIONES URBANO-ARQUITECTÓNICAS DE UNA ZONA PATRIMONIAL BAJO EL FENÓMENO DE TURISTIFICACIÓN

Enlistando algunos de los problemas que es posible observar dentro del área del Centro Histórico se tienen, por mencionar los más relevantes, edificios catalogados con alto grado de deterioro, tanto habitados como en abandono, inseguridad en las calles y avenidas de esta zona, ya que al haber en su mayoría bares, cafés o antros, al cerrar estos después de cierto horario, las calles permanecen casi en estado de abandono y con poca seguridad. Existe también un recurrente desplazamiento de considerable número de habitantes de la zona hacia otras más alejadas del centro (lo que deriva en el cambio de uso de los edificios que se dejan, en el mejor de los casos) o abandono de estos. Se registran intervenciones arquitectónicas que no atienden a los lineamientos establecidos por los institutos y/u organismos correspondientes, lo que ocasiona pérdidas morfológicas de los edificios.

Además de todo esto, se han identificado situaciones como inundaciones y desborde de drenaje en temporada de lluvias, calles y callejones con problemas viales como tráfico, problemas de estacionamiento, poco espacio para circulación peatonal, aspectos que pueden apreciarse no sólo de forma visual, sino al caminar por las calles de la zona, reconocimiento de la zona como área exclusiva para el turismo, comercio y recreación, y no como una zona de vivienda para los habitantes del municipio, encarecimiento de los servicios, rentas y venta de locales y terrenos en la zona y por

¹⁸ Se revisaron plataformas digitales como Trivago.com, expedia.com, incluso algunos portales de turismo locales (revisar bibliografía y referencias).

último, segregación no sólo espacial, sino también social dentro de la misma zona del centro histórico, orientando una parte de este al comercio exclusivo para turistas y otro para el sector popular de la población.

Cualquier tipo de modificación que sufra la estructura de una ciudad en proceso de “desarrollo” se verá reflejada en su composición física, es decir, en la conformación de sus calles, avenidas, edificios, parques y demás elementos urbanos y arquitectónicos sin los cuales no existiría el concepto de ciudad como tal.

Las ciudades turísticas, de manera general, se rigen por la creación y readaptación de espacios para el consumo de los visitantes que van desde la construcción de grandes complejos hoteleros que ofrecen gran cantidad de amenidades en su interior, hasta la reutilización de construcciones por medio de modificaciones que permiten que los turistas cuenten con todas las comodidades y espacios que se necesitan durante los periodos de tiempo en que estos visiten las ciudades, siendo esto último lo más común en los centros históricos cuyo giro se ha dirigido hacia la actividad turística.

Las fincas, edificios y haciendas que se encuentran en las zonas que ostentan el título de patrimonio histórico, son el principal atractivo de estas áreas, ya que es en estas mismas donde se desarrollan todas las actividades orientadas al turismo, como ha venido repitiendo en apartados anteriores; es en estas donde se llevan a cabo las actividades tanto de hospedaje como lúdicas, por lo que se vuelve necesario la intervención de las fincas con acciones orientadas tanto al mantenimiento, reparación y en la gran mayoría de los casos, la construcción de nuevos elementos arquitectónicos dentro o como parte de las mismas que sirvan para satisfacer las necesidades de los nuevos usuarios, las cuales no tienden a ser las mismas de los usuarios originales.

En el caso de las fincas que son atacadas por mantenimiento, es decir, aquellas que se intervienen para conservar su estructura y elementos originales en la mayor medida posible, son las que sufren menos cambios en su composición original, tratando de conservar no sólo estos elementos, sino también sus usos, que son normalmente aquellas fincas orientadas a la vivienda o al hospedaje, salvo que su giro original haya sido otro, entonces, se buscará la readaptación de los espacios de manera que pueda cumplir sus nuevas funciones.

En aquellos edificios cuyo uso potencial sea distinto al que se sabe era originalmente, siempre será necesaria la construcción de nuevos espacios así como la demolición de elementos para poder realizar las nuevas adaptaciones, como instalaciones, ventilaciones, iluminación, etcétera, realizando lo que muchos considerarían como mutilaciones al propio edificio, sobre todo, si estos procesos son realizados por personal o profesionistas que no tienen o no aplican los conocimientos necesarios así como regulados por las normas orientadas a la conservación de los edificios patrimoniales, caso particularmente complejo en México puesto que, aunque existe una legislación y reglamentación para la debida preservación de estos inmuebles, no existe un manual autorizado para cada una de las tipologías arquitectónicas, por zona, ciudad y materiales empleados, sino que existe de forma muy general y ambigua, para el tratamiento de los edificios históricos.

En el caso de la composición de los centros históricos que han pasado o que pasan por procesos de turistificación existen diversas posturas sobre su conservación, manejando términos que van desde el “rescate”, como se ha manejado en los diversos programas empleados en el Centro Histórico de la Ciudad de México desde 1967 por las diversas administraciones que sean encargadas de gestionar y poner en práctica dichos programas que van desde el adoquinamiento y peatonalización de algunas calles, así como la intervención de edificios históricos en fachadas, iluminación, limpieza, reubicación de puesto de vendedores informales y demás trabajos que hasta la fecha siguen en proceso.

En contraste con lo anterior, existen quienes se muestran en contra de dichos programas con el discurso de que estas son acciones que obligan a las zonas a dirigirse hacia la mercantilización para clases con mayor poder adquisitivo, proceso conocido como gentrificación, cuyos aspectos sociales serán abordados en el siguiente apartado. Estas posiciones, hablan de como el patrimonio construido es mercantilizado, dirigido hacia el sector turístico y “se convierte en un concepto utilizado por el capital para su beneficio, en vez que para el bien común y la preservación de la memoria.” (Checa-Artasu, 2015).

Sin embargo, habrá que analizar hasta donde el proceso de turistificación ha conseguido “rescatar” o “rehabilitar” ciertas zonas de los cascos históricos a través de

la conversión de usos, puesto que existen gran cantidad de ejemplos de fincas cuyo estado de abandono y deterioro era tal, que cualquier intervención que se realizara conllevaría un costo por demás imposible de cubrir por un habitante promedio, siendo en este punto donde entra la inversión privada para la utilización de los edificios con fines de mercantilización a través de los usos turísticos. Esto no quiere decir que el sector turístico o el giro de los usos originarios pueda y deba ser la única forma factible de recuperación de los edificios históricos, sin embargo, la legislación y los procesos de intervención de las zonas y monumentos históricos resultan a la vez complicados y lleno de trabas para el habitante común en las ciudades, por lo que tiende a ser más sencillo, costeable y rápida la intervención por parte de la inversión privada.



Figuras 11 y 12: Teatro Ángela Peralta antes y después de ser intervenido para su recuperación y uso cultural. Imágenes: Archivo Histórico de Mazatlán. 2020.

En estos casos, no sólo son las fincas de manera individual las que sufren cambios, intervenciones o mejoramientos para su rescate, sino que, al tratarse de zonas o conjuntos, se vuelve necesario el mejoramiento de los espacios intermedios, los que conectan unos edificios con otros, como lo son las plaza, calles, corredores y callejones, de manera que pueda unificarse como una escenografía completa y apreciada como un todo.

Es en estas situaciones donde los encargados de llevar a cabo los supuestos mejoramientos de las zonas, y movidos por presentar una imagen atractiva al turista, caen en acciones que más que atender la recuperación para la reutilización de las fincas, pretenden funcionar como un parque temático (de aquí el término de disneylandización previamente citado), que muestra una supuesta historia e identidad de las zonas que se visitan, empleando características retomadas de otras ciudades con

características similares, como colores en muros, implementación de vegetación que no es propia de la zona pero brinda un aspecto acorde a lo que se pretende vender, incluso la creación de ciertos patrones o características que unifican la estética de las zonas, cambiando por completo ya no sólo el uso original, sino también la morfología, percepción y connotación original de las zonas en cuestión, aclarado, que muchas veces estas actividades resultan de manera positiva tanto para la arquitectónica como para el desarrollo social y económico del lugar.

Lineu Castello habla en su obra “Variations in perception of place” (Castello, 2010), acerca de la importancia de mantener vivos a los centros históricos a través de la adaptación de los nuevos usos, pero también hace una fuerte crítica acerca de la creación de escenografías dentro del mismo con la finalidad de multiplicar la esencia de este a través de los llamados falsos históricos, situación que parece estar ocurriendo en Mazatlán desde hace algunos años, con la construcción de diferentes edificios destinados a diversos usos, que arquitectónicamente imitan a los ya existentes en el área, como es el caso de algunos hoteles y restaurantes ya concluidos y otros que aún se encuentran en proceso.

“La ciudad se convirtió en el escenario de la lucha de clases, y el pensamiento marxista recondujo los hechos urbanos hacia los motivos que le interesaban: la relación con el mundo del trabajo y la producción, y la actividad social como enmascaramiento de la lógica político-económica del sistema”. (García Vázquez, 2004)

El turista requiere de espacios para su alojamiento, alimentación y para cubrir toda la serie de necesidades básicas, al igual que en cualquier momento de su existencia como ser humano, por lo que se requiere de la existencia de elementos arquitectónicos donde estas puedan realizarse con la mayor facilidad y comodidad posible.

En el caso de los nuevos complejos turísticos, estos espacios son diseñados y creados desde el inicio, con la finalidad de ofertar a los consumidores, en este caso los turistas, las mejores propuestas (mercancías) de consumo utilitario durante el tiempo que duren sus viajes, ya que en gran medida, de esto depende el consumo que realice en los destinos turísticos, a diferencia de lo que ocurre en los centros históricos, donde

la existencia de espacios ya definidos que en la gran mayoría de los casos cuenta con espacios determinados, es necesaria la adaptación de estos mismos según las nuevas necesidades de los usuarios.

En el caso de los centros históricos, la arquitectura no sólo cumple aspectos funcionales, puesto que cumple todos los papeles esenciales de un destino turístico:

- Los centros históricos se vuelven atractivos por sus composición y características estéticas (atractivo arquitectónico).
- Los edificios que en apariencia son el atractivo, son también los sitios de hospedaje, alimentación y actividades lúdicas del turista.
- Se invierte en los edificios del centro histórico para producir capital por medio del turismo.
- A través de las modificaciones hechas a través de la inversión, se crean nuevos focos de atracción en los mismos centros históricos: restaurantes de moda, hoteles boutiques, áreas exclusivas, etcétera.

La intervención del turismo en los centros históricos funciona también, como un elemento detonador en la comercialización de las fincas, por lo tanto, en el aumento de la renta en estas áreas, ya que por su ubicación, características estéticas y oferta tanto comercial como de infraestructura preexistente, las inmobiliarias encuentran en ellas una importante posibilidad de inversión tanto a corto como largo plazo por medio de la renta y compra-venta de los edificios. Con respecto a esto, Daniela Gambarota y María Lorda afirman que “...una región bien equipada de infraestructura tendrá una ventaja comparativa respecto a otra peor equipada.” Pero también mencionan que “en el caso de la actividad turística, han surgido muchos destinos sin una planificación previa, sin tomar en cuenta a los lugareños, los beneficios ni las consecuencias que traería aparejado su implementación...” (Gambarota & Lorda, 2017). Esto hace referencia a que si bien, los centros históricos cuentan con la infraestructura requerida para llevar a cabo todas las actividades propias de los habitantes de las ciudades, al momento que pasan a ser utilizadas para la actividad turística aparecen diversas problemáticas derivadas de las necesidades de esta, lo que puede resultar en acciones tanto beneficiosas como perjudiciales para los edificios y los habitantes de las zonas.

La arquitectura, como objeto de consumo, siendo además parte de un contexto cultural terciarizado crea, además, polos de atracción dentro del sistema comercial, es

decir, dentro de los centros históricos, se crean áreas de potencial inversión dirigidas por zonas o edificios que ya han adoptado actividades comerciales altamente remuneradas. Un ejemplo es una zona que se encuentra alrededor de un punto de alta afluencia social y económica, que en los centros históricos también es esencialmente cultural, como lo puede ser un teatro, un restaurante o serie de estos con gran popularidad, o cualquier edificio que concentre actividades atractivas para los habitantes y turistas.

El desarrollo del Centro Histórico se ha dado para beneficiar el crecimiento de la inversión privada o en el mejor de los casos, para permitir que algunas de las personas que aún viven en la zona puedan explotar la favorecedora ubicación de sus viviendas al colocar algún negocio, por lo que abundan los restaurantes, comedores, bares y galerías y cafés, los cuales no se encuentran distribuidos de forma homogénea, o con un orden determinado. Otro aspecto que destacar es la disposición de estacionamientos en esta zona, ya que, con los proyectos de ampliación de banquetas, restaron espacio a la mayoría de las calles, las cuales servían como parqueaderos para los vehículos, por lo que se ha optado por utilizar los terrenos baldíos de la zona como estacionamientos, todos ellos a cargo de administraciones privadas supuestamente reguladas por el gobierno municipal.

Lo anterior, la importante afluencia y existencia de capital, propicia que los edificios y zonas aledañas a estas se conviertan en áreas potenciales para los distintos tipos de inversión, en esta parte, puede hacerse una comparativa con respecto a lo mencionado en el ensayo de Oscar Alarcón y Henry González donde se afirma que “a medida que se utilizan los terrenos de mejor calidad hay un incremento en el valor de la renta, y una utilización progresiva de tierras de menor condición relativa” (Alarcón Pérez & González Becerra, 2018).

En el caso de América Latina, la arquitectura representa el sincretismo de las culturas que dieron origen a los países que existen en la actualidad, por lo que, en cada uno de los cascos históricos, puede encontrarse elementos estéticos y funcionales muy similares y a la vez con características propias del sitio donde se emplazan, o que vuelve a cada uno de estos centros un ejemplo particular y representativo de la mezcla de culturas originarias con aquella que llegó a colonizar el país. Las particularidades en el caso de los centros históricos de Latinoamérica surgen en función de las actividades

originarias de estos, puesto que cada uno de los asentamientos europeos que dieron origen a las ciudades que posteriormente pasarían a ser las cabeceras o centros urbanos cumplía diferentes funciones con respecto a la administración de las nuevas colonias.

Ejemplos de lo mencionado en el párrafo anterior es la existencia de cascos históricos al interior del continente que surgieron a partir de la existencia de minas que fueron explotadas para la extracción de minerales que eran comercializados y transportados a otros puntos¹⁹, lo que originó también, las ciudades portuarias cuyas actividades giraban en torno al arribo y envío de las mercancías que se producían al interior del país. Otros ejemplos de ciudades con variantes actividades, son las que funcionaban como fuertes o puntos de protección de invasores u otro tipo de enemigos de quienes habitaban en estas.

Otro aspecto significativo de la arquitectura en los centros históricos latinoamericanos es la implementación de materiales autóctonos y de técnicas constructivas características de las regiones en las que se han emplazado, mismas que aún son apreciables en la gran mayoría de los edificios que componen los diversos cascos históricos y que son para quienes tienen conocimiento sobre la materia, de lo más relevante e importante conservar.

1.3.2 CONSECUENCIAS SOCIOCULTURALES EN EL CASCO HISTÓRICO TURISTIFICADO

El fenómeno turístico trae consigo grandes modificaciones no solo a la estructura urbana local, sino que también su influencia se ve reflejada en la población oriunda de la zona: cambian las actividades económicas que mueven el capital dentro de la zona y las áreas circundantes, las actividades culturales así como las cotidianas tienden a girar en torno a la actividad turística, modificando en algunas ocasiones, los programas y haceres educativos de las zonas creando materias e incluso carreras orientadas al manejo de los visitantes, la hotelería, entre otras actividades propias de esta actividad. Además, uno de los cambios más significativos es el aumento en el número de personas

¹⁹ En México tenemos múltiples ejemplos, como lo son la ciudad de Zacatecas, Guanajuato, San Miguel de Allende. Como puertos de mercancías a Veracruz, Puerto Rico y Cartagena de Indias.

que manejan otro idioma como a la par de la suya natal, que como es común a causa de la globalización y la participación de los países de Norteamérica como lo son Estados Unidos y Canadá como potencia y principales lugares de origen de los turistas que visitan Latinoamérica, volviendo al inglés como un idioma obligado de manejar en las zonas que se han vuelto hacia la actividad turística por mencionar también, el uso del dólar como principal moneda, incluso excluyendo al peso, en el caso de México, por lo que de forma local se hace referencia a que estas zonas o actividades han sido “agringadas”, por referirse a los turistas extranjeros como “gringos”.

“En la década de 1980 ya eran números los locales de ocio, cultura y consumo que se habían instalado en estas zonas. Los centros urbanos empezaron entonces a renacer, a percibirse como áreas renovadas y atractivas que, en muchos aspectos, ofrecían una calidad de vida superior a la de los lejanos suburbios. La clase media empezó entonces a contemplar la posibilidad de retornar a ellos.”
(García Vázquez, 2004)

A simple vista, pareciera que las ciudades que cuentan con un centro histórico están destinadas, a convertirse en un espacio netamente orientado al turismo, cuyas actividades, programas, eventos e incluso la población que acuda a dichas zonas, sean dirigidos a actividades que, de una forma u otra, fomentan la concentración temporal de visitantes en su creciente número de cafeterías, museos, galerías, restaurantes y teatros.

La característica principal de estas zonas es la existencia de inmuebles y áreas cuya peculiaridad reside en la estética de las mismas, como elementos físicos y arquitectónicos que sólo pueden encontrarse en los centros históricos, al menos en su forma original y como copias que han sido reproducida por su mismo valor estético en otras zonas de la ciudad, sin embargo, con el paso del tiempo, las actividades y el uso de estos edificios y zonas ha ido variando, cayendo en la mayoría de los casos, en la obsolescencia utilitaria, es decir, los espacios ya no funcionan antes las nuevas actividades y necesidades de la vida cotidiana, por lo que se realizan modificaciones en su composición física para ser readaptados a los nuevos usos.

Antes de hablar de la turistificación per sé, es necesario analizar los procesos de gentrificación que se llevan a cabo en los centros históricos, atendiendo a las

definiciones antes mencionadas sobre este proceso, se entenderá entonces que se trata de cómo los usuarios con un mayor capital o poder adquisitivo tienden a desplazar a los habitantes originarios de estas zonas, ya que estos últimos no pueden costear los gastos de las nuevas actividades o servicios que se dan en las zonas o porque simplemente las nuevas actividades o estilo de vida, ya no se adaptan a las suyas, por lo que tienen a cambiar su residencia hacia la periferia u otros sitios más rentables o acordes a sus necesidades.

Un proceso similar ocurre con la turistificación, al punto que incluso algunos autores consideran tan notorias sus similitudes que han optado por utilizar conceptos como “gentrificación turística” (Mansilla López, 2019) en lugar del mismo término de turistificación, por tratarse justamente de un proceso idéntico al generado por la gentrificación en cualquier otra parte: los usuarios o compradores con mayor poder adquisitivo desplazan a los habitantes oriundos de la zona, siendo en este caso los primeros, desde turistas que eligen estas zonas como su nuevo lugar de vivienda, ya sea permanente o temporal, o son los inversionistas que intervienen los edificios para convertirlos hacia la prestación de servicios del sector terciario, por lo que tienden a encarecerse las rentas y los servicios, obligando a los habitantes a desplazarse a zonas más accesibles para ellos, pero que también hace que cambien las actividades originales de estas zonas por otras relacionadas con la prestación de servicios turísticos, lo que deriva no sólo en un cambio poblacional, sino también en modificaciones urbano-arquitectónicas prestas a las nuevas actividades propias de la turistificación.

Un aspecto importante a destacar es el cómo se crean y de dónde surgen los conceptos de centros históricos, zonas de monumentos, áreas patrimoniales y todas aquellas que por su contenido de representación histórica se vuelven similares, y es que si bien, una de las ideas primordiales de exaltar el valor histórico de las zonas primigenias de la ciudad sobre el resto de la misma era el conservar la identidad y el valor histórico de estas zonas, así como proteger su integridad física frente a los procesos de destrucción que por diversas razones se estaban llevando a cabo en los varios países: las guerras, invasiones o incluso modernizaciones. Otra de las razones sumamente importantes para conservar ciertas construcciones o zonas urbanas, ha sido la necesidad de las sociedades de mantener vivo el recuerdo de acontecimientos que han marcado su historia, por ejemplo, el caso de la ciudad de Varsovia, que posterior a la Segunda Guerra Mundial, reconstruyó de forma idéntica su centro histórico como una

especie de mensaje hacia su propia población y el mundo de la identidad secular de la nación polaca, así como la voluntad de aniquilación de animaba a sus enemigos (Choay, 2015); como también existe el caso de las ciudades alemanas que sufrieron bombardeos durante las guerras, las cuales optaron tanto por conservar los espacios más simbólicos durante el holocausto a través de la conservación en el estado en que estos quedaron, como la restauración de muchos otros con la finalidad de mantener en la memoria de su pueblo un hecho con relevancia no sólo nacional, sino también mundial.

Existen alrededor del mundo ejemplos diversos como los anteriores de ciudades que han conservado zonas de sus ciudades con la intención de conservar en la memoria de su pueblo los eventos que marcaron su propia historia, y que sin querer, con el paso del tiempo y con el desarrollo de las comunicaciones y transportes, se han visto inmersas en el llamado turismo cultural, con la visita de cientos y miles de visitantes que llegan a estas zonas con la intención de conocer los lugares donde se forjó la historia de las naciones, aspecto también aplicable en escala más pequeña, en las ciudades y pequeños pueblos que a través de la peculiaridad de su arquitectura, se proyectan las historias del pasado y origen de estos.

Si bien, el reconocimiento de las áreas o zonas patrimoniales aparece desde principios del siglo XX, no es sino hasta los años setenta donde se reconocen como tal y de manera oficial los conceptos de “centros” o “cascos históricos” a través de la Carta de Quito de 1977, donde no solamente se reconoce el papel de representación histórica de estas zonas, sino que también se hace especial mención de su importancia tanto social como económica, y además, se habla de forma muy puntual de la situación a la que se enfrentaban en ese entonces (y posiblemente hasta la fecha), los centros históricos de América Latina y el Caribe.

Uno de los principales aspectos que propician los procesos tanto de turistificación como de gentrificación de los centros históricos, es el cambio de centralidad geográfica dentro de la ciudad, es decir, aunque estas zonas conserven el monte de “centro” en las ciudades, y aunque geográficamente (en muchos de los casos) este se conserve geográficamente, la expansión misma de la ciudad, así como la evolución en el cambio de actividades sociales y económicas y desde luego, de vivienda, tienden a mover las actividades propias del centro de la ciudad a puntos donde pueden actuar de forma más

funcional, es decir, servicios como los gubernamentales, bancarios, de administración y otros que son utilizados por la población, se dirigen a zonas de la ciudad con características distintas a las que posee la zona primigenia de la misma, ya sea por el tamaño de las calles, la factibilidad de servicios o cercanía con las nuevas zonas de vivienda, o simplemente por la facilidad de construir y usar edificios nuevos que se adaptan de forma más sencilla a las necesidades de estos servicios.

Estos procesos de “cambio de centralidad” son los que evidencian la también conocida como obsolescencia urbana de los centros históricos. Sin embargo, no siempre se pierden las actividades originales en estas zonas, puesto que, en mayor o menor medida, se conservan algunas actividades que se han realizado en estos desde su origen, lo que ocasiona también, la partición de los cascos históricos en diversas zonas: la de los turistas, y las de los habitantes populares, como en el caso de estudio de esta investigación, mismo que será detallado en apartados más adelante.

Es entonces, cuando empiezan a “desocuparse” espacios e inmuebles dentro del centro histórico, cuando estos tienden al cambio de uso, pasando de ser habitacionales o de otro orden como de administración, a espacios destinados al uso turístico y de servicios, más comúnmente en forma de restaurantes, hospedaje temporal, y los ahora tan populares cafés y galerías de arte, haciendo que estas zonas pasen a ser identificadas como la parte cultural de la ciudad, en el mejor de los casos, y en otros, como la parte destinada al turista, y en el peor, que dichos edificios y zonas completas queden completamente abandonados al complicarse la adquisición, renta o adaptación de los mismos para un uso similar o distinto al que tenía originalmente.

Evidentemente no han sido únicamente ni los cambios de usos de las zonas históricas, ni la obsolescencia de estas lo que ha propiciado la turistificación de las mismas, que si bien, ha sido uno de los factores que ha permitido que se desarrollen servicios para los turistas, hay otros aspectos que han permitido o facilitado el arribo de estos, en cada vez mayores cantidades a las zonas históricas de las ciudades.

En múltiples ocasiones, el hecho de que las personas dejen sus viviendas dentro de una zona presta a ser turistificada no garantiza que las fincas que han sido desocupadas adquieran un nuevo uso, sino que, en muchos casos, estas permanecen abandonadas, incluso por zonas, lo que deriva en problemas de inseguridad, robos,

vandalización de los edificios y áreas públicas, entre otros aspectos que se vuelven en serios problemas sociales, que a la vez transforman ciertos sectores del casco histórico en focos rojos tanto para los habitantes, los visitantes y las autoridades.

Son los centros históricos los espacios que, en los últimos años, se han vuelto una atracción sumamente popular para los turistas y viajeros alrededor del mundo ya que, al encontrar ejemplos de ciudades antiguas o emblemáticas, se ha popularizado la idea del llamado turismo cultural, mismo que para muchos, sobre todos los viajeros, implica el arribar a lugares con una arquitectura digna de aparecer en las fotografías que llenan las redes sociales, más que el hecho de conocer los elementos propios de dicha arquitectura, su origen, historia y el significado social y cultural de la misma, tal y como afirma Sequera: “El turismo no es más que la mercantilización de la experiencia cultural.” (Sequera & Rodríguez, 2017), por lo que han sido y están siendo objeto de múltiples intervenciones con el propósito de renovarlos y con esto, introducirlos o reintroducirlos, según sea el caso, a la vida cotidiana y activa de la ciudad en la que se encuentran siendo sus orientaciones, en la mayoría de los casos, hacia actividades de servicios, como hospedaje, alimentación o de recreación, es decir, hacia el turismo.

Los procesos de turistificación dentro de las ciudades, son aquellos procesos dados debido al incremento del turismo en estas, como ha pasado en el puerto de Mazatlán en los últimos cincuenta años (aunque este ha sido más evidente en la última década), los cuales afectan no sólo la estructura económica, sino también la social, cultural, urbana y desde luego, la arquitectónica, por lo que es necesaria la comprensión de estos procesos para poder dirigir los mismos hacia un desarrollo integral de la sociedad, y no sólo a favor de unos pocos que puedan verse beneficiados con los resultados de dichos procesos, y tal como ya se ha visto en otras ciudades, este fenómeno no es algo que pueda evitarse o detenerse una vez comenzado: los turistas siguen y seguirán llegando mientras el destino ofrezca no sólo los recursos, sino también los medios y las atracciones.

Los monumentos son la parte visible de un relato de ciudad, pero son al mismo tiempo objetos y lugares de uso y apropiación, así se convierten en memoria colectiva y al mismo tiempo en elementos urbanos indispensables de una ciudad. No todos los edificios que hoy se consideran patrimoniales fueron creados intencionalmente para

instaurar símbolos o imponer ideologías, gran parte se construyeron con fines utilitarios. (Ordóñez León, 2018).

CAPÍTULO 2

MAZATLÁN, PUERTO DE ENTRADA A LA HISTORIA

Con la finalidad de comprender el por qué y cómo es que el puerto de Mazatlán ha despuntado como un destino turístico de los más relevantes y representativos a nivel nacional e internacional, en este capítulo se describirán de manera general algunas de las características desde físicas -como lo son el clima, geografía y zonas naturales- como históricas y sociales -como lo son costumbres, festivales, entre otras actividades que han logrado atraer la atención de gran cantidad de turistas de diferentes puntos del planeta.

En los apartados siguientes, se dará una breve descripción de los aspectos más relevantes del puerto de Mazatlán, así como de aquellos aspectos que al estar relacionados con el puerto y las diversas actividades económicas del mismo, se relacionan directa e indirectamente con el sector que atañe a este objeto de estudio: el turismo. Y derivado de este, la relación existente con el Centro Histórico de la Ciudad, su historia y sus relaciones a lo largo de los años con la sociedad.

Se ha de especificar que nuestro objeto de estudio, a diferencias de otras ciudades que cuentan con su propio Casco Histórico que en la mayoría de los casos se originó durante la ocupación española en territorio mexicano, o durante las distintas etapas del proceso de evangelización de los asentamientos y pueblos indígenas, el caso del Casco Histórico de Mazatlán es definitivamente más reciente, originándose este sino hasta finales del siglo XVIII y alcanzando su mayor auge hasta mediados del siglo XIX, por lo que sus características tanto físicas, como culturales y sociales, atienden más a un proceso de comercialización de los productos producidos en un ya más que establecido pueblo evangelizado y hasta cierto punto, desarrollado en la mayoría de las actividades productivas para el creciente y próximo revolucionado país.

Además, hay que tener en cuenta que por la época, se contará con técnicas y estilos más avanzados pero también más eclécticos, ya que no sólo existía la influencia española, sino también del resto de Europa y gracias al creciente comercio marítimo por el Pacífico, también existían influencias asiáticas, sobre todo la China.



Imagen 13: Antiguo Consulado americano en Mazatlán. Fuente: Pechesauro.

2.1 CONTEXTO HISTÓRICO: RESUMEN DE LA HISTORIA DEL PUERTO Y PARTICULARIDADES DE LA ARQUITECTURA MAZATLECA

Las ciudades portuarias originadas previas al siglo XIX cumplían con una función netamente comercial, atendiendo a necesidades de movimiento de mercancías, es decir, estas ciudades nacen como puntos estratégicos para el arribo y partida de productos que eran comercializados entre los sitios de origen y los lugares donde eran vendidos. Históricamente, han sido las relaciones comerciales las que dieron origen al desarrollo económico, social y cultural de diversas sociedades (partiendo desde las excursiones vikingos en el norte de Europa, las rutas comerciales de egipcios y fenicios, hasta las expediciones y conquistas hechas por España y Portugal en Poniente Europeo y desde luego, en América). Es por esto por lo que los puertos en las ciudades han jugado un rol de suma importancia a lo largo de la historia, casi o igual de importante que donde se han establecido los centros administrativos a través de los poderes de estas.

A diferencia de otros centros históricos del país o del continente colonizado por las culturas europeas, el centro de Mazatlán no nace en la época en que los españoles recién llegaron a nuestro país, ni surge como una ciudad dedicada a una actividad primaria, como en la colonia lo sería la minería. Mazatlán nace como un punto de paso entre los lugares que producían las materias que se comercializaban en el continente, y no fue sino hasta el porfiriato donde vio su mayor auge.

Su ubicación privilegiada con vista abierta hacia el Océano Pacífico y como conexión con las rutas marítimas que llegaban a California y Asia, además de ser un punto paso obligado entre las minas productoras de plata en el noroeste con el centro del país, Mazatlán fue desarrollándose como un punto comercial relevante en esta zona, puesto que las actividades primarias que hasta la fecha aquí se practican, han sido para el consumo local. Con esto se establece que si bien, en un origen la ciudad de Mazatlán no estaba netamente orientada al turismo, si reunía características propias de una zona que fungía no sólo para el comercio, sino también para el hospedaje de los personajes que arribaban al puerto de forma temporal por motivos de negocios.



Figura 14: Localización del puerto de Mazatlán a nivel continente y nacional. Mapa de Google.com, 2019²⁰. Derecha. - Delimitación del perímetro de la Zona de Monumentos Históricos en la ciudad de Mazatlán, Sin. (Plano contenido en el expediente para la declaratoria de Zona de Monumentos.)

²⁰ Ubicado entre los Meridianos 105° 56'55" y 106° 37'10" al oeste del meridiano de Greenwich, y entre los paralelos 23° 04'25" y 23° 50'22" de latitud norte, con una altura media sobre el nivel del mar de 1.2 m. La temperatura media anual es de 25°C, con máximas en verano de hasta 44° y mínimas de 16° en los meses de invierno. El periodo de lluvias abarca los meses de Mayo Junio y Julio. Debido a su ubicación geográfica, la ciudad se encuentra expuesta a fenómenos meteorológicos como huracanes y tormentas tropicales.

El primer asentamiento humano del que se tiene registro de manera oficial, data del año 1576, cuando Rodrigo de Olvera por mandato del Capitán General de la Provincia y Gobernador de la Nueva Vizcaya, Hernando de Bazán quien le ordenó que se estableciera una vigilancia en el punto más elevado del litoral (cerro del Vigía) y un pequeño núcleo de población en su vecindad para atender a esta misión; esta guarnición sirvió además, para protegerse de las tribus seminómadas que sin haber sido sometidas a la dominación española, se encontraban en la región. Esto con la finalidad de establecer un punto de protección para quienes arribaban ya sea vía marítima o transitaban por tierra para llegar a lo que en ese entonces eran los puntos relevantes en el Estado, las llamadas villas dedicadas a las actividades mineras explotadas por los españoles, en Sinaloa se encontraban la Villa de San Sebastián (hoy Concordia, fundada en 1565) y la villa de Nuestra Señora del Rosario (actual ciudad de El Rosario, fundada en 1532) ambas al sur de lo que actualmente es la ciudad de Mazatlán, fundadas por Nuño Guzmán y Francisco de Ibarra (Alvarado Fuentes, 2012).

Se han estudiado algunas crónicas que mencionan a Mazatlán como una bahía utilizada por los piratas en esas épocas para esconderse de las autoridades, como la de Master Perry, marino del *Desiree*, barco al mando del pirata John Cavendish que esperó junto con toda la tripulación la llegada del Galeón Santa Ana, proveniente de Manila con el objeto de asaltarlo. El texto data de 1587 y se encuentra en la British Library. Este mismo dato es aportado por el Cronista de Mazatlán, Enrique Vega, señalando como comunes las incursiones piratas en esos tiempos, teniendo a la Bahía de Mazatlán como escondite. Los piratas se constituyeron en el primer antecedente documentado en el que se constata el uso de las condiciones favorables que las islas y la bahía de Mazatlán representaron. Además, en estas crónicas, se mencionan ya los pequeños asentamientos que se encontraban en la bahía, hechos a bases de pequeñas casas de carrizo y adobe.

Es en 1792 cuando se expide la Orden Real para crear la gobernación de Mazatlán, el cual desde finales del siglo XVIII se encontraba ya habitado de manera permanente por una pequeña población (966 mulatos asentados dispersamente en las partes altas del Cerro de la Nevería), habría de ser el punto de embarco de las mercancías provenientes de San Sebastián (Concordia) y del Mineral de Nuestra Señora del Rosario.

La ciudad se mantuvo escasamente poblada por 244 años y fue hasta el 9 de noviembre de, disposición que fue ratificada en 1821 por la junta gubernamental del México Independiente, iniciándose con ello un rápido proceso de asentamiento y desarrollo del puerto.

“A finales de los veinte y principios de los treinta del siglo XIX comienzan a instalarse en Mazatlán agentes europeos que crean casas comerciales, almacenes, agencias de navegación y controlan exterior e interior”, (Villarreal Dau, 2009).

Es a partir de estos procesos donde la ciudad empieza desarrollarse como tal, con la construcción de las casas y edificios dedicados a la administración de las actividades económicas en crecimiento, así como el incremento de la población que se asentaría en la ciudad con el desarrollo del comercio. Es aquí cuando se construyen desde las grandes fincas propiedad de los poseedores de barcos, y comerciantes importantes, hasta las modestas casas de los pequeños comerciantes y demás trabajadores del puerto, así como los servidores públicos que llegaban constantemente a revisar el desarrollo y desempeño de la ciudad en las finanzas regionales y nacionales.

La doctora Villarreal Dau en su tesis doctoral sobre la arquitectura del puerto de Mazatlán reunió diferentes datos históricos sobre el desarrollo urbano y arquitectónico de la ciudad de Mazatlán: *“Es de pensar que las primeras construcciones de este tipo fueron de carácter informal, siendo que solo se trataba de estaciones de paso para albergar a las mercancías que eran desembarcadas en la Playa Norte y trasladadas por la calle Principal y la que sería la calle de Astillero hacia el punto de embarque del estero de la Sirena para dirigir las a la región sur del estado... Estas edificaciones debieron haber sido fabricadas de manera vernácula: con materiales y técnicas propias del sitio: troncos, adobe y palma.” (op Cit)*

Posterior y derivado de estos diversos avances en el comercio del puerto, las casas comerciales existentes construyeron diversas edificaciones para albergar las diversas mercancías que llegaban y salían del puerto, importante destacar que estas casas comerciales pertenecían a familias de diversas nacionalidades, desde españoles y estadounidenses, hasta franceses, alemanes y chinos, razón por la cual existen ejemplos tan variados en los estilos o detalles que conforman la arquitectura de las grandes casonas del centro de Mazatlán.

Otros momentos relevantes en la historia de Mazatlán, han sido aquellos que se presentan en la lista entregada para el otorgamiento de la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos, que consiste en:

- Fue escenario de la intervención norteamericana en el año de 1847, cuando se produjo el bloqueo del puerto por buques norteamericanos durante un año, así como de las acciones militares durante la intervención francesa el 26 de marzo de 1864, al repelerse el ataque por mar de la fuerza invasora.
- Mazatlán fue capital provisional del Estado de Sinaloa, en el período comprendido entre 1852 y 1874.
- En la ciudad se desató una epidemia de fiebre amarilla ocasionando millares de muertos, entre los que se encontró la reconocida cantante de ópera Ángela Peralta.
- En 1885, bajo la dirección de Heriberto Frías se estableció el importante diario Correo de la Tarde donde colaboraron hombres de la talla de Amado Nervo, Genaro Estrada y Sixto Osuna.
- En el año de 1887 nació en la ciudad Genaro Estrada Félix, hombre de letras e internacionalista, actor de la Doctrina Estrada.
- En 1892 se construyó en la cumbre de la isla rocosa de El Crestón, el edificio del Faro, considerado como el segundo en el mundo por su altura natural.
- Durante el periodo de su fundación, hasta los primeros años de 1900, se construyeron más de 480 edificios, que hoy ostentan el título de Históricos por parte del Gobierno Federal y sus instituciones correspondientes.
- En el 2001 El Centro Histórico de Mazatlán recibe la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos por parte del Gobierno Federal.
-

El origen de la ciudad, desde su temporalidad, las actividades que en ella se llevaron a cabo en su estado fundacional, además de los materiales que existían en el sitio y cercanía, fueron los que definieron su composición arquitectónica, desde luego, sin dejar de lado los elementos climatológicos comunes al encontrarse en una península con temperaturas altas durante todo el año.

Existen registros donde se expone que los primeros asentamientos en el puerto fueron construyéndose a base de carrizo y zacate ocupando las zonas más cercanas a la bahía, pero con la llegada de comerciantes y mineros tanto nacionales como extranjeros, estas viviendas fueron reemplazadas por aquellas que ahora componen el centro histórico de la ciudad y a las que atañe esta investigación.

A pesar de que popularmente suele referirse a las zonas históricas como coloniales, el caso de la ciudad de Mazatlán dista mucho de serlo, pues su construcción tal como se conoce hasta estos días, fue llevada a cabo tiempo después de que México dejara de ser una colonia española, sin embargo, se han reproducido elementos característicos de las fincas construidas en dicha época.

Hay quienes denominan a la arquitectura mazatleca del Centro Histórico como ecléctica, puesto que combina diferentes elementos tanto estéticos como formales en su composición, como lo son los frisos, portales, y pilastras aparentes en fachadas y espacios internos, propias de la arquitectura neoclásica, algunos casos también cuentan con los típicos guarda pendones e incluso volutas y decoraciones alusivas a elementos marinos, usualmente vistas en el estilo barroco, y que es posible encontrar en las casonas más grandes y que en su momento pertenecieron a las familias con más abolengo de la ciudad. Es en con estos elementos donde empieza a distinguirse la diferenciación entre los edificios del primer y segundo cuadro del casco histórico: en el primero, se encuentran las fincas más grandes, en dimensiones y en altura, puesto que es sólo en esta zona donde se aprecia edificaciones de dos niveles, a diferencia de las que se encuentran en la zona pericéntrica donde, además de ser más sencillas y sobrias tanto en fachadas como en interiores, son únicamente de un solo nivel.

Estructuralmente, las fincas de esta zona se construían con materiales conseguidos y fabricados en la zona: muros de adobe o ladrillo rojo recocido, unidos con una argamasa ya fuera de tierra, agua y carrizo, y en los casos con mayor posibilidad de inversión, cal y en algunos casos, estuco y hasta mármol que era traído de otros sitios del país. Columnas y vigas de madera conformaban el esqueleto de estas casonas, mismas que con el tiempo y las diversas intervenciones, fueron reforzadas o sustituidas por columnas, castillos y trabes de concreto, cuidando, en la mayoría de los casos, conservar la conformación espacial original: muros y techos altos, a una o dos

aguas de teja, ya fueran de uno o dos niveles, composición que ayudaba a palear el intenso calor que reinaba (hasta la fecha) en el puerto.

En su mayoría, las fincas constan de un cuerpo principal y un patio al interior, que servía como área de servicios o como jardín para mitigar el calor, y aunque existen pocos casos que cuentan con fuentes al interior, estas servían sólo de ornato, puesto que no existen mantos freáticos que alimentaran a estas.

Con respecto a la traza urbana, la ciudad se formó dividida en cuarteles, divididos por las avenidas y calles principales, con una traza que intentaba ser ortogonal, pero con irregularidades definidas por el mismo terreno, así como por la poca altura con respecto al nivel del mar. Con calles poco amplias, lo mismo que las banquetas, con el tiempo, se originaron plazuelas en algunos puntos de la ciudad, conocidas de esta forma por sus dimensiones, más pequeñas que una plaza, y que sirvieron como punto de reunión para eventos sociales y la convivencia de los habitantes del puerto, aspecto que siempre ha sido importante para estos, como lo sigue siendo hoy en día.

Por su ubicación, el puerto se desarrolló como un punto importante para el traslado de mercancías que iban desde Norteamérica hasta diversos puntos en oriente, por lo que un número considerable de mercaderes y comerciantes se asentaron en la ciudad, siendo principalmente ingleses, franceses y alemanes, por lo que es posible apreciar algunas casonas con elementos característicos de estos países, lo que aumenta el marcado eclecticismo de la arquitectura de la zona.

A estos aspectos hay que sumarle aquellos como el colorido característico de las ciudades costeras latinoamericanas, reproducido tanto en las ciudades tanto del Caribe como del Pacífico, con la intención de convertirlas en zonas más llamativas para el turista, ya que, al menos en la ciudad de Mazatlán, se tienen registros documentales de que el color original de esta iba de los blancos de cal hasta los tonos rosados o coral: "...las fincas son de piedra, de color blanco, rosa o crema, con pesadas entradas en arco y frescos patios en el interior. El contraste entre las fachadas claras, brillantes con las plumosas copas de las palmeras, vistas a través de un cielo deslumbrante, da a la ciudad un rico carácter oriental... Las casas son en su mayoría de un solo piso de altura, pero en las calles principales hay varios magníficos edificios de dos plantas, con masivas cornisas y grandes ventanas balconadas con gusto, como las de París o Nueva

York...” (Taylor, 2009), otros elementos como los que se popularizaron durante la etapa conocida como Porfiriato, derivados del auge tecnológico e industrial, se implementaron elementos como farolas de hierro en edificios y calles balcones y protecciones de herrería ornamentada en exteriores y fachadas, mismas que aún son apreciables en diversas casonas y pequeñas fincas del centro.

En sus orígenes, el CH estaba conformado por 400 fincas y casas distribuidas en los diferentes cuarteles que componían la ciudad, en la actualidad, y en el último registro expedido por el Municipio, se tiene registro de la existencia de 374 fincas, más no se tiene un registro específico del estado y uso actual de cada una de ellas, de si se encuentran deshabitadas, si son casas habitación, de uso comercial, ni mucho menos del grado de intervenciones que estas pudieran tener o en posesión de quienes están hoy en día.

En los últimos años no sólo se ha intervenido la composición de las calles o edificios de esta zona, sino que también han variado aspectos como los colores de estas, orientado a presentar una imagen más colorida, tropical, de fiesta o incluso usando adjetivos como “característicos de la arquitectura mexicana”, quizás también queriendo ligar el aspecto de la ciudad con el tan característico y popular carnaval que aquí se celebra año con año²¹.

²¹ El llamado Carnaval Internacional de Mazatlán es una festividad que se celebra en el puerto cada año durante la segunda o tercera semana de febrero desde al año 1989. Este Carnaval es el tercero más importante de Latinoamérica y es una de las temporadas consideradas como “altas”, debido a que es cuando se presenta mayor afluencia turística y ocupación hotelera.



Figura 16: Interior de una finca ubicada en el Centro Histórico de Mazatlán, en la cual se aprecian materiales y técnicas constructivas empleadas en los edificios que componen esta zona. Imagen: Google Images, 2020.

Existen además, zonas características consideradas como hitos dentro de la zona, tanto por su contenido histórico como por sus características funcionales y constructivas, como lo es el conjunto de viviendas sobre la calle Ángel flores, emplazadas sobre un desnivel de más de dos metros en su parte más alta, construido de esta forma para librar las inundaciones que se generaban en temporada de lluvias, ya que esta vialidad conduce directamente al Malecón y Paseo Olas Altas, y que ahora forma parte de sitios obligados para los visitantes que deseen una fotografía representativa de la ciudad de Mazatlán, al contar con una variada gama de colores en fachadas, plantas tropicales y una larga balaustrada que dirige a los caminantes hasta el mar.

Esta característica se repite en diversos puntos del centro, es decir, las banquetas elevadas y estrechas, corredores altos y balaustradas, cuya principal función era evitar el paso por las calles inundadas en temporada de lluvias y por encontrarse a nivel del mar. Estos elementos, se han rehabilitado en ciertas zonas, sobre todo en el primer cuadro del CH, como atractivos estéticos, sin embargo, en zonas más alejadas a la parte turística, se han mantenido en abandono y estado de deterioro, mismo que se abordará en el siguiente capítulo, donde se analizan los efectos de estas intervenciones en centros históricos donde se ha optado por promocionarlos a través y para el sector turístico. Así, teniendo una referencia más precisa de los elementos que componen la

arquitectura del CH de Mazatlán, los aspectos funcionales, estéticos y característicos de la misma, se analiza el cómo los efectos de la turistificación han sido cruciales en las alteraciones físicas de esta zona y en lo que estas han derivado a nivel económico, social y cultural en el contexto inmediato, centrándonos únicamente en la zona de estudio, sin tomar en consideración directa, otras zonas de la ciudad que están experimentando un similar proceso derivado de la promoción turística de la ciudad, el municipio y el Estado de manera general.

2.2 EL CENTRO HISTÓRICO PARA LOS MAZATLECOS: PERTENENCIA Y PROPIEDAD

Hemos hablado de los cambios de uso de suelo realizados en la zona estudiada debido al incremento de fincas que presentan un uso comercial o de servicios cuando se tiene el conocimiento que, en el pasado, dichas fincas eran utilizadas de manera diferente, el caso más común es aquellas que originalmente fungían como viviendas y que en la actualidad, se utilizan como restaurantes, cafés, bares y hoteles.

En el caso de Mazatlán, no puede decirse que el cambio de uso se ha dado completamente de vivienda a servicios y comerciales, debido a que, desde su origen, gran cantidad de fincas eran utilizadas como espacios dedicados al comercio, ya que la ciudad se creó a partir de la comercialización de productos que llegaban y salían del puerto, sin embargo, se sabe que ahora, son menos los edificios cuyo uso está destinado a la vivienda particular. De esto no se tiene un número exacto, ya que el INAH regional, no cuenta con un registro y seguimiento del tipo de ocupación actual que tienen dichas fincas, sin embargo, sí se lleva un registro de algunas de las casonas que han permanecido habitadas o utilizadas para algún fin comercial.

Según el Programa de Repoblación del Plan Parcial del Centro, en el 2019 existían más del 20% del total de las fincas del Centro Histórico en desuso, es decir, había cerca de 100 edificios que no se encontraban habitados o utilizados para alguna actividad comercial (Ramírez, 2019). En contraste, se tenían registrados para entonces, 73 bares y restaurantes, 26 hoteles, 3 museos y 9 galerías de arte (Ayuntamiento, 2020), lo que nos da un total de más de doscientas fincas, el resto se encuentran ocupadas por viviendas permanentes, vacacionales o de hospedaje temporal auxiliadas por diversas plataformas digitales como Airb&b.

La gran cantidad de servicios encontrados en la zona está relacionada también con la cantidad de turistas extranjeros que arriban al puerto en los diferentes cruceros a lo largo del año, puesto que el muelle se encuentra justo frente al Centro Histórico, este suele ser el primer destino al que arriban.

Los turistas son mayormente de origen canadiense o estadounidense, por lo que otro factor a resaltar es el uso del idioma inglés como segunda lengua en la ciudad, por lo que la mayoría de los empleados que laboran en los bares, hoteles y restaurantes del lugar, hablan y dominan esta lengua. Otro efecto más de la turistificación masiva. Además del uso verbal, los edificios exhiben letreros escritos en inglés en sus fachadas, ofreciendo servicios en inglés y en dólares, aspecto que da a entender hacia quiénes van dirigidos los servicios que se ofrecen, incluso a sabiendas que al puerto también arriba gran cantidad de turistas nacionales.

Es común en cualquier época del año, encontrarse con turistas norteamericanos por las calles del centro histórico, o en los restaurantes del lugar, puesto que, además, Mazatlán se ha convertido en un destino de retiro para estos. Existe gran número de visitantes que han pasado a convertirse en habitantes permanentes de la ciudad, sobre todo en esta zona.

Lo anterior ocasiona también, que esta zona sea considerada incluso por mismos mazatlecos como una zona para los turistas, para los extranjeros que, aunque sigue siendo una zona que los habitantes oriundos visitan frecuentemente, es considerada como una de las partes de la ciudad donde convergen las familias con mayor poder adquisitivo.

2.3 TURISTIFICACIÓN EN MAZATLÁN: INCREMENTO EN LA OFERTA TURÍSTICA E INTERVENCIONES AL CENTRO HISTÓRICO

“Cuando la ciudad se reduce a un reino estético, todo, incluso sus aspectos más crueles, se convierten en aceptables”. (García Vázquez, 2004)

Con respecto al desarrollo urbano y turístico en los puertos: “Su ubicación geográfica, los recursos naturales de que disponen y los servicios e infraestructura que ofrecen, les permite convertirse en polos de desarrollo, resultado de las actividades económicas que en ellos se realizan, y que son motivo de atracción de fuerza de trabajo

y de capitales privados y estatales. Lo anterior se observa en puertos de la República Mexicana, como Veracruz, Guaymas, Tampico y Lázaro Cárdenas, entre otros.” (Mancilla Ibarra, 2005).

Aunque el puerto de Mazatlán se haya originado para la actividad comercial y de transporte de mercancías, el auge que ha tenido la actividad turística a nivel nacional también se ha visto reflejado en el puerto. Principalmente conocido como un destino de playa, con el malecón más largo²² y el faro natural más alto²³, ambos considerados a nivel mundial y ubicados justo en y frente a la zona de estudio, lo que brinda dos elementos más como atractivo turístico tanto a la zona como a la ciudad.

Ya de manera más específica, y posterior al crecimiento periférico que experimentó la ciudad de Mazatlán con el aumento poblacional de la ciudad (tema que no será abordado en esta investigación de forma detallada), la zona que comprende el Centro Histórico experimentó a su vez, diversos cambios, que han ido desde el abandono de algunas viviendas, hasta la rehabilitación de algunos edificios para usos comerciales o turísticos, pasando por demoliciones simples trabajos de fachadismo, específicamente, es durante el trienio del presidente municipal Antonio Toledo Corro cuando gracias a las obras de ampliación de vialidades, se demuelen fachadas y portales de edificios del Centro Histórico (Rodríguez, 2019). Durante la gubernatura del Lic. Francisco Labastida Ochoa cuando se lleva a cabo el primer plan de “restauración” de centros históricos en Sinaloa, donde se incluye el centro histórico de Mazatlán dentro de los planes de recuperación urbana del Estado con la finalidad de “revitalizar” las actividades económicas y turísticas de la región.

Este tipo de acciones no se llevaron a cabo únicamente en el estado, puesto que también formaron parte de una serie de programas a nivel nacional que apostaban por el incremento de ingresos a través del fomento y mercantilización de zonas representativas a lo largo de todo el país, exacerbando con esto, una de las actividades que se volverían de las más populares y también explotadoras de estas zonas, inclinándose hacia la mercantilización de zonas culturales o de la cultura en sí, al punto de que se crearon diversas legislaciones y propuestas a nivel nacional para el desarrollo turístico tanto cultural como portuario a través de la participación por parte de la Secretaría de Turismo y el Fondo Nacional para el Turismo (SECTUR, FONATUR).

²² El Malecón de Mazatlán tiene 21 kilómetros ininterrumpidos, considerado así el más largo a nivel mundial. Este nace en un extremo en la Zona Dorada, donde se encuentran la mayor cantidad de hoteles de la ciudad, y termina justamente en el Paseo Olas Altas, perteneciente al Centro Histórico de la Ciudad.

²³ Ubicado en la cima del Cerro del Crestón, frente al Centro Histórico de Mazatlán, es el faro natural más alto del mundo, con 152 metros de altura sobre el nivel del mar.

Además, con la creación del Programa “Pueblos Mágicos”, el cual incita precisamente a incluir a las localidades, pueblos, rancherías o zonas dentro de las ciudades que cuenten con características arquitectónicas, culturales, festivas o de cualquier otro tipo que sirva para la atracción de turistas, haciendo que estas realicen diversas “mejoras” o modificaciones a su propia composición e infraestructura y poder aparecer de forma competitiva en el mercado turístico.



Figura 17: Ubicación de los centros históricos con que cuenta el Estado de Sinaloa. Mazatlán ubicado al sur. Elaboración Propia. 2020.

El tema de la mercantilización de la cultura para el sector turístico es un tema nada nuevo, aunque se ha estudiado de formas generales y atendiendo a ejemplos de manera particular, existen coincidencias derivadas de aspectos similares: en una sociedad donde todo es comercializable y gracias al creciente aumento de las interacciones por medio de la tecnología, la cultura es un producto sumamente rentable. “Por tanto, es factible dentro del factor cultural diferenciar dos clases de ofertas: una primera es la oferta permanente, asociada a los equipamientos culturales (museos, monumentos) que alcanza a su mayor exponente cuando aparece integrada en conjuntos históricos-artísticos de grandes aglomeraciones, donde configuran verdaderos espacios culturales (Milán, París, Roma, Barcelona). La conservación, gestión y ampliación de esta oferta combina objetivos sociales con un reforzamiento del atractivo turístico; por otro lado, aunque necesariamente integrada a la primera, está la

oferta cultural, relacionada con eventos y manifestaciones: espectáculos, exposiciones, encuentros. Una prueba de su éxito es cuando aparece combinada con la anterior.” (Vera Rebollo & Dávila Linares, 1995).

Precisamente como lo expresan Vera y Dávila, Mazatlán ha apostado por incrementar su oferta turística no sólo promocionando el turismo de playa, sino como un polo cultural a través de su centro histórico y las actividades que giran en torno a este, como lo son actividades teatrales, conciertos, apertura de galerías, museos, entre otros, realizados, en su mayoría, en diferentes puntos del Centro Histórico, denominando a este como principal punto cultural de la ciudad.

“El primer escenario natural del Carnaval Mazatleco, lo constituyó La Plazuela Machado, en éste hermoso lugar se gestó la ahora centenaria historia del Carnaval. Según los historiadores, que por cierto no se ponen de acuerdo del todo en los orígenes del Carnaval. Fue el martes 22 de febrero de 1898 cuando inició la Historia Carnavaleira de Mazatlán.” (Mayorquín, 2021).

El punto de referencia en tiempo para la serie de intervenciones en esta zona, parten a partir de la asignación de su declaratoria como Zona de Monumentos en 2001, sin embargo, no es sino hasta 2011, cuando se presentan los primeros programas o iniciativas para el mejoramiento y rescate del Centro. Hay que destacar que las inversiones no han sido pequeñas en esta zona, sin embargo, no han sido atacadas de manera completa o dando solución a las diversas problemáticas que aquí existen, por citar algunos de estos proyectos y programas, que han ido desde la inversión pública a la privada, se consideran las siguientes:

- Programa Paseo del centenario al escudo de la aduana (2011) con una inversión de \$4,400,000.00. 7ta etapa Centro Histórico, que incluyó iluminación, regeneración, mantenimiento de fachadas, rehabilitación de banquetas, kiosco en plazuela machado y adoquinamiento de calles del Centro Histórico. (\$12,000,000). Restauración de la catedral de la Inmaculada Concepción (\$2,600,000.00) y la creación del corredor Terminal de cruceros a Centro Histórico y plazuela machado (\$60,000,000.00).
- Programa de Recuperación y Remodelación del Centro Histórico (2014) y una inversión de un millón 300 mil pesos.

- Elaboración del primer Plan Parcial para el Centro Histórico de Mazatlán (2015), a la par del Plan Municipal de Desarrollo, el cual contempla una serie de actividades a realizar a corto y largo plazo en la zona (cabe señalar que este mismo plan ha sido reciclado en las últimas dos administraciones, puesto que no se han alcanzado las metas planteadas originalmente).
- Carpa olivera: Inversión del Patronato del Centro Histórico por 4 millones 650 mil pesos financiados con recursos propios de la comuna en tres etapas de remodelación de 650 metros cuadrados.
- Compite Centro Histórico Mazatlán (2017) Sedeco. 12 millones para financiamiento de negocios afectados por obras.
- Se realizan trabajos de mejoramiento en sistema de drenajes, calles y banquetas con financiamiento de SecTur con una inversión de 10 millones para reparación de alcantarillado y drenajes (2016).
- Se pone en práctica el proyecto “Rescate del Centro Histórico” (2017), con el cual se pintan fachadas de fincas, adoquinan calles y banquetas, además de la colocación de nuevo mobiliario urbano, como bancas, contenedores de basura, luminarias y macetas con flores. Esto previo a la realización del Tianguis Turístico programado para 2018 en la ciudad de Mazatlán.
- Programas de mantenimiento y limpieza en la zona (2018). Se autorizan proyectos para nuevas construcciones en el centro Histórico, como estacionamientos públicos, hoteles y restaurantes.
- Se llevan a cabo modificaciones en el Plan Parcial del Centro Histórico (2019), en el cual se permite la diversificación de los usos de suelo existentes en la zona.

En el plano de Catastro disponible para la revisión de los usos de suelo de la Ciudad de Mazatlán, contempla la zona del Centro Histórico dentro del denominado como “Plan Parcial”, lo que nos remite a revisar este documento, el Plan Parcial Centro Histórico de Mazatlán, Sinaloa, documento proyectado anexo al Plan Municipal de Desarrollo de Mazatlán, en el cual es posible encontrar la diferenciación de usos asignados dentro de las diferentes zonas del municipio.

En el Plan Parcial Centro Histórico, no se indican como tal los usos asignados actualmente a las zonas o lotes que comprenden este espacio, y aunque algunas coinciden puesto que la lotificación está ocupada por algunas viviendas, lo que refleja dicho plan es la distribución planteada por el municipio para cubrir los diferentes rubros

y actividades tanto económicas y sociales que aquí se desarrollan. Aunado a esto, las asignaciones de los usos de suelo son dadas bajo la reglamentación correspondiente del INAH y la SEP. Todos los usos contemplan el uso habitacional, sin embargo, a la par de esto, se contemplan usos comerciales y mixtos, debido a la gran cantidad de comercios y otras actividades dedicadas al abastecimiento de servicios, en su mayoría, orientadas hacia el turismo tanto local como foráneo e internacional.

Concentrado en el mejoramiento del Centro Histórico, este documento se expide a la par del Plan De Desarrollo Urbano Municipal en el cual se exponen diversos objetivos para lograr el mejoramiento de esta zona, contemplando aspectos urbanos, arquitectónicos, culturales y sociales.

- Delimitar el polígono de aplicación para el Plan Parcial en el Centro Histórico, misma que estará bajo la normatividad adecuada.
- Establecer una serie de acciones que especifiquen la ocupación adecuada de la zona.
- Determinar y disponer el uso de suelo en la Zona del Centro Histórico.
- Decretar el uso de inmuebles artísticos e históricos del Centro Histórico.
- Mantener el equipamiento en condiciones óptimas para su buen funcionamiento.
- Regular las normas de conservación y mejoramiento para inmuebles artísticos e históricos.
- Establecer las obligaciones por parte de los propietarios de predios e inmuebles que resulten de las normas de conservación
- Fomentar el carácter histórico y artístico que se otorga a la Zona del Centro Histórico.
- Identificar los inmuebles, monumentos, plazuelas, espacios públicos y elementos que se declaren parte del Patrimonio Histórico y Artístico de la ciudad.
- Establecer las normas y criterios técnicos aplicables para la conservación y mejoramiento, conforme la legislación federal, estatal y municipal.
- Articular las plazuelas mediante un sistema de corredores verdes y convertir el Centro Histórico en un modelo de sustentabilidad.
- Elevar la calidad de vida de las familias y detonar la productividad potencial, por medio de la configuración de ciudades más compactas, densas, habitables y competitivas; con opciones de vivienda bien localizadas que permita acceder en distancias cortas a una diversidad de bienes y servicios, adecuadas a los ingresos de la población; con más y mejores espacios públicos y con soluciones integrales de

movilidad que den prioridad al ciudadano, al uso de los medios de transporte más eficientes y al medio ambiente.

- Promover el modelo de ciudad compacta y densa a través de la concentración territorial de esfuerzos y recursos, esto es, en enfocar acciones de política dentro de polígonos urbanos definidos y consolidados.

El Plan Parcial además de contener los objetivos principales a corto y largo plazo para el mejoramiento urbano, arquitectónico, económico y social de la zona, muestra los puntos más relevantes para lograr este cometido, denominados como puntos de interés esenciales durante la aplicación de proyectos y actividades. Como se mencionó con anterioridad, existen puntos y objetivos que han sido retomados de los anteriores planes generales a manera de “reciclaje”.

Algunos de los instrumentos empleados para el desarrollo urbano en esta zona, y sobre todo la derrama económica propiciada por el turismo, han sido la implementación de programas de desarrollo generales para el municipio, desde años anteriores y siendo hasta el año 2015 que se genera a la par de estos planes generales, un plan dirigido especialmente para el Centro Histórico de Mazatlán, el Plan Parcial Centro Histórico, mencionado con anterioridad y que ha pasado a las siguientes administraciones las cuales han implementado en el mismo, ciertas modificaciones y adaptaciones según las crecientes actividades económicas.

- A. Plan Director de Desarrollo Metropolitano (1975).
- B. Plan Maestro de Turismo Mazatlán XXI (2002).
- C. Plan Director de Desarrollo Urbano de Mazatlán 2005-2015.
- D. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- E. Plan Estratégico Mazatlán 2030 (2009).
- F. Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013
- G. el Plan Parcial Centro Histórico 2015-presente.

Mecanismos jurídicos: Los instrumentos jurídicos conforman el marco legal del Plan Parcial y permite su incorporación dentro del marco legal municipal, estatal y federal; para lo cual es necesario desarrollar lo siguiente:

- La aprobación del Plan Parcial del Centro Histórico de Mazatlán por el H. Ayuntamiento, su correspondiente Acta.
- La realización y aprobación del Reglamento del Plan Parcial.

- La actualización del Catálogo del Patrimonio del Centro Histórico, así como las fichas de registro de cada uno de los inmuebles incluido en el catálogo.
- La revisión y actualización del Reglamento de Construcción.
- La realización del Reglamento de Señalética para el Centro Histórico.
- La revisión y actualización de la Carta de Uso de Suelo.

Mecanismos administrativos:

- Administración del Plan Parcial.
- Creación de un comité para la promoción y realización de obra pública.
- Reforzamiento para el control y ordenamiento territorial.

También han participado algunas instituciones privadas cuyo interés se centra en la producción de capital a través de la propagación y mejoramiento de la oferta turística. Como restauranteros, propietarios de hoteles e inversionistas extranjeros; además de los diversos mecanismos de participación ciudadana que se han creado con el paso del tiempo en la ciudad:

Mecanismos de participación ciudadana:

- Colegio de Ingenieros Civiles de Mazatlán.
- Colegio de Ingenieros Civiles del Sur de Sinaloa.
- Colegio de Arquitectos de Mazatlán.
- Colegio de Arquitectos del Sur de Sinaloa.
- Proyectos Centro Histórico.
- Vecinos del Centro Histórico.

Por último, se han llevado a cabo ciertos programas para la intervención y recuperación de calles, fincas, plazas y parques, como los siguientes.

- Intervenciones ante el Tianguis Turístico.
- Peatonalización de calles cercanas a plazas (dichas calles sólo son peatonales a partir de cierto horario).
- Adoquinamiento de vialidades y banquetas.
- Adaptación de fincas para diversos usos:
 - Galerías.
 - Museos.
 - Hoteles.
 - Restaurantes.

Cabe destacar, además, que la mayoría de los edificios a los que se ha prestado mayor atención, han sido aquellos que se encuentran en el denominado primer cuadro del Centro Histórico, es decir, la zona que se encuentra rodando a la Plaza Machado y que llega hasta la Catedral de la Purísima Concepción, principal iglesia de la ciudad. Aun así, dentro de este primer cuadro, y en mayor número en el segundo, existen edificios en estado de total abandono, a los cuales, los programas de rehabilitación o han tocado única y exclusivamente en exteriores, o sencillamente no han hecho ninguna intervención ni de mantenimiento o estética.

Esta carencia de intervenciones en ciertas zonas del Centro, se reflejan a través de lo que llamaremos segregación arquitectónica, puesto que resulta de la exclusión de ciertas zonas o edificios por encontrarse apartadas de los espacios más populares para el turismo o porque no existe interés o presupuesto por parte de sus propietarios en intervenirlos de alguna forma ya sea por los costos que esto implica o por una total falta de interés en la conservación de estos.

Se han identificado casos particulares donde existen fincas o zonas con elementos muy similares donde unas, por encontrarse dentro de la zona más popular y visitada por los turistas, han sido intervenidas en aspectos que van desde la pintura en fachadas, hasta el diseño de jardines exteriores, mientras que otras, en aspecto y conformación externa casi idénticas, se encuentran en un deplorable estado de abandono al encontrarse fuera de la zona turística, como se muestra en las imágenes siguientes:



Figuras 18 y 19: Derecha: viviendas en la calle Ángel Flores, a una cuadra del Malecón. Izquierda, viviendas (una deshabitada) en la calle Leandro Valle, en el segundo cuadro del CH.

Como se aprecia en las imágenes, existen fincas cuyas características formales son sumamente similares, sin embargo, la ubicación de las mismas las excluye de ser intervenidas por las autoridades municipales, como se ha hecho en las fachadas de las que se encuentran más cerca del malecón, e incluso, no son consideradas como una inversión rentable por sus dueños, además, esta falta de intervenciones a las fincas en zonas alejadas de la parte turística, ocasiona que se potencialicen problemas sociales como lo son la inseguridad, asaltos, narcomenudeo, entre otras, ocasionando un círculo vicioso de problemáticas, puesto que al presentarse estas situaciones, dichas zonas se vuelven indeseables para la misma inversión e intervención.

De esta forma, se han deteriorado e incluso perdido ejemplos de edificios que no sólo son relevantes para la historia de la ciudad, sino que también poseen (o poseían) elementos físicos y representativos de las técnicas constructivas de la época en que fueron erigidas.

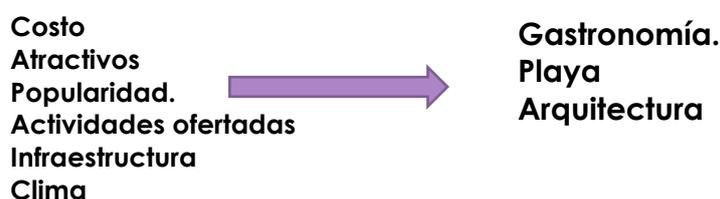
Esta zona se encuentra en un proceso activo de gentrificación social, ya que tal como maneja el término López Morales: “Se define a la gentrificación como la reestructuración espacial de un área urbana mediante la inyección de capital fijo en el mercado inmobiliario y de infraestructura, orientada al reemplazo de usuarios de ingresos medio-bajos por usuarios de poder económico superior, en un contexto de mercantilización de suelo” (López Morales, 2015), como se ha especificado en los apartados anteriores, en esta zona particularmente, han sido reemplazados los habitantes originales por aquellos que cuentan con mayor poder adquisitivo, ya sea para ocupar los edificios para usos comerciales y de servicios, como para conservar su uso original, que es el de vivienda, sin embargo, y cabe resaltarlo, aún existen muchos propietarios originales, que se han enfrentado a diferentes problemáticas para conservar sus viviendas, principalmente, la especulación inmobiliaria y los altos costos de mantenimiento.

Otras de las problemáticas derivadas de la creciente infraestructura turística, se ha centrado en dos aspectos recurrentes: la falta de seguridad en las zonas habitacionales y las molestias causadas por los locales a los habitantes de la zona. La primera en base a que el gobierno ha tendido a concentrar los elementos de seguridad en las zonas donde abundan bares y restaurantes, a diferencia de las áreas de vivienda, las cuales han padecido problemas de robos, asaltos e incluso asesinatos. Situación

que ocurre también con frecuencia en las zonas de bares en los horarios que estos se encuentran cerrados, ya que es a partir de estas horas, cuando el centro pareciera un pueblo fantasma debido al cese de actividades.

Por último, se han observado problemas como contaminación visual y auditiva en la zona, las cuales afectan a los habitantes quienes originalmente aseguran que esta ha pasado de ser una zona tranquila a un “constante carnaval” en determinadas horas y días de la semana, sobre todo en horarios nocturnos, en que los bares cercanos se encuentran funcionando.

En este punto, y con fines de resaltar el porqué de la importancia de Mazatlán como un destino turístico importante, es necesario mencionar ciertos aspectos, como los criterios que se consideran, o que considera el turista al momento de elegir su destino a visitar, por ejemplo, de una lista de plataformas digitales, se han tomado los siguientes puntos que se consideran primordiales²⁴.



Según este listado, puede decirse que el puerto de Mazatlán cuenta con importantes puntos que lo hacen un destino turístico potencial dentro del mercado de los servicios, para lo que se presentan las siguientes tablas según lo encontrado:

Tipo	Posición	Destino	Año
Económico	5	Mazatlán	2019
Más visitado	7	Mazatlán	2019
Más bonitas	23	Mazatlán	2020

Tabla 2: Posición a nivel nacional de Mazatlán como destino turístico según sus características.

²⁴ Se revisaron plataformas digitales como Trivago.com, expedia.com, incluso algunos portales de turismo locales (revisar bibliografía y referencias).

No.	Más baratas	Más visitadas	Más bonitas
1	Puerto Escondido, Oaxaca	Playa del Carmen, Riviera Maya, Quintana Roo	Playa Delfines, Quintana Roo
2	Mahahual, Quintana Roo	Nuevo Vallarta, Nayarit	Playa Escondida, Nayarit
3	Playa Balandra, Baja California	Cancún, Quintana Roo	Costa Esmeralda, Veracruz
4	Sayulita, Nayarit	Puerto Vallarta, Jalisco	Playa Rosa, Yucatán
5	Mazatlán, Sinaloa	Los Cabos, Baja California Sur	Bahías de Huatulco, Oaxaca
6	Holbox, Quintana Roo	Puerto Progreso, Yucatán	Playa Balandra, Baja California
7	Acapulco, Guerrero	Mazatlán, Sinaloa.	Playa Paraíso, Quintana Roo
8	Manzanillo, Colima	Ixtapa-Zihuatanejo.	Playa Los Muertos, Jalisco
9	Mazunte, Oaxaca	Veracruz.	Puerto Escondido, Oaxaca
10		Acapulco, Guerrero	Bahía de Kino, Sonora

Tabla 3: De una lista de destinos de playa más populares a nivel nacional, se muestra la posición que ocupa Mazatlán con respecto a ciertas características. Elaboración propia con información obtenida de diversas páginas de internet. 2020.

En porcentajes, se presenta el número de turistas que llegan a México y cuyo destino son los centros de playa, entre ellos, nuestro caso de estudio.



Figura 6: Fuente: Procuraduría Federal del Consumidor / SECTUR. 2020.

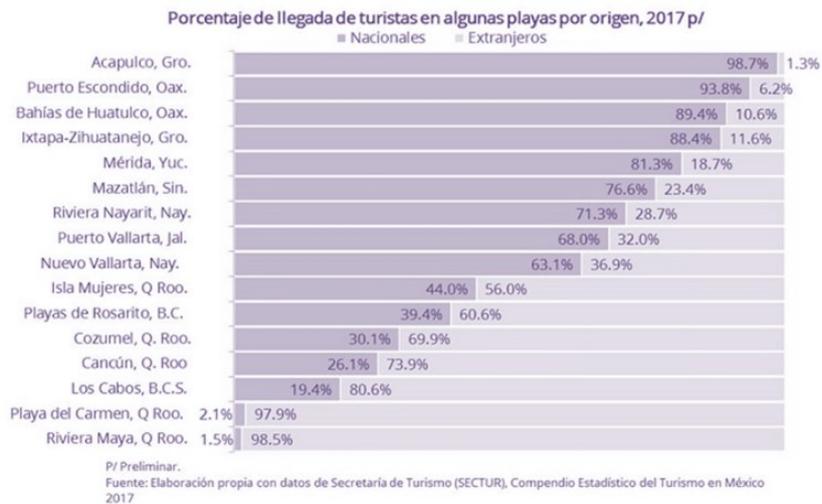


Figura 7: En 2019 se registraron más de 3.3 millones de turistas los cuales dejaron una derrama económica de 32 mil mdp. Fuente: Procuraduría Federal del Consumidor / SECTUR. 2019.

Derivado del posicionamiento que tiene el puerto de Mazatlán como destino turístico, y atendiendo a la importancia dentro de la zona de estudio dentro del mismo puerto, se posible identificar las principales zonas de interés dentro del Centro Histórico, mismas que se han aprovechado (o relegado) según sea el caso, visto desde aspectos tales como desarrollo inmobiliario o zonas mercantilizables, desde la mira de los inversionistas tanto públicos como privados, para lo que se muestra el siguiente diagrama:

Zonas de interés:



Figura 8: Distribución de los trabajos de mejoramiento en el Centro Histórico desde 2011. Elaboración propia en base a los datos obtenidos en campo y a través de la Página web del Instituto de Planeación de Mazatlán. 2020.



Figura 9: Ubicación de los principales puntos de interés o hitos. Elaboración propia en base a los datos obtenidos en campo y a través de la Página web del Instituto de Planeación de Mazatlán. 2020.

Mercado de suelo: Según se ofertan las fincas y los espacios en esta zona del puerto, se tiene un aproximado de los costos (no valor) de las mismas, según se indica en los planos e información presentada por el catastro municipal.

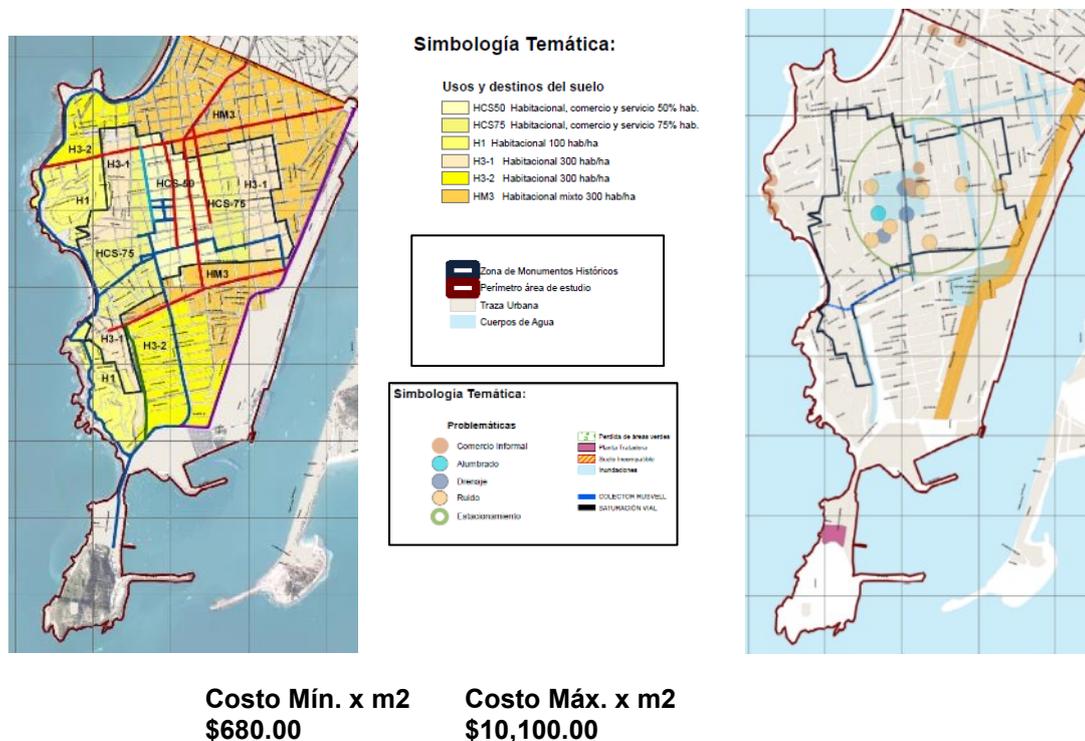


Figura 10: Distribución de los diferentes usos de suelo en el área comprendida por el Centro Histórico. Plano INPLAN Mzt. 2019.

A la fecha, existen planes urbanos parciales para el centro histórico (revisar programas de IMPLAN Mazatlán²⁵), sin embargo, estos se encuentran obsoletos, puesto que se rigen por intereses propios de administraciones pasadas, mismo caso para la legislación con respecto a los monumentos y zonas de monumentos, por lo que se considera necesario no sólo en análisis de estos, también la creación de propuestas, programas, actividades y actualización de los existentes para lograr mejores resultados para el desarrollo de esta zona de la ciudad.

²⁵ El último Plan de Desarrollo Municipal que se tiene como vigente, data de la administración correspondiente al año 2017, la cual, a su vez, se tomó de la de 2014, modificando sólo algunos aspectos a considerar y agregando un Plan Parcial para el Centro Histórico (IMPLAN, 2014).

CONCLUSIONES

Rodeado de playas, muelles, y con toda la infraestructura requerida para ofrecer cientos de amenidades a sus visitantes, Mazatlán se ha vuelto uno de los destinos favoritos para los turistas tanto nacionales como extranjeros, por lo que el gobierno tanto municipal como estatal se ha dado a la tarea de implementar programas y proyectos orientados a mejorar el entorno del mismo, considerando mejoras urbanas, arquitectónicas y sociales y culturales, todo con la finalidad de mejorar y aumentar los ingresos que otorga la actividad turística.

Es evidente el interés que existe por parte tanto del gobierno como por la iniciativa privada de aumentar la derrama económica a través del turismo, puesto que desde años este ha representado la principal actividad económica de la región. A pesar de que el principal atractivo de la ciudad son sus playas, ha sido desde el año 2010 que se ha elevado el interés por explotar al máximo los otros atractivos de la ciudad, como lo representa el caso de estudio de este trabajo: el Centro Histórico de la Ciudad.

Desde luego esto es lo manejado en el discurso, la implementación de mejoras para un bien común, sin embargo, y debido a que la creación de estos planes es relativamente reciente, es necesario analizar los trabajos hasta la fecha ya realizados, ya que parecen ir encaminados a convertirse en un ejemplo más de la llamada “disneyización”, en la que, se presenta ante el turista la idealización de un sitio a través de escenarios creados para la evocación de sensaciones e imágenes mentales de lo que representa un lugar, en el caso de Mazatlán, donde aún se conserva gran cantidad de sus edificios originales, habría que retomar la crítica de hasta qué punto es necesaria la copia o reproducción de los elementos arquitectónicos como los llamados por Brandi como “falsos históricos”.

En el Plan Parcial se habla como de uno de los principales objetivos el recuperar y enaltecer la identidad cultural de Centro Histórico, tanto por sus valores patrimoniales como por su relevancia social, sin embargo, pareciera que no queda claro a qué se refiere con “patrimoniales” ya que, hablando en el ámbito cultural, podemos interpretar lo escrito por Marina Waisman, quien afirma que es todo aquel artefacto del entorno que ayude al habitante a identificarse con su propia comunidad, en el doble y profundo

sentido de continuidad con una cultura común y de construcción de esa cultura...” (Waisman, *El interior de la historia*, 1990), entonces, con el creciente desarrollo orientado al turismo extranjero, surgen preguntas con respecto a qué es aquello que nos representa en el Centro Histórico si se ha perdido gran parte de su identidad al convertirse en un gran mercado de bares, cafés, restaurantes caros y hoteles aún más caros. Ya que revisando los precios de estos últimos y haciendo una comparativa con los ingresos de un mazatleco promedio, es muy difícil que este pueda sentarse al lado de un turista estadounidense a compartir un plantillo de manera cotidiana.

Si se habla entonces del patrimonio económico de los propietarios de los restaurantes, entonces habría que decir que se va por muy buen camino, considerando también, que los inversionistas con propiedades explotadas en esta zona, pertenecen, además, a los círculos gubernamentales, quienes están conscientes de las ganancias que puede dejar la mercantilización de la imagen cultural de un sitio, como se ha visto en infinidad de ciudades en México y en el mundo, como lo expresa Harvey: “la cultura se convertido un cierto tipo de mercancía...” (Harvey, *El arte de la renta: la globalización y la mercantilización de la cultura.* , 2005).

De manera general, haría falta tanto la actualización como la difusión de las leyes, normas y reglamentos de intervención en los centros históricos, porque en su aspecto legislativo, estos hacen que sea casi imposible el que un ciudadano promedio pueda poseer una finca en esta zona, puesto que las buenas intenciones y el interés de cuidar el patrimonio no son suficientes, sería interesante ver cómo pueden incluirse estas zonas en los programas de vivienda y recuperación barrial, auspiciadas tanto por el gobierno como por la iniciativa privada, pero sin dejar cuidar ese tan cacareado discurso de “lograr el bien común de los ciudadanos” a la par de la “difusión y protección de la cultura”.

Luego entonces, podemos concluir que ha sido precisamente el fenómeno turístico ha sido el principal móvil para la conservación del centro histórico, que si bien, existe el sentido de conservación de la historia y los orígenes de la población y del puerto, no es la idea romántica de la preservación de nuestras raíces quienes definen los niveles de intervención de los edificios y los usos que se les dan a los mismos, más bien, es la intensión de la producción de capital lo que ha propiciado las diversas inversiones tanto públicas como privadas en los diversos edificios del centro histórico, que de haber esperado a que fueran los mismos habitantes de la ciudad, con las

limitantes que posee como económicas y legislativas (gracias a la ambigüedad y falta de actualización técnica y tecnológica de las diversas instituciones), se habrían perdido o se encontrarían en un estado aun más deplorable, por lo que esta investigación expone la importancia y necesidad del fenómeno turístico para el rescate de los cascos históricos, particularmente, el de la Ciudad de Mazatlán.

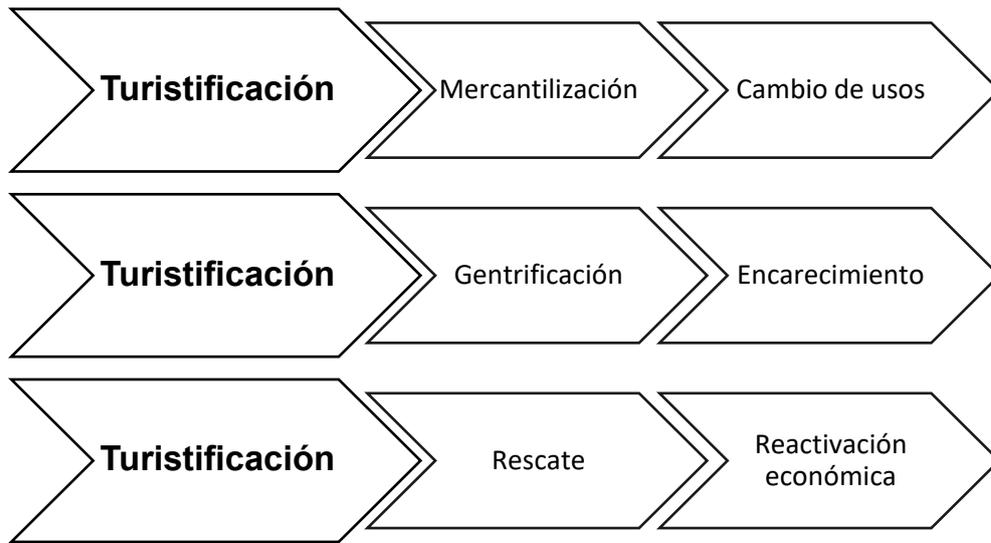


Figura 20: Relación entre el proceso de turistificación y los fenómenos físicos, económicos y sociales en el contexto. Elaboración propia, 2020.

Por último, queda de manifiesto la innegable necesidad de participación ciudadana, de la academia y del gremio profesional (arquitectos, ingeniero, constructores), en cuyo caso, la falta de especialización al momento de trabajar en estas fincas, ha ocasionado más daño a las mismas que los beneficios que puede traer consigo una intervención con conocimiento y experiencia, y puesto que esta zona es considerada una de las favoritas por los habitantes de la ciudad, es poca la participación que existe al momento de realizar intervenciones desde urbanas hasta arquitectónicas.

“En unas ciudades cuyo funcionamiento está basado en la coexistencia de grupos sociales muy distintos pero unidos entre sí por debilísimos lazos comunes, la irrupción del conflicto es inevitable”. (García Vázquez, 2004).

CONCEPTOS BÁSICOS

Sobre intervención arquitectónica y centros históricos:

Intervención Arquitectónica: Se toma lo dicho por Solá-Morales: *“cuando hablamos de intervención, debería entenderse cualquier tipo de actuación que se puede hacer en un edificio o en una arquitectura. Las actuaciones que sean de restauración, de defensa, de preservación, de conservación, de reutilización, etc. etc., todas ellas podrían ser designadas con un término máximamente general que sería justamente el de ‘intervención’”* (De Solá Morales, 2015). Así, se entiende que toda acción que implique modificar el estado original de un inmueble, por mínimo que esta sea y con la finalidad que este se realice, será considerado como intervención arquitectónica.

Intervención Urbana: De la misma forma que se considera una intervención arquitectónica, y dirigiéndolo hacia el ámbito urbano, podríamos interpretar que esta se refiere a cualquier tipo de actuación o intervención sobre el casco urbano, composición, forma, traza, distribución, etcétera, pudiendo tomar en cuenta también, a cualquier aspecto que directa o indirectamente se vea afectado por cambios en la composición física de la ciudad, considerando entre estos aspectos a los arquitectónicos, sociales, , culturales, económicos, hasta aquellos que generan los diferentes tipos de deterioro en la zona urbana, colonia, delegación, etc.

Sobre la relación turismo-vivienda.

Turistificación: Se le denomina de esta forma a todo proceso o conjunto de procesos ocurridos en una zona o ciudad cuyas actividades tanto económicas como sociales se han orientado a hacia el turismo, en cualquiera de sus modalidades, cuando originalmente dichas actividades atendían a otros rubros. Zúñiga Bravo lo define de la siguiente manera: *“La turistificación o turistización, se entiende como un proceso por el cual se transforma un bien histórico, cultural o natural en un producto valioso en el mercado turístico. La adquisición de ciertas características permiten comercializarlo, lo que mantiene un estrecho vínculo con la mercantilización (concebida como la transformación de bienes [valores de uso] en mercancías [que poseen de igual forma valor de uso y de cambio] al comprarlas y venderlas en el mercado).”* (Zúñiga Bravo,

2014), además, la fundación bancaria fundeó BBVA, asesorados por la Real Academia Española, que describe el concepto de turistificación como “un neologismo con el que se alude al impacto que tiene la masificación turística en el tejido comercial y social de determinados barrios o ciudades. Este sustantivo y el verbo turistificar, que también se emplea habitualmente, se refieren al impacto que tiene para el residente de un barrio o ciudad el hecho de que los servicios, instalaciones y comercios pasen a orientarse y concebirse pensando más en el turista que en el ciudadano que vive en ellos permanentemente.” (BBVA Fundeó, 2020.). Otros autores hacen referencia al término dando la misma significancia, es decir, aludiendo a los procesos económicos, arquitectónicos, urbanos y sociales que generan mayores beneficios para la población turística que para los habitantes permanentes locales.

Turismo: Derivado de las diversas definiciones manejadas por algunas instituciones y autores, podría definirse al turismo como toda aquella actividad recreativa, cultural o de esparcimiento que realizan en un lugar, las personas ajenas al mismo y por un tiempo determinado y breve, o como lo enuncia la Secretaría de Turismo: “Comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado.” (SECTUR/DATATUR, 2019). Otra de las definiciones de turismo que a la vez menciona intereses económicos lo define de la siguiente manera: “Tráfico de personas que se alejan temporalmente de su lugar fijo de residencia para detenerse en otro sitio con objeto de satisfacer sus necesidades vitales y culturales o para llevar a cabo deseos de diversa índole únicamente como consumidores de bienes económicos y culturales.” (Morgenroth. O, 2002).

Gentrificación: Se conoce como proceso de gentrificación a todas aquellas actividades que promueven el desplazamiento de un grupo de habitantes de una determinada zona a causa de la integración de diversas actividades económicas que estos no pueden seguir o solventar según sus ingresos o actividades cotidianas. Sequera lo define de manera más concreta de la siguiente manera: “la gentrificación es entendida como la expulsión de gentes, prácticas y saberes de un territorio concreto a través de la reinversión de capital público y/o privado y la incorporación de una población con mayor capital económico o cultural”. (Janoschka & Sequera, 2016). Otro autor dedicado al estudio de los procesos relacionados directamente con la gentrificación es Michael

Janoschka, quien define a la misma como “la proliferación de políticas públicas que tienen el objetivo (explícito o implícito) de desplazar a las clases populares de las áreas centrales. El proceso es acompañado por una inversión inmobiliaria masiva que materializa la reconquista de los centros urbanos para las clases pudientes.” (Nofre & Sequera, 2020).

Vivienda: Aunque algunos autores manejan este concepto como un espacio delimitado físicamente cuya función es el resguardo para sus ocupantes, concepto que describe el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) citado a la vez en la Ley Federal de Vivienda como el “*Recinto -delimitado normalmente por paredes y techos, cuyo acceso es independiente- que está habitado por personas, donde generalmente éstas preparan sus alimentos, comen, duermen y se protegen del medio ambiente*” (INEGI, 2020), y aunque esta definición contempla las actividades personales y básicas del ser humano, es una referencia sobre todo técnica, en cambio, es posible encontrar otras definiciones que incluyen actividades significativas, como en la descripción hecha en el libro “La vivienda en México”: “*La vivienda es uno de los bienes más importantes para el ser humano, ya que en ella tienen lugar aspectos de gran relevancia como el proceso de socialización, desarrollo y desenvolvimiento individual, además de ser un espacio de seguridad y privacidad.*” (Borja et al., 2006). Además, Américo y Pérez-López sostienen que la vivienda “es un concepto cognitivo, afectivo y social.” (Américo & Pérez-López, R., 2010). Por último, Cooper asegura que es “a través de la vivienda tiene lugar la satisfacción de numerosas aspiraciones, motivaciones y valores personales, manifestándose, este lugar y sus contenidos, como ‘un espejo de uno mismo’.” (Cooper Marcus, 2006).

Habitabilidad: Se refiere a la capacidad que posee un espacio para ser habitado, de acuerdo al concepto de Angela Giglia y la relación de la vivienda, habitantes y el entorno social sobre el concepto de habitar, donde lo define como *el fenómeno por el cual los sujetos interactúan con el espacio, establecen su presencia en él, colocándose en una posición específica dentro de un orden urbano característico de ese espacio en particular...no es lo mismo habitar ese espacio como turista que como residente, como residente de larga data que como residente recién llegado...*” (Duhau & Giglia, 2004).

Recuperación: Según la RAE, el significado de “recuperar” se refiere a: “Volver a tomar o adquirir lo que antes se tenía.”, “Volver a poner en servicio lo que ya estaba

inservible.”, “Trabajar un determinado tiempo para compensar lo que no se había hecho por algún motivo.”, “Dicho de una persona o de una cosa: Volver a un estado de normalidad después de haber pasado por una situación difícil.” (RAE, 2019). En términos prácticos, en el sentido del objeto de estudio, entenderemos por recuperación arquitectónica y/o urbana, como la implementación de diversas técnicas, actividades y prácticas para la adaptación, reutilización y aplicación de diversos tipos de mantenimiento en los objetos arquitectónicos y zonas públicas que componen en área de estudio para que estos puedan volver a utilizarse para diversas actividades humanas, turísticas y económicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón Pérez, O. A., & González Becerra, H. E. (2018). El desarrollo económico local y las teorías de localización. Revisión teórica. *Espacios*, 39(51), 4.
- Alvarado Fuentes, L. (2012). *EL VIEJO MAZATLÁN...DONDE TODO COMIENZA. IDENTIDAD, REPRESENTACIONES E HISTORIA*. Mazatlán: Eae Editorial Academia Espanola.
- Amérigo, M., & Pérez-López, R. (2010). Psicología Ambiental. En J. i. Aragonés, & M. Amérigo, *Ambientes residenciales* (págs. 59-75). Madrid: Pirámide.
- Ayuntamiento, H. (Mayo de 2020). *Mazatlán.gob*. Obtenido de <http://www.mazatlan.gob.mx/>
- Brandi, C. ((1963) 2003). *Teoría de la Restauración*. Madrid: Alianza Editorial.
- Brandil, C. (2002). *TEORÍA DE LA RESTAURACIÓN* (2a ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Castello, L. (2010). Variations in Perception of Place . En L. Castello, *Castello, Lineu* (págs. 167-186). Inglaterra: Ashgate.
- Checa-Artasu, M. M. (2015). Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina. (U. N. Instituto de Geografía, Ed.) *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*(89), 173-175.
- Choay, F. (2015). Alegoría del Patrimonio. (I. De Solá Morales, & A. Capitel, Edits.) *Cuatro cuadernos. Escritos sobre arquitectura y patrimonio., 1.-Fundamentos*, 68-76. Recuperado el 2020, de <https://cuatrocuadernos.wordpress.com/fundamentos/>
- De Solá Morales, I. (2015). TEORÍAS DE LA INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA. *CUATRO CUADERNOS. APUNTES DE ARQUITECTURA Y PATRIMONIO, 1. Fundamentos*, 13-22.
- DeCarli, G. (Febrero de 2018). *El Patrimonio, Su definición, gestión y uso social*. Heredia, Costa Rica: Fundación ILAM.
- Diario Oficial de la Federación. (Marzo de 2001). *Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos en la Ciudad y Puerto de Mazatlán, municipio del mismo nombre, Estado de Sinaloa (Segunda publicación)*. Obtenido de SIC México: http://sic.gob.mx/ficha.php?table=marco_juridico&table_id=574
- Duhau, E., & Giglia, A. (2004). "Espacio público y nuevas centralidades. Dimensión local y urbanidad en las colonias populares de la Ciudad de México". *Papeles de Población*(41).
- Gambarota, D. M., & Lorda, M. A. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 58(2), 346-359.
- Harvey, D. (2005). El arte de la renta: la globalización y la mercantilización de la cultura. . En D. Harvey, *Capital Financiero* (págs. 29-57). España: Propiedad Inmobiliario y Cultura. Museu d' Art Contemporani de Barcelona.

- Harvey, D. (2005). El arte de la renta: la globalización y mercantilización de la cultura. En D. S. Harvey, *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*. (pág. 78). Barcelona, España: MUSEU D ART CONTEMPORANI DE BARCELO.
- Janoschka, M., & Sequera, J. (2014). Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista. En J. J. Michelini, *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina* (págs. 82-104). Madrid: Catarata.
- Janoschka, M., & Sequera, J. (2016). Gentrification in Latin America: addressing the politics and geographies of displacement. *URBAN GEOGRAPHY*, 2-20.
- Jover Báez, J. (2019). Geografía comercial de los centros históricos: entre la gentrificación y la patrimonialización. El caso de Sevilla. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 82(2788), 1-33. Recuperado el Marzo de 2021, de <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2788>
- López Morales, E. (2015). Planetary Gentrification. *Contested Cities*.
- Mancilla Ibarra, A. M. (2005). TESIS DE MAESTRÍA: EL IMPACTO DE LA INDUSTRIA PESQUERA SOBRE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS. EL CASO DEL DESEQUILIBRIO URBANO EN MAZATLÁN, SINALOA. Ciudad de México, México: IPN.
- Mayorquín, J. (Febrero de 2021). *Mazatlán Interactivo*. Obtenido de <https://mazatlaninteractivo.com.mx/2021/02/historias-del-carnaval-de-mazatlan/>
- Nofre, J., & Sequera, J. (2020). DINÁMICAS URBANAS Y TURISTIFICACIÓN EN EL BARRIO DE ALFAMA (LISBOA): UNA APROXIMACIÓN A LOS CONDICIONANTES HISTÓRICOS Y POLÍTICOS EN EL PROCESO DE AIRBNBIZACIÓN. *Estudios Geográficos*(80), 2-15.
- Ordóñez León, A. (2018). *Habitar el casco antiguo*. Barcelona: Universidad Politécnica de Barcelona.
- Pineda, A., & Velasco, M. (. (2017). *Ciudades y Centros Históricos: habitación, políticas y oportunidades* (Vol. 2). Ciudad de México: UNAM/CONACYT.
- Ramírez, J. C. (6 de Mayo de 2019). Crecimiento urbano en Mazatlán no beneficia a la población. *El Sol de Sinaloa*.
- Riegl, A. (1903). *El culto moderno a los monumentos*. Viena: Machado Libros.
- Rodríguez, J. L. (19 de Enero de 2019). Nueva vida en las casas antiguas del Centro Histórico de Mazatlán. *El Sol De Mazatlán*.
- SECTUR/DATATUR. (2019). *DATATUR*. Obtenido de <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx>
- SEGOB. (octubre de 2021). *Gobierno de México*. Obtenido de [https://www.gob.mx/epn/es/articulos/aniversario-de-la-creacion-del-inah#:~:text=El%2003%20de%20febrero%20de,Antropolog%C3%ADa%20e%20Historia%20\(INAH\).&text=Por%20mandato%20del%20presidente%20L%C3%A1zaro%20C%C3%A1rdenas%2C%20el%2003%20de%20febrero,Antropol](https://www.gob.mx/epn/es/articulos/aniversario-de-la-creacion-del-inah#:~:text=El%2003%20de%20febrero%20de,Antropolog%C3%ADa%20e%20Historia%20(INAH).&text=Por%20mandato%20del%20presidente%20L%C3%A1zaro%20C%C3%A1rdenas%2C%20el%2003%20de%20febrero,Antropol)

- Taylor, B. c. (2009). Tesis de doctorado: Arquitectura en Mazatlán. Apropiación de su historia y contexto. Distrito Federal: UNAM.
- United Nations Educational, S. a. (1977). CONCLUSIONES DEL COLOQUIO SOBRE LA PRESERVACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS ANTE EL CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES CONTEMPORÁNEAS. *CARTA DE QUITO* (págs. 13-14). Quito: UNESCO/PNUD.
- Vera Rebollo, j. F., & Dávila Linares, J. M. (1995). Turismo y patrimonio histórico y cultural. *Estudios turísticos* , 161-177.
- Waisman, M. (1990). *El interior de la historia*. Colombia: Escala.
- Waisman, M. (1990). *El interior de la historia: historiografía arquitectónica para uso de Latinoamericanos*. Concepción: ESCALA.
- Waisman, M. (1994). El patrimonio en el tiempo. *Revista PH*, 10-14.
- Zuñiga Bravo, F. F. (2014). NUEVOS USOS DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE EL TAJÍN, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE TURISTIFICACIÓN, MERCANTILIZACIÓN Y ESPECTACULARIZACIÓN. *ANALES DE ANTROPOLOGÍA*, 48(2), 151-182.